

18
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

REFLEJO Y PERSPECTIVAS DE LA POLITICA EXTERIOR
DE MEXICO COMO MIEMBRO DEL GRUPO DE
CONTADORA 1983-1986

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

QUE P R E S E N T A N :

ELVIRA GUADALUPE GARCES ORTIZ

JESUS CASTRO HERNANDEZ

México, D. F.

1988.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CAPITULO IV PARTICIPACION DE MEXICO EN EL GRUPO CONTADORA

4.1. MEXICO Y EL GRUPO DE CONTADORA. - - - - - 112
4.2. FINALIDADES DE MEXICO COMO MIEMBRO DE CONTADORA. 124
4.3. NEGOCIACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES. - - - 128
4.4. ARREGLO PACIFICO DE LOS CONFLICTOS. - - - - - 132

CAPITULO V PARAMETROS QUE PRESENTA EL GRUPO DE CONTADORA
CON RESPECTO A LA POLITICA EXTERIOR DEL GO --
BIERNO DE MEXICO.

5.1. DISCREPANCIAS ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS RE
LATIVAS A CONTADORA. - - - - - 138
5.2. IMPORTANCIA DEL GRUPO DE CONTADORA EN LA REGION --
CENTROAMERICANA. - - - - - 147
5.3. EL GRUPO CONTADORA COMO MEDIADOR DEL CONFLICTO. 153
5.4. REFLEJO DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN EL --
GRUPO DE CONTADORA. - - - - - 158

CONCLUSIONES - - - - - 163

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo, tiene por objetivo, analizar el - conflicto centroamericano conjuntamente con las políticas lleva das a cabo por México en los últimos años, en el entendido de - que en la actualidad, los principios básicos que se manejan son, el resultado del devenir histórico de nuestro país, los cuales_ a continuación se enlistan:

- No intervención en los asuntos internos de los Esta- dos.
- Autodeterminación de los pueblos.
- Igualdad soberana de los pueblos.
- Independencia en las relaciones internacionales.
- Solución pacífica de los conflictos.
- Desarme.

Estos principios, reflejo de la política y de las re-- laciones internacionales de México, se manifiestan de manera -- clara y precisa en el Grupo de Contadora, para llevar a cabo la labor de mediador en el conflicto centroamericano.

El análisis del trabajo se realizará, bajo las siguien tes hipótesis;

Los principios de la política exterior de México se -- ven reflejados en el marco jurídico del Grupo de Contadora, formado por Colombia, México, Panamá y Venezuela, los cuales ante el temor de una conflagración regional, han creado un grupo regional para detener el conflicto.

Tanto el gobierno mexicano como los demás gobiernos integrantes del Grupo de Contadora sostienen la teoría de que el conflicto centroamericano no puede ni debe ser enmarcado dentro de la confrontación Este-Oeste.

Es importante destacar que este conflicto se desarrolla bajo condiciones internas, de cada país involucrado, dado -- por las propias características en las que se encuentra la región, para nosotros el conflicto centroamericano se enmarca dentro de la siguiente problemática interna:

Poder económico y político en manos de una pequeña elite dominante; una marcada desigualdad en la distribución de la riqueza; falta de acceso del pueblo a condiciones favorables para su desarrollo; fundamentos caducos de carácter político y -- económico en los que se apoyaban estos regimenes y aunado a esto un creciente endeudamiento que llevó a estos pueblos centroamericanos a una desestabilidad interna que no puede ser eliminada del contexto internacional.

El Grupo de Contadora no es ni ha pretendido ser un órgano que sustituya a los ya establecidos, busca ante todo llevar a cabo una labor de mediador, para evitar el conflicto en Centroamérica.

Por último el Grupo de Contadora podría interpretarse como el principio de una cooperación política regional destinada a proporcionar a los países de la región un arreglo pacífico del conflicto, con el fin primordial de no extender el conflicto hacia otros países de la región.

Para demostrar lo anterior, este trabajo en el primer capítulo presenta un esbozo general de los principios que conforman la política exterior de México, su historia y su desarrollo. El segundo capítulo analiza la problemática surgida en la región centroamericana, el cual está encaminado a comprobar las hipótesis de que el conflicto es de orden interno y no como lo sustentan los Estados Unidos de América el resultado de la intervención de potencias extranjeras, llevando a la región a encontrarse dentro del conflicto Este-Oeste. El análisis circunscribe la actuación de México dentro del sistema interamericano, por ser este el ámbito tradicional de la acción internacional regional de nuestro país, así como las políticas que se desarrollan durante esta etapa entre este país y su vecino del Norte.

El capítulo tercero abarca al Grupo de Contadora desde su creación hasta finales de 1986, estudiando su desarrollo, -- sus políticas, así como sus alcances y limitaciones ante el conflicto regional centroamericano. El cuarto capítulo estudia -- los lineamientos que México ha tenido en relación al Grupo de Contadora, sus finalidades como miembro de este grupo y la importancia que para él representa el encontrar una respuesta pacífica al conflicto, desarrollándose una política de alcances y parámetros reales.

En el último capítulo se analiza la política exterior de México hacia Centroamérica y específicamente en lo relativo al Grupo de Contadora a la luz de la crisis internacional. Las relaciones sostenidas entre México y los Estados Unidos relativas a Contadora, así como resaltar la importancia del Grupo de Contadora en el ámbito internacional, su importancia como mediador del conflicto centroamericano y sus posibles perspectivas.

Para concluir queremos señalar que nos encontramos de acuerdo en la definición del Dr. Seara Vázquez quien señala que la política exterior mexicana ha sido diseñada para la defensa de los intereses nacionales en el exterior, y que muchas veces estos intereses no coinciden con el interés nacional, debido a la sociedad de clases en que vivimos, en donde la toma de decisiones se establece en una pequeña elite política en el poder. Asimismo queremos señalar que en el presente trabajo se utilizará el término conflicto regional, ya que consideramos que el -- mismo abarca en mayor o menor medida a toda el área centroamericana y desde esta perspectiva se destaca su carácter regional.

CAPITULO I

PRINCIPIOS BASICOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CAPITULO I
PRINCIPIOS BASICOS DE LA POLITICA
EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1.1. CONTEXTO HISTORICO DE OPERACION

México desde su inicio como nación independiente, ha presentado una serie de principios, los cuales se fueron conformando en el transcurso del tiempo, que sirvieron de marco para sobrevivir, como nación soberana, en la comunidad internacional, ya que como es sabido "que en los primeros años de vida autónoma, ante la actitud de España de no resignarse a perder para siempre su antigua colonia, la preocupación primordial del país fué la de sobrevivir como estado independiente". (1)

Más tarde y debido a las intervenciones de países tanto continentales como extracontinentales, y sin olvidar que los Estados Unidos se encontraban en plena etapa de expansionismo, los gobiernos de nuestro país se vieron obligados a preservar el territorio nacional, como su propia soberanía.

Con el transcurso de los años, las potencias modificaron su forma de expansión de territorial, al de tipo económico, siendo éste un pretexto para entrometerse en asuntos internos de los países.

(1) Ojeda Mario, Alcances y Límites de la Política Exterior de México, Editorial el Colegio de México, 1983, p.3.

"La política exterior mexicana se valió sucesivamente de distintas tácticas para enfrentarse a estos problemas que la práctica planteaba. En los inicios de su vida independiente, el joven estado buscó el reconocimiento y acercamiento con Gran Bretaña y - los Estados Unidos a fin de "disuadir" a España de la aventura de reconquista. Posteriormente intento crear un equilibrio con los - Estados Unidos y en éste el contrapeso con relación a Francia, para más tarde invertir los papeles por temor a la gran potencia del norte".⁽²⁾ Sin embargo, habría que señalar que no se puede dar como exitosa esta política, toda vez que la misma escapaba de la decisión y el poder del país.

La política exterior mexicana inicia a partir de la Revolución de 1910, una nueva etapa, es decir se convierte en la línea defensiva externa del movimiento.

Debe señalarse que si bien es cierto que los principios de la política exterior de México comienzan a gestionarse durante el siglo XIX, dadas las experiencias de despojo que se dieron, no es sino hasta la revolución mexicana que éstas asumen un carácter doctrinario oficial, los cuales son defendidos sucesivamente por - los gobiernos siguientes.⁽³⁾

(2) Ojeda Mario, op. cit. pag. 3-4. Véase también de la independencia al Porfiriato, Política Exterior de México, 175 años de Historia, México Secretaría de Relaciones Exteriores, Tomo I, 1985. pag. 108-152.

(3) Zoraida Vázquez Josefina. "Los primeros tropiezos." Historia General de México, El Colegio de México, Tomo II Intervenciones Extranjeras, 1981. pags. 735-819.

Los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias y respeto al derecho internacional, adquieren con el movimiento revolucionario una importancia fundamental como elementos legitimadores del sistema político mexicano dentro del proyecto político de los gobiernos -- emanados de la revolución. (4)

"Uno de los objetivos prioritarios de la revolución mexicana consistió en afirmar la soberanía e independencia nacional -- frente al exterior, sobre todo después de treinta años de dictadura marcados con una fuerte presencia extranjera en la vida económica y política del país. En la medida en que los intereses de naciones extranjeras en México residían principalmente en garantizar las condiciones en que quedarían las inversiones de sus nacionales en México, los principales problemas a los que tuvo que hacer frente la política exterior, a partir de ese momento tuvieron como origen la insistencia de países extranjeros de hacer valer el derecho de protección diplomática a sus nacionales y sus propiedades, vulnerando nuestra soberanía y nuestro derecho a darnos las leyes que nos convengan". (5)

"La política exterior de México no se puede elaborar en abstracto, pasando por alto una serie de elementos que la condiciona en mayor o menor grado. De ellos, unos tienen carácter permanente, como la geografía, y otros pueden experimentar variaciones a lo largo de los diferentes períodos históricos". (6)

(4) "Historia documental de México".
Información extraída del libro de Política Exterior de México, 175 años, Tomo I. pag. 235.

(5) Ibidem. pag. 235.

(6) Seara Vázquez. op. cit. pag. 7-8.

Es indiscutible que para México, la geografía, representa el elemento sustancial para la elaboración de su política exterior, de ahí que se derive la frase "Pobre México, tan lejos de -- Dios y tan cerca de Estados Unidos". (7)

La economía, es uno de los elementos variantes de la política exterior, la cual en el presente sexenio ha significado un punto de gran controversia, toda vez que se han sacrificado los intereses nacionales, por el mantenimiento de una imagen en el exterior, es decir, por el pago de los intereses de la deuda externa.

Por lo que "la formulación de la política exterior de México tiende a la defensa de los intereses nacionales en el exterior; pero, como la política exterior de todos los demás países, - muchas veces puede no coincidir con los intereses nacionales, por ser el resultado de fuerzas particulares, diferentes y, a veces, - contrarias al interés nacional". (8) Esta definición de política exterior se acerca a la realidad dado el propio status quo de nuestro país, en donde la toma de decisiones se establece en manos de la burguesía.

(7) Seara Vázquez ..op. cit. pag. 8.

(8) Ibidem, pag. 25.

Hay que señalar que Carranza es el principal exponente - de los principios de la política exterior de México; aunque es inegable que muchas de sus ideas ya habían sido expuestas por Madero, tal es el caso cuando señalamos la ponencia hecha por Carranza sobre la igualdad jurídica de las naciones.

"Nuestra política de relaciones exteriores ha consistido siempre en una condescendencia exagerada hacia la vecina república del norte, sin considerar que entre naciones, lo mismo que entre - individuos, cada concesión constituye un precedente y muchos prece- dentes llegan a constituir un derecho. No abogamos por una políti- ca hostil a nuestra vecina del norte, de cuya grandeza somos admi- radores, no solamente por su riqueza y su poder, sino por sus mag- níficas instituciones, por los grandiosos ejemplos que ha dado al- mundo. Sin embargo, si abogamos por una política más digna, que -- nos elevaría aún a los mismos ojos de los americanos, lo cual in- fluiría para que nos trataran con más consideraciones; con las con- sideraciones a que se hace acreedora una nación celosa de su digni- dad y de su honor. Esas consideraciones constituyen una fuerza mu- cho más poderosa que la de las bayonetas, pues el derecho de la -- fuerza ha perdido considerablemente su prestigio con los progresos de la civilización, y muchos conflictos se han evitado por el res- peto que impone el derecho, cuando es sostenido con dignidad y -- energía". (9)

Madero de la misma forma proponía la unidad de otras na- ciones ante la penetración norteamericana en América Latina.

(9) Madero, Francisco. La sucesión presidencial en 1910. El Parti- do Nacional Democrático, San Pedro Coahuila, s.p.i., 1980, p. 211, información emanada del libro de Política Exterior de México, 175 - años de historia, S.R.E. Tomo I. pag. 236.

" ... el único modo de llegar a un posible equilibrio - de fuerzas en el continente americano, es unirse todas las repúblicas latinas, para contrabalancear el poderío de la república anglo-sajona. Aunque somos de los que que tenemos una guerra con esta nación ... la prudencia aconseja rodearnos de elementos que aumenten nuestra -- fuerza, pues a medida que ésta sea más grande, disminuirán las posibilidades de un conflicto". (10)

Ante tal situación, la posibilidad de un conflicto con Estados Unidos estaba siempre presente, la cercanía con este país, requería por parte de México una política exterior que marcara la defensa, el respeto a la soberanía, a la integridad y a la dignidad de la República Mexicana, y que el problema de las intervenciones extranjeras fué la principal causa de conflicto con los Estados Unidos.

Fué Madero quien mayor grado de independencia le dió a México, desde luego dentro de los pequeños márgenes que la situación interna y la trayectoria histórica del país le permitieron.

Por otra parte hay que señalar que Carranza se fija como objetivo principal mantener la soberanía de México, desde luego -- oponiéndose a cualquier intervención ya fuera ésta, militar o diplomática, especialmente con Estados Unidos.

(10) Ibidem. pag. 236.

"La Constitución, la no intervención reiterada y la insistencia en el papel restringido de la protección diplomática, -- fueron la base del pensamiento político de Carranza, respecto a -- los intereses extranjeros en México". (11)

Ante la constante amenaza de intervención por parte de los Estados Unidos, Carranza vuelve a hacer un llamado, esta vez por la invasión de ese país a Veracruz, dicha declaración destaca el principio de no intervención, asimismo, poco tiempo después, Carranza se negó a participar en las conferencias del denominado grupo A.B.C. (12) por intentar abordar asuntos internos mexicanos que no le concernían.

Los conflictos con Estados Unidos se repitieron constantemente; sus intervenciones en asuntos de índole interno, así como sus constantes agresiones al territorio se hicieron cada vez más intensas, por lo que ante tal amenaza el Presidente Carranza apela a la solidaridad latinoamericana para salvaguardar el principio de no intervención, en un discurso pronunciado el 16 de enero de 1916 en Celaya, indicando que la defensa del principio de no intervención, es la manera de poder defender sus propios territorios, y ya que los Estados Unidos es una nación muy grande, sólo unidos podremos los pueblos de América Latina, salvaguardar nuestro territorio, " ... Nosotros los latinoamericanos, los que no tenemos ni cañones ni acorazados, tendremos que implantar el principio que debe de existir en el universo para establecer la paz". (13)

(11) Ibidem, pag. 237.

(12) El Grupo ABC estaba formado por Argentina, Brasil y Chile, como resultado de las conversaciones de Niágara Falls, en Canadá en 1918.

(13) "Historia documental de México" Política Exterior de México, - 175 años de historia, S.R.E., Tomo I, pp. 245-246.

En 1915, el principio de igualdad jurídica de las naciones toma mayor auge, expresando Carranza 'que " ... La lucha nuestra será comienzo de una lucha universal que dé paso a una era de justicia, en que se establezca el principio del respeto que los -- pueblos grandes deben tener por los pueblos débiles". (14)

Asímismo Carranza, en su primer informe de gobierno, explica su posición ante las relaciones internacionales del país, -- plasmando en su discurso, la solidaridad con las repúblicas latinoamericanas:

"La política internacional de México se ha caracterizado por la seguridad en el desarrollo de los principios que la sustenta. Los resultados adquiridos son suficientemente satisfactorios para que se haya apoyado el ejecutivo en las cuestiones internacionales que hayan surgido -- durante el año de que informo. El deseo de que iguales prácticas que las adoptadas por México sigan los países y las legislaciones todas, pero en particular la América Latina, cuyos fenómenos específicos son los mismos que -- los nuestros, ha dado a tales principios un carácter doctrinario muy significativo.

Las ideas directrices de la política internacional son pocas, claras y sencillas. Se reducen a proclamar: Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma y

(14) Ibidem, p. 247.

por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. To
dos deben someterse estrictamente y sin excepciones, al
principio universal de no intervención; que ningún indi-
viduo debe pretender una situación mejor que la de los -
ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer_
de su calidad de extranjero un título de protección y de
privilegio.

Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la sobe-
ranía del país en que se encuentran; y finalmente, que -
las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo po-
sible, sin establecer distinciones por causa de naciona-
lidad, excepto en lo referente al ejercicio de la sobera-
nía". (15)

Otra de las aportaciones significativas de Carranza, fué_
su doctrina, enunciada en 1918, la cual era la respuesta_
a las presiones que las compañías petroleras ejercían so-
bre el Gobierno, fué la aportación más significativa para
la defensa de la soberanía nacional, ya que debido al ma-
nejo de la situación, Carranza planteó a los Estados Uni-
dos el reconocimiento sin condiciones, no negociar asun-
tos internos en los foros internacionales y sobre todo no
dar marcha atrás respecto al artículo 27 Constitucional.
A partir de ese momento el principio de la no intervención
sería incorporado dentro de la doctrina internacional mexi-
cana.

ibidem, p. 217-248.

Es por ello que a Carranza se le reconoce como el precursor de la política exterior de México, cuyas directrices se derivaron de la Constitución de 1917, es por ello que la autodeterminación de los pueblos, la igualdad soberana de los estados y la no intervención en los asuntos internos son el resultado de una etapa llena de luchas y de las constantes amenazas de las potencias extranjeras. Del mismo modo que se afirma lo anterior, también se puede afirmar que los gobiernos postrevolucionarios fijan su atención a la relación que se tiene tanto con los Estados Unidos como con la América Latina.

Sin embargo, y a pesar de que los principios básicos de nuestra política exterior ya eran reconocidos como tal, las agresiones y presiones también continuaban, de ahí que nuestros gobiernos tuvieron que realizar una ardua labor para proteger tanto la integridad de la nación, como su derecha a gobernarse por ella misma.

A los anteriores principios hay que agregar uno más que se da durante el gobierno del Presidente Calles: La solución pacífica de las controversias. Que si bien es cierto ya contaba con antecedentes en otros períodos, no es sino hasta el conflicto de Leticia (16) cuando adquiere su mayor relevancia, debido al papel conciliador que México tuvo.

Otro antecedente, se encuentra en la actuación que México tiene durante la llamada Guerra del Chaco (1928-1935) entre Bolivia y Paraguay. Al respecto, el informe anual de 1932 señala:

(16) "Historia documental de México", Política Exterior de México, Tomo I, op. cit. p. 256, el Grupo a que se hace mención en este párrafo es un Comité de tres personas, en el que figuraba México, el cual fué designado por la Liga de Naciones por acuerdo del Consejo de la Liga de la Sociedad de Naciones para continuar insistiendo en una solución pacífica a la controversia.

"La prensa ha venido publicando amplios informes sobre los lamentables incidentes recientemente ocurridos en la zona disputada del Gran Chaco entre Paraguay y Bolivia, incidentes que estuvieron a punto de llevar a estas repúblicas del sur a un conflicto armado. Felizmente, la oportuna e inteligente intervención del grupo del cual México tiene la honra de formar parte, ha podido impedir por ahora el conflicto y trabaja en lo actual activamente porque las diferencias que motivan la disputa sean arregladas por medios no violentos". (17)

Esta situación se reitera el 18 de febrero de 1928, en La Habana, Cuba:

Considerando: que las naciones americanas deberán siempre inspirarse en la cooperación solidaria para la justicia y el bien general. Que nada se opone tanto a esa cooperación como el uso de la violencia. Que no hay controversia internacional, por que sea, que no se pueda arreglar pacíficamente, si las partes desean, en realidad, alcanzar una solución pacífica. Que la guerra de agresión constituye un crimen internacional contra el género humano.

Resuelve:

- I. Toda agresión se considera ilícita y por tanto se declara prohibida.

(17) Ibidem, pag. 257.

II. Los Estados americanos emplearán todos los medios pacíficos para resolver los conflictos que entre ellos se susciten. (18)

México, además de propugnar por la solución pacífica de los conflictos, la no intervención en los asuntos internos, la autodeterminación de los pueblos, la igualdad soberana de los estados, después de la Segunda Guerra Mundial, desarrolla otros conceptos más que son el desarme universal y la independencia de las relaciones internacionales.

No por eso, no debe de extrañarnos que México declare -- que el desarme debe ser universal y completo, situación que sólo se dará cuando los sujetos de la Comunidad Internacional creen un clima de confianza, principalmente entre las dos grandes potencias. De ahí que la actuación de nuestro país por lograr la paz mundial se activo, y como ejemplo baste señalar su actuación en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, celebrada en México, en 1945, donde se suscribió el Acta de Chapultepec, la cual contiene una serie de principios que rigen las relaciones internacionales, que desde luego contempla los principios básicos de la política exterior mexicana. (19)

Su participación en foros de carácter universal, ONU, -- con el objeto de buscar el desarme y la codificación del derecho internacional ha sido destacada, ya que su participación tiene como base el progreso y bienestar de la comunidad internacional, lo cual como ya lo hemos mencionado sólo se podrá conseguir en un am-

(18) Ibidem, pp. 261-262.

(19) Ibidem, pp. 281 y 282.

biente de paz, de ahí la insistencia de nuestro país de buscar la solución pacífica de los conflictos y la proscripción de las armas nucleares.

La proposición de México ante la Asamblea General de dirigir un llamado a todas las potencias para poder solucionar sus diferencias y así establecer en forma pacífica una paz duradera -- fué aceptada. De esta manera podemos señalar que, México hizo una declaración el 15 de abril de 1953, que hasta la fecha se considera vigente:

" 1, hay que procurar el establecimiento de un ambiente de confianza recíproca entre los países del mundo, para poder crear las condiciones necesarias a la realización del desarme general y completo; 2, por el momento, y considerando que el establecimiento de la confianza mutua entre las naciones es algo que tardará en realizarse, México considera que es conveniente y necesario el avanzar paso a paso, a través de la solución de problemas particulares, en vez de buscar una solución global, puesto -- que esas soluciones particulares irán aclarando el ambiente, y favoreciendo la creación de condiciones de confianza mutua universal que aumentarán las posibilidades de llegar a un desarme global; 3, México afirma su creencia de que es posible la confianza entre las grandes potencias, y afirma que un día se ha de llegar a ello".⁽²⁰⁾

(20) Modesto Seara ...op.cit. p. 95.

Con respecto al desarme, el Presidente Adolfo Ruíz Cortínes, en su informe anual de 1956 afirmó:

"...El problema de la paz depende fundamentalmente de los progresos que puedan hacerse hacia el desarme universal. Nos referimos por primera vez a la cuestión del desarme en 1953; expusimos que no podrá haber tranquilidad ni concordia, bajo la amenaza que ha suspendido la carrera de los armamentos sobre la humanidad, sino por el contrario, que el camino se presenta abierto para la paz orgánica que anhelamos, siempre que exista un clima de seguridad y de confianza resultante de un desarme noblemente concebido y honrosamente ejecutado. De acuerdo con esta inalterable actitud de México, no hemos escatimado esfuerzo alguno en las distintas asambleas de las Naciones Unidas para alentar cualquiera posible conciliación en el caso del desarme universal". (21)

La intensa labor pacificadora que sostiene nuestro país tuvieron uno de sus grandes momentos al abrirse a firma en México el 14 de febrero de 1967, el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y Protocolos Adicionales I y II (Tratado de Tlatelolco). Sin embargo, la labor de México en pro del desarme no culminó en ese momento, por el contrario, el principio de desarme universal sostenido por México al término de la Segunda Guerra Mundial, se ha venido incrementando de manera no vedosa, tal es el caso del denominado Grupo de los Seis (22) que lucha por la paz y la desnuclearización universal, a fin de poder establecer en la comunidad internacional una paz duradera y confianza entre todos los países que habitan el globo terraqueo.

(21) "Historia documental de México", Política Exterior de México, 175... p. 291-292.

(22) El Grupo de los Seis está formado por la India, México, Argentina, Tanzania, Suecia y Grecia.

1.2. POLITICA E INDEPENDENCIA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El establecimiento por parte de nuestro país de una política exterior independiente de las demás naciones puede dividirse de la siguiente manera, lo que se podría denominar como una política exterior continental, la segunda como una política ístmica y la tercera y quizá la que marca la esencia de la misma, una política exterior vecinal.⁽²³⁾

La primera, denominada política exterior continental, se puede dividir en dos áreas una, la política exterior extracontinental, la cual se refiere a la independencia y a la acción del continente americano con respecto a los demás continentes; debe demarcarse que en el período del Presidente de Echeverría, las relaciones internacionales de México se hacen más amplias, tendientes a mantener contacto con países no sólo europeos sino también asiáticos y de otros continentes; esta política denominada política de ampliación, deja atrás al estatismo de las relaciones internacionales de México, para dar paso a unas relaciones más dinámicas y abiertas a todo tipo de naciones.

No debe olvidarse, por ejemplo, la visita del Presidente Echeverría a China cuando éste último país no mantenía relaciones con los Estados Unidos, o la visita del Presidente López Portillo a Nicaragua, lo cual marca una independencia de las relaciones internacionales y de la política de México, la que si bien no se en-

(23) Política Exterior de México, 175 años, ...

p. 750, Molina Henríquez Andrés, "Política Exterior".

cuentra totalmente bajo la sombra de éste, cosa que como indica - Mario Ojeda en su libro Alcances y Límites de la Política Exte--- rior de México, han dado a nuestro país la oportunidad de llevar_ a cabo una política que podría denominarse independiente, y en -- cierto momento divergente a la gran potencia del norte. (24)

La otra área comprende la política intracontinental la -- cual a su vez se subdivide en dos fases:

La primera fase establece que en caso de agresión ya sea - por europeos, asiáticos o por intercontinentales, México deberá -- unirse a las demás naciones de América, obrar solidariamente y de_ acuerdo con las demás naciones del continente, en busca de la de-- fensa o acción colectiva en pro de la pacificación, además de pres_ tar ayuda cuando alguna de las naciones se lo pida en la defensa - de su integridad y seguridad nacional. En este sentido nuestra po_ lítica exterior siempre se encuentra para servir a las demás nacio_ nes en cuestiones de interés, garantía, comunicación, etc. las cua_ les se reflejan como marco importante dentro de la propia política exterior de México. (25)

La segunda, la no intervención, en los asuntos políticos - de las demás naciones americanas se establece como absoluta.

El caso de intervención puede presentarse de dos modos: -- bien puede ser el de conflicto de nación a nación, entre dos o más naciones americanas, como sucede frecuentemente en Centroamérica;_

(24) Ojeda Mario. op. cit. p. 43.

(25) Van Wynen Thomas Ann y Thomas, A.J. Jr. Editorial Ley la. Edi_ ción, Buenos Aires Argentina, 1960, 556 p. La no intervención, -- sus normas y significado en las Américas, veáse también Molina Hen_ ríquez, op. cit. p. 751.

o bien puede ser el de conflicto interno, a lo cual ya hemos mencionado y explicado con el caso concreto de intervenciones de naciones extranjeras en nuestro territorio, por lo que la política de no intervención en los asuntos internos de otros países es aconsejable dado que sólo los nacionales pueden conocer el desarrollo de los sucesos y las intervenciones extranjeras pueden aumentar el volúmen y daño del conflicto. (26)

Política exterior ístmica. La parte ístmica de nuestro territorio, se establece entre dos continentes; el europeo y el asiático y es además el punto más cercano a estos y a los Estados Unidos que cualquier otro punto de la región ístmica continental; -- asimismo representa un importante papel a nivel comercial como estratégico, por lo que es evidente que nuestra política y acciones que se realicen en ésta región deben ser total y absolutamente libres e independientes de intereses extranjeros, ya que de lo contrario a México lo ataría de manos y pies ante una intervención, - en punto tan importante, tanto para el comercio como para cuestiones de índole político; esta región por su importancia estratégica debe ejercerse bajo el sentido de interés nacional, las cuales podrán y deberán variar según las circunstancias, es pues ante todo un "arma propia, como lo son todos los órganos para un organismo, y no debe permitirse acción extranjera alguna dentro de ella o de cualquier otra parte vital del territorio". (27)

(26) Van Wynen Thomas Ann, op. cit. p. 558 y Molina Henríquez, op. cit. p. 753, 754.

(27) Molina Henríquez Andrés. op. cit. p. 760 y 761.

Política vecinal. Es bien conocida nuestra posición tan divergente en nuestras dos fronteras, por un lado nuestra frontera norte con Estados Unidos que es de 3,115 kilómetros. Estados Unidos una gran potencia mientras que a Guatemala se le puede indicar como un país débil susceptible a las amenazas de México, contando con una frontera de 962 kilómetros.

"La poderosa fuerza de los Estados Unidos y nuestra relativa debilidad nos obligan a seguir una delicadísima política de -- excesivo cumplimiento ... en caso de conflicto, éste pudiera ser-- nos funesto, y evitamos la posibilidad de que llegue a presentarse ese caso, no dando por nuestra parte lugar a él. Así, si algún -- atropello sufrimos, la responsabilidad moral de él no será de noso-- tros, y mucho tendremos a nuestro favor en caso de que se cometa, -- con tener la justicia de nuestra parte". (28)

Esté ha sido siempre el tipo de relaciones que México ha -- mantenido con su vecino del Norte, una política de sutileza y de -- defensa de los principios del Derecho Internacional, los cuales -- son en sí mismos los que respaldan la política exterior de México -- desde el comienzo de su historia; estos elementos son los que tam-- bién se encuentran en la política exterior de México para con Gua-- temala, pero al reverso. En el caso de la frontera sur, nuestro -- gobierno es el poderoso, capaz de destruir y hacer daño a sus inte-- réses nacionales, la posición de la política que México sostiene -- con los Estados Unidos, Guatemala la sostiene con México.

En el devenir histórico de México, se han presentado situa-- ciones en donde nuestro país ha podido demostrar su desarrollo y -- avance; tal es el caso presentado durante el período conocido como guerra fría (en donde Estados Unidos implanta la política separa-- tista entre occidente y oriente) a pesar de ello nuestro gobierno -- establece relaciones de carácter amplio, basadas en una relación --

dinámica, Cuba y la URSS principalmente. Dando a conocer con ello la maduración de su doctrina de independencia en las relaciones internacionales.

Un ejemplo de este principio es cuando Cuba es expulsado por los Estados Unidos, principalmente, de la Organización de Estados Americanos (OEA), México al indicar que toda nación americana debe integrarse a dicha organización no importando su constitución política soberana, dado que todos los países que conforman el Continente Americano, deben de tener la capacidad de convivir en forma unida y pacífica no importando para ello la bandera que ostenten. (29) Lo cual lleva al gobierno mexicano a defender así su propia política hacia la comunidad internacional en una clara expresión de divergencia política con el coloso del Norte.

México ha insistido de manera natural sobre la importancia que para él y para las naciones de la Comunidad Internacional representa el poseer una política independiente, bajo los principios básicos de no intervención y autodeterminación de los pueblos para ello, como ya se indicó, el Presidente Luis Echeverría desarrolla una política exterior más participativa y dinámica que va a mantener e inclusive a incrementar el interés de las naciones de la Comunidad Internacional por México.

La independencia en las relaciones internacionales llevadas a cabo por el gobierno mexicano se establecen en un marco diverso desde comienzos del siglo y más claramente durante la época actual, principalmente durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo, en donde la apertura de relaciones diplomáticas con paí-

(29) Política Exterior de México, 175 años ... Tomo III, Gómez Robledo Antonio, Directrices fundamentales de la Política Exterior Mexicana, p. 60.

ses con poca o casi nula relación con Estados Unidos trae como -- consecuencia la divergencia de política entre este último país y el nuestro. Sin embargo debe señalarse que la evolución histórica de este principio se fundamenta en las mismas acciones de la política exterior mexicana y que por consiguiente las presiones -- que a nuestro gobierno han causado dichas políticas y lineamientos son la base de defensa de sus intereses e ideales tanto en -- forma individual establecidos en su política exterior, como ante foros internacionales en la búsqueda del respeto recíproco de las naciones.

Asímismo nuestro país es y ha sido históricamente un país no comprometido con ninguna de las dos grandes potencias, aunque -- se le puede considerar dentro de las democracias occidentales.

A pesar de las ya mencionadas limitaciones que le son impuestas a México por su situación geográfica, se ha desarrollado -- históricamente una respetable e importante independencia relativa frente a su vecino del norte, (30) tal es el caso ante la intervención estadounidense en los asuntos de la República Dominicana.

Debe también hacerse notar que la protesta por parte de México ha sido igualmente severa como se demostró ante la invasión -- soviética a Checoslovaquia o ante la de Afganistán, más recientemente.

Así pues la defensa por parte de nuestro país del principio de independencia en las relaciones internacionales ha sido --

(30) Székely Gabriel, México-E.U.A. 1985, México Editorial El Colegio de México, p. 14.

igualmente presentada, tanto en las acciones hechas por su vecino del norte, Estados Unidos, al cual lo unen lazos históricos y geográficamente determinantes, dado que México se establece en la zona principal de influencia de los Estados Unidos, como en las acciones hechas a la política exterior de México por parte de la --- Unión Soviética, que si bien México no se encuentra en su zona de influencia inmediata, si es un punto estratégicamente importante - tanto para una como para otra nación, ya que como se indicó antes, México tiene por naturaleza con su frontera norte, gran importancia para otras naciones, ya sea por su posición geográfica como -- por sus riquezas e importancia en la Región Centro y Sudamericana.

Por todo lo anteriormente señalado es para México, el principio de independencia en las relaciones internacionales un punto fundamental en sus políticas hacia el exterior, así como los de autodeterminación y no intervención, los cuales van íntimamente ligados para lograr la independencia de su política a nivel interior - y exterior.

1.3. LOS PRINCIPIOS DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA

En el presente punto se señalan los principios en los que se fundamenta la política exterior mexicana (no intervención, auto determinación de los pueblos, igualdad soberana, solución pacífica de los conflictos, independencia en las relaciones internacionales y desarme), los cuales se dieron mediante un largo proceso histórico que tuvo como fin principal la defensa de los intereses nacionales y principalmente el salvaguardar al territorio nacional de intervenciones e ingerencias extranjeras, ya fueran de tipo armado o de forma no violenta como puede ser el caso de una ingerencia política o presiones económicas y como son manejados en la política exterior actual y de acuerdo a esta el fin por el que fueron tomados y desarrollados como base para el Derecho Internacional.

Para comenzar es importante establecer que de acuerdo al Derecho Internacional estos principios se establecen para que con base en ellos se desarrolle en la comunidad internacional un sentimiento de justicia hacia los países pequeños que la conforman, para que pueda existir la convivencia y la seguridad en forma pacífica.

Frente a los constantes conflictos establecidos entre nuestro país y principalmente los Estados Unidos, ante sus repetidas intervenciones al territorio nacional, los gobiernos mexicanos desde principios del siglo establecen una serie de reglas que permitan a todas las naciones de la comunidad internacional la convivencia en forma pacífica indicando que debido a la existencia e historia similar de todos los pueblos latinoamericanos.

Tales principios han dado a nuestra política exterior un carácter doctrinario muy significativo, especialmente si tomamos en consideración que fueron formulados en plena lucha revolucionaria, los cuales desde el inicio han tenido por objeto fundamental el dar a conocer al exterior que su propósito y anhelo principal es el establecimiento de la paz universal así como el de la confraternidad latinoamericana en primera instancia y después, llevar a esta confraternidad a nivel universal. (31)

Las posturas y declaraciones que los Presidentes de México hacen en pro de estos principios son en base tanto de reclamaciones e intervenciones a la nación, como de la defensa del mismo ante dichas ingerencias extranjeras, elementos que han tenido una destacada actuación ante las naciones del mundo, dado que la necesidad de formas de justicia capaces de establecer a las naciones en planos de igualdad jurídica y de seguridad, hacen posible el desarrollo de éstos elementos como base para las relaciones internacionales.

La defensa territorial, (objeto primordial por el que son creados los principios en los que se basa la política exterior mexicana) ha sido un punto importante para destacar la identidad de intereses con América Latina, el desarrollo de ésta cooperación regional implica la realización de esfuerzos integracionistas entre los países latinoamericanos, elemento con el que se destaca el papel conciliador de nuestro país, principalmente en esta región dada la cercanía de la misma.

(31) Los Presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos, Tomo III, Imprenta de la Cámara de Diputados, -- 1966, p. 50.

Las constantes intervenciones en la Organización de las Naciones Unidas de funcionarios mexicanos, establecen claramente la política exterior de nuestro país. Así, se establece que durante el período del Presidente Gustavo Díaz Ordaz se denota la preocupación por mantener los principios tradicionales de política exterior y la lucha por el desarme al señalarse:

"Nosotros, dentro de circunstancias distintas, hemos seguido su itinerario: una política de independencia, de no intervención, de apoyo a la autodeterminación de los pueblos y de cooperación y solidaridad internacionales.

Hemos mantenido, sin una sola claudicación, los principios de la política internacional, surgidos de la entraña misma de nuestra historia; los hemos sostenido con profunda y apasionada convicción, lo mismo cuando se identifican con los anhelos de otras naciones, que cuando disienten". (32)

Asímismo, se establece durante el gobierno del Presidente Echeverría que: "Los pueblos latinoamericanos -se aseguro- son capaces de ofrecer a la humanidad un destacado ejemplo en el terreno de la cooperación y demostrar que, al margen de consideraciones económicas y de peculiaridades en la organización política, puede llevar adelante una firme y fecunda colaboración". (33)

Dadas las políticas expansionistas de las grandes potencias, la historia de los países en desarrollo registra grandes esfuerzos por salvaguardar su soberanía, estos esfuerzos se plasman

(32) "Historia documental" ...op. cit. Tomo I, p. 303.

(33) Ibidem pp. 304-305.

en la creación de principios tales como la no intervención, la no autodeterminación, la independencia de las relaciones internacionales, la igualdad soberana a nivel jurídico de las naciones que conforman la comunidad internacional, y por último para establecer a nivel universal la paz, los principios de solución pacífica de los conflictos y el desarme universal, siendo estos la base de la defensa de naciones en desarrollo, tanto en épocas remotas, como en la actualidad. Así, también, bajo el marco de estos principios, países como el nuestro han establecido y establecen en la actualidad sus relaciones a todos los niveles con los países de la Comunidad Internacional. Se han establecido para llevar a cabo una convivencia pacífica sin herir las susceptibilidades de ninguna nación o comprometer el honor de los gobiernos.

Por otro lado y no menos importante es el hecho de que a la política exterior mexicana se le considera desde su establecimiento como nación libre y soberana, como práctica y respetuosa de la comunidad, independiente en sus principios de la propia situación geográfica que la rodea, imponiendo ante esta situación una política especial, que podría establecerse como una política de HERMANO MAYOR ante los pueblos de América Latina.

Como ya se indicó, México posee ante su política exterior amplios horizontes y grandes lineamientos que se establecen desde su política nacional, los cuales son y fueron formulados con el propósito de determinar y mantener la integridad y seguridad plena de la existencia común. No debe perderse de vista que históricamente la vecindad directa con el coloso del Norte le ha costado a México la mitad de su territorio, además de clara dependencia en asuntos internos como es la estabilidad de sus gobiernos; son estas condiciones las que le determinan por un lado las condiciones y lineamientos de su política exterior y por el otro, una limitación a la soberanía.

La política exterior mexicana se da con un alto grado de consistencia, lo cual se explica por varias causas, entre ellas se encuentra la existencia de una doctrina forjada a través de muchos años. (34).

Por lo cual estos principios han sido defendidos hasta nuestros días, dándole a la política exterior de México ese carácter de constancia, apegado a lineamientos de orden jurista capaces de formar por si mismos la clásica diplomacia mexicana.

La política exterior surgida en los años setentas establece como fundamento central del principio del "pluralismo ideológico y vino a ser, en consecuencia la contrapartida lógica de la política interna de apertura democrática" (35) esta política exterior de diversificación llevó a nuestro país a un acercamiento notable con otros gobiernos. Si bien es cierto que esta política trae consigo grandes cambios generales, también se diseña para revitalizar el propio sistema político y reconocer su posición nacionalista, defensora de los principios arduamente mencionados.

México como defensor del derecho internacional ha desarrollado en su interior políticas de negación, éstas políticas son el reflejo como ya se indicó de la propia historia del país, sus constantes intervenciones y la cercanía de un país con políticas expansionistas que constantemente amenazan la estabilidad de países pequeños y subdesarrollados, estableciéndose la necesidad de desarrollar sus propias defensas en parámetros juristas de la comunidad internacional, a la luz de un organismo internacional capaz de asegurar la paz y la estabilidad social, económica y política mundial.

(34) Ojeda Mario, Alcances y Límites ..op.cit.p.94-95.

(35) Ibidem, p. 168

La política exterior se fundamenta tanto en su apego a los principios que enarbola como por su constante conducta a nivel internacional, esta política se encuentra íntimamente relacionada a tres objetivos finales principalmente; el primero es el sostener - intacta la soberanía y la independencia del país; el segundo es la búsqueda de la cooperación entre los países miembros de la comunidad para poder tener con ello un progreso económico, social y cultural en México sobre las bases mutuamente ventajosas por medio de esta cooperación y por último; el tercero contribuir sin límites - al logro de toda buena causa que favorezca el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. (36)

Como una recopilación de la información aquí plasmada, podemos decir que los principios de la política exterior mexicana -- son el desarrollo de la historia del propio país, una historia llena de intervenciones y conflictos principalmente, aunque no única, con los Estados Unidos, estas intervenciones dieron a nuestro país el camino para alcanzar de manera profunda y clara la posición de rechazo ante las intervenciones de cualquier país sobre otro, encontrándose así el establecimiento de los principios medulares de la propia comunidad internacional, ya que ante el principio de no intervención se aunan los demás principios que ahora representan - las bases del derecho internacional ante la defensa de países subdesarrollados, principalmente, ya que son estos los que no poseen armamento para enfrentarse en un conflicto de iguales ante potencias como los Estados Unidos. México lo sabe bien y por ello ha respetado profundamente estos principios los cuales son la defensa de su propio territorio y soberanía.

(36) Seara Vázquez, op. cit. p. 88.

Por otro lado es importante señalar que si bien a la entrada del Lic. Luis Echeverría a la Presidencia, la política exterior mexicana tiene cambios fundamentales por la denominada política de apertura democrática, (la cual abre las puertas a la diversificación, dinamización y politización de las relaciones internacionales de México) también es verdad que estas políticas siguen teniendo como base los principios clásicos, lo cual revela que esta política exterior se enfatiza en sus tesis sostenidas desde el principio del siglo, políticas que dan un nuevo enfoque a estos principios ya analizados bajo sus condiciones históricas de aparición en nuestra política. (37) Estos principios hoy por hoy son la base también de organismos internacionales y de otros países que forman esta comunidad internacional.

Estas manifestaciones en favor de la paz representan y son al mismo tiempo la manifestación de una serie de esfuerzos y de retos a las propias condiciones de vivencia, condiciones que se establecen en la búsqueda de una convivencia pacífica, con capacidad de movilidad ante los cambios inherentes de la realidad.

Para finalizar quisieramos enfatizar que estos principios son la culminación de la larga historia de las relaciones exteriores de nuestro país, desarrolladas por los estadistas y juristas, éstos se cristalizaron en la determinación de una codificación de principios, formando ésta una parte importante del Derecho Internacional, principios que han sido la base de las relaciones recíprocas de todos los países de la Comunidad Internacional y los cuales han sufrido cambios en su manera de reflejarse al exterior y no en los principios como tales, se ha indicado que estos han sido el reflejo de condiciones históricas, su carácter clásico es un claro ejemplo de las relaciones que nuestro país ha llevado a cabo con las demás naciones del mundo.

(37) Ojeda Mario ...op. cit. pp. 202-204.

La política exterior de México, se convirtió en los últimos años en el punto principal de controversia, toda vez que giró su postura principista de los años cincuentas y sesentas, para darse como un conjunto complejo, contradictorio en ocasiones a sus propios principios básicos, reflejando al mismo tiempo sus verdaderos intereses económicos y políticos.

Así tenemos que para fines de los años sesentas, las relaciones de México con Estados Unidos sufren cambios muy importantes, ya que el gobierno mexicano establece en su nueva política al exterior una diversificación de sus relaciones políticas y económicas, al mismo tiempo que le resta a su relación con su vecino del norte el carácter directo de negociación que se había utilizado -- por muchos años. Para el régimen del Lic. Echeverría las relaciones de México y Estados Unidos adquieren nuevas formas, ya que se denota la excesiva desigualdad existente entre estas dos naciones, la cual ya no podía ser manejable, por lo que cada reunión de los jefes de estados o funcionarios se empezó a introducir temas de terceros que interesaban a ambas partes, con el objeto de que al -- algún día se negociara una cosa por otra, eliminando la necesidad de abordar cada tema por separado.

La aceptación por parte de los Estados Unidos de introducir temas terceros en la agenda de negociación, siempre se hizo a regañadientes, resaltando que su intención se limitaba a compla-

cer el ego mexicano, lo que trajo como consecuencia complicaciones a las relaciones entre las dos naciones, las cuales se empeoraron para el año de 1982, eliminándose las concesiones importantes para México en situaciones tales como la deuda externa, indocumentados, narcotráfico, etc., con la finalidad de presionar al gobierno para que realizara un cambio en su política hacia centroamérica, en la cual intervendrían los Estados Unidos para obstaculizar y socavar la acción de nuestro gobierno en la región.

Los cambios que se han desarrollado en los actuales gobiernos han dado como resultado, la realización por parte de los Estados Unidos de políticas de presión hacia México, las cuales han ocasionado diferencias de fondo en la forma de contener y solucionar el conflicto de la zona, al mismo tiempo que le ha demostrado al gobierno mexicano la importancia de su frontera norte. Lo anterior no indica que estemos de acuerdo en que el gobierno mexicano se subordine a las políticas de los Estados Unidos, sino por el contrario, consideremos que es el tiempo preciso para que México defina su posición ante la zona centroamericana, al mismo tiempo que deberá establecer de manera clara y tajante su posición ante el continente, es decir, definir en términos reales sus intereses, limitantes y posiciones que desea y puede desempeñar en la región.

CAPITULO II

EL CONFLICTO CENTROAMERICANO

CAPITULO II EL CONFLICTO CENTROAMERICANO

2.1 CONFLICTOS SURGIDOS EN NICARAGUA Y EL SALVADOR

En la década de los setentas, se denota en la región centroamericana, el desgastamiento de las instituciones de poder, debido a que no existía dentro de los grupos dirigentes, posibilidades para la conducción de mejores formas de vida enfocadas al grosor de la población, lo que da como resultado levantamientos armados, principalmente en El Salvador y Nicaragua.

Las arcaicas instituciones representadas por gobiernos militares, no fueron capaces de enfrentar las contradicciones políticas que se presentaron, por lo que la vía armada se fue consolidando como la solución viable al conflicto. Ante esta situación, la comunidad internacional comenzó a tomar partido a este respecto los mismos Estados Unidos empezaron a promover su apoyo armado hacia Centroamérica, México también emitió su colaboración, apoyando a la revolución Nicaragüense y anunciando el rompimiento de relaciones diplomáticas con Somoza.

Para mediados de 1979, dos meses después de que México rompiera relaciones con el gobierno nicaragüense, triunfa la revolución en Nicaragua, situación que se ve reforzada por dos factores esen

ciales, el primero de ellos, es el cambio de administración en Estados Unidos de América, la cual presenta como una de sus prioridades principales la recuperación de su imagen de superpotencia, que luchara por la democracia y la libertad del Continente Americano, y evitara la amenaza comunista liderada por la Unión Soviética y Cuba.

Así para el nuevo gobierno norteamericano, dirigido por el Presidente Ronald Reagan el conflicto centroamericano se convierte en el "caso-demostración" de su política exterior, convirtiéndose a los ojos de Washington, dada su cercanía geográfica, en una prioridad estratégica, ya que según la administración Reagan "el enemigo toma distintas formas, movimientos revolucionarios de oposición, partidos o grupos políticos de orientación socialista, movimientos progresistas que busquen el cambio y en última instancia, cualquier acción o movimiento dirigido en contra de las instancias que apoyó el gobierno de Washington en la región". (38)

A partir de 1981 la situación que alberga Centroamérica, se hace aún más complicada, ya que los Estados Unidos ubican al conflicto centroamericano como el caso típico de confrontación Este-Oeste, decidiendo emprender la batalla para no permitir el avance del enemigo.

(38) Herrera-Laso M. Luis, La crisis centroamericana en el contexto global, Secretaría de Relaciones Exteriores. Boletín Informativo.

El segundo elemento es la crisis económica generalizada, la cual intensifica la problemática y delicada situación de la región, pues no debemos de olvidar que las economías de los países - centroamericanos son economías agrícolas dependientes de la gran potencia del norte, las cuales trataron de experimentar el saneamiento de sus economías bajo la política de exportación agrícola, las cuales entraron en crisis a mediados de los años setentas, además- no debemos olvidar el encarecimiento de importaciones, principalmente de petróleo, que contribuyó en gran medida a aumentar la deuda- externa existente y a hacer fracasar el modelo de desarrollo.

Esta situación da nuevos enfoques al conflicto, ya que si bien en su inicio puede señalarse como el resultado de las arcaicas instituciones en el poder, la entrada de actores internacionales en el escenario del conflicto centroamericano modifica sus propios lineamientos.

Por su parte México y Venezuela se tornaron críticos del gobierno revolucionario nicaragüense y apoyaron al de Napoleón Duarte en El Salvador, pero estos dos países no fueron los únicos directamente involucrados en el conflicto, para determinar el transcurso de la guerrilla en estos países, no debe olvidarse por ejemplo el - marcado apoyo de los gobiernos de Honduras y Guatemala a las políticas de Reagan para el área centroamericana, o la declaración franco mexicana.

Para México intervenir en la pacificación del conflicto armado centroamericano representaba la defensa de sus propios intereses de seguridad, ya que no podía permitir un conflicto armado en su frontera sur, es decir, no podría y no debía hacer caso omiso de los problemas que se suscitaban en la región, por lo que la política exterior de México tuvo que hacerse más activa, tomar nuevas formas, y acercarse más a la región para buscar por medio de su intervención una solución negociada que eliminara el peligro de guerrilla, con la finalidad de alcanzar este objetivo, el Presidente José López Portillo viaja a Nicaragua para recibir la condecoración Augusto Cesar Sandino.

La finalidad principal de este viaje era el de buscar nuevos caminos a la negociación entre Nicaragua y los Estados Unidos, relaciones que se encontraban muy deterioradas desde el triunfo de la revolución en Nicaragua, era el de "convencer a los Estados Unidos de América, que la coexistencia en centroamerica y el Caribe es posible en países con distintos sistemas políticos y económicos, -- sin que ello representara una amenaza para la seguridad, ya que los cambios que se están dando en el área se originan por la búsqueda de los pueblos a mejores condiciones de vida y no es una conspiración cubano-soviética". (39)

39) Rosenzweig Gabriel, 'El plan de paz para centroamerica del Presidente López Portillo', cuadernos de política exterior, CIDE año I, p.105.

Como es lógico de suponer los conflictos dados en Nicaragua y El Salvador, debido a la participación de actores internacionales, escapan en momentos del ámbito regional, ya que al estar apoyados sustancialmente por el gobierno de los Estados Unidos, en cuanto a armamento, la lucha se hace más intensa, extralimitando sus propias fronteras es decir, la oposición adquiere fuerza de gobiernos externos que le permiten el fortalecimiento, extendiendo su tiempo de sobrevivencia y aumentando el campo de la escena y sus consecuencias.

Para el gobierno de los Estados Unidos, es de suma importancia la relación que mantiene con el gobierno hondureño, el cual por poseer fronteras con El Salvador, Guatemala y Nicaragua, le permite intervenir en el conflicto de manera indirecta, ya que utiliza territorio hondureño para desestabilizar al gobierno de Nicaragua, por considerarlo una amenaza para el "mundo libre" ya que este se encuentra bajo el dominio de fuerzas comunistas, comandadas por la Unión Soviética.

La participación activa de México ante el conflicto, ya sea por medio de declaraciones, o por su intervención como mediador para la búsqueda de una solución negociada al conflicto centroamericano, han permitido a nuestro país, aumentar su prestigio ante miembros de la comunidad internacional, así como las dimensio

nes de su influencia regional, también se han desarrollado nuevas formas de negociación dentro de su relación bilateral con Estados Unidos y países de la región latinoamericana. Sin embargo, puede decirse que la participación de México hacia centroamérica, es tan sólo limitada, ya que no ha eliminado el conflicto en la zona y - tampoco Estados Unidos ha dejado de hostilizar a Nicaragua.

Por otro lado, el gobierno mexicano bajo su campaña de no intervención en los asuntos domésticos del país y la libre autodeterminación de pueblos, ha logrado ejercer una influencia muy importante en los países de la región, demostrándoles que la solución pacífica de las controversias es el medio más idóneo para di solver las diferencias existentes en la región, a fin de que todos los países involucrados sean beneficiados con los acuerdos y negociaciones.

En este contexto, nace el Grupo Contadora, precisamente cuando los demás actores internacionales, que habían intentado per suadir a Estados Unidos y proponer negociaciones políticas en Cen troamérica, se encontraban ya en franca retirada. En el momento - en el que las propuestas diplomáticas anteriores para pacificar el área, no prosperaron.

Contadora es el primer intento regional de configurar --

una solución propia en torno a la idea de que el conflicto centroamericano debe ubicarse fuera de la perspectiva Este-Oeste. Asimismo, entraña la propuesta de que los latinoamericanos expresen con su propia voz deseos y aspiraciones.

2.2 DESESTABILIZACION DEL AREA CENTROAMERICANA, AGUDIZACION DEL CONFLICTO.

La agudización del conflicto centroamericano se desarrolla bajo dos causantes elementales, por un lado tenemos la causante interna, la cual dió inicio al conflicto, bajo parámetros políticos-económicos y sociales internos, sin embargo con el transcurso del tiempo las características que dieron inicio a la revelión armada se transformaron, y es aquí donde encontramos a la segunda gran causal, la intervención de actores internacionales en la región, esta intromisión se dió en diversas formas.

Por medio de organismos internacionales, grupos o por -- países aislados como es el caso de Estados Unidos, los cuales cambiaron con su participación el status-quo de la misma región.

Estos cambios empeoraron la situación tan delicada que existía en la zona, transformaron la dimensión del conflicto, al mismo tiempo que matizaron en forma diferente las causas primeras del conflicto.

Como ya se señalo en lo que se refiere a las causas internas, sus raíces se encontraban en la incapacidad de los sistemas dominantes de desarrollar nuevas formas estructurales que abrieran al grosor de la población oportunidades de cambio y desarrollo, económicas que se encuentran hundidas en la misma crisis mundial y las cuales no estaban preparadas para afrontar los cambios que se requer

rían para el desarrollo y crecimiento de estos países.

Los conflictos surgidos en Nicaragua y El Salvador denotan diferentes caminos, por un lado la guerrilla en Nicaragua -- busca el apoyo internacional, de países que no compartían la visión norteamericana del conflicto, con el objetivo de disminuir el trato duro que los Estados Unidos estaban dando al régimen sandinista. Sin embargo no debemos olvidar que este cuenta con el apoyo de países estratégicamente importantes en el conflicto, como es el caso -- particular de Honduras el cual por su posición fronteriza con tres países de la región, ha sido utilizado por el gobierno de Reagan para hostilizar al gobierno de Nicaragua.

Mientras que Estados Unidos dejó que la guerrilla en Nicaragua siguiera su marcha natural en otros países como El Salvador, Guatemala y Costa Rica recibió grandes e importantes cantidades de ayuda tanto económica, como militar para debilitar la situación que día a día fue tomando diferentes matices, por lo que el agravamiento del conflicto regional, corresponde en gran medida a la interferencia y presiones, así como a la ayuda militar a países de la región por el Presidente Ronald Reagan, el cual ha declarado más de una vez que no cesará su labor para eliminar los conflictos en la región.

La toma de partidos y posiciones de los países de la región en relación a las posturas de Estados Unidos en la crisis ha establecido esquemas de fuerza que generalizaron la lucha armada, sin embargo no debemos olvidar que también surgieron dificultades fronterizas en los países del área que acentuaron las tensiones tales como los suscitados en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

A la toma de posesión del Lic. Miguel de la Madrid a la Presidencia de la República, la generalización del conflicto se sentía en todos los países del área a lo que los gobiernos de Honduras y Guatemala no escaparon, pues la creciente presencia militar norteamericana aunada a la precaria situación económica y social de estos países agravaron el deterioro de la misma situación de la región, cabe señalar que el conflicto en Guatemala ha sido menos visible debido a la ausencia de actores externos, en el mismo, no con ello queremos decir que sea menos importante que la existente en otros países del área.

Esta situación empujó a la política exterior de México a tomar distintas formas a las establecidas durante el régimen de López Portillo, el Presidente de la Madrid optó por una negociación de grupo y ya no individual como se había venido haciendo para buscar una solución pacífica del conflicto.

La realización de esta política desarrollada bajo el objetivo de acciones concertadas con los países de la zona dan a la política exterior de México un nuevo giro, es decir, la política exterior de nuestro gobierno se muestra más comprometido con los países de la región.

Esto no quiere decir que se haya abandonado otras áreas de acción, simplemente que México ha fijado sus prioridades en el área mundial, dado que la inestabilidad existente en centroamerica representa un alto costo político para nuestro gobierno.

Podemos decir que para México, la política centroamericana ofrece una ventaja adicional, y es la de deslindar sus posiciones frente a la diplomacia estadounidense, la de establecer un distanciamiento político con dicha potencia, y esto siempre en la búsqueda de un papel político como potencia emergente y como líder y mediador de los conflictos regionales, buscando con esto desarticular la estrategia estadounidense en la zona y tratar de crear una relación de fuerzas tendientes a contrarrestar la influencia de esta potencia sobre los regímenes arcaicos de la región.

Queremos enfatizar en que, el gobierno de los Estados Unidos, mas que nunca ha buscado difundir a nivel internacional los avances democráticos en algunos de los países de la región (especialmente en El Salvador y Guatemala) al grado de que para ellos, -

el único gobierno antidemocrático existente en el continente es el de Nicaragua, que entre otras cosas, es el único que antes de llegar al poder por la vía constitucional y el voto directo, llegó por una revolución popular.

2.3 POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA HACIA CENTROAMERICA

Con el fin de ampliar el panorama en relación a la política que Estados Unidos ha desarrollado en los últimos años en su zona de influencia y principalmente en la región centroamericana a continuación se plantearán las políticas y acciones instrumentadas por ese país.

En primer lugar los intereses que crea Estados Unidos por fuera de sus fronteras no son complementarios, ni una simple extensión de su riqueza, sino que forman parte de su propia realidad y existencia como nación histórico-concreta. (40) Los diferentes niveles de vida de su población, las relaciones sociales, el orden internacional, etc., requieren de su capacidad para consolidar sus intereses externos. Así, la pérdida de una zona de influencia tiende a afectar su dinámica social interna.

De esta forma, esta situación necesita una política exterior relativamente inflexible, particularmente en lo que respecta a los países dependientes. Cualquier proceso que conduzca a alterar la relación de dependencia afecta su status.

(40) Wolf Grabendorff, "La crisis centroamericana ¿Europa Occidental Vs. Estados Unidos?" Cuadernos semestrales. CIDE No.2. 2o. Semestre 1982, México. p. 293.

De ahí que difícilmente Estados Unidos pueda aplicar políticas negociadoras cuando se trata de enfrentar conflictos que atentan contra la dependencia de los países situados en su área hegemónica.

Otro elemento, es el antocomunismo. Esto quiere decir que la alternativa "comunista" es la amenaza más fuerte a los "intereses vitales" norteamericanos.

El tercer elemento que al igual destaca, es el papel del liderazgo que debe desempeñar Estados Unidos frente al mundo capitalista.

Ahora bien, en el caso concreto centroamericano, podemos enmarcarlo dentro de las dificultades que enfrenta la política exterior de Estados Unidos en su necesidad estructural de mantener las relaciones de dependencia y el control en esta zona.

Su política hacia esta parte de América no tiene un proyecto a largo plazo, se da como respuesta coyuntural a la lucha revolucionaria por romper con el status quo hegemónico. Así el gobierno de Reagan intenta presentar el conflicto como una amenaza a la seguridad nacional de ese país, situándolo -- en el marco del enfrentamiento entre las superpotencias.

La región caribeña tiene una importancia objetiva y claramente definida para Norteamérica por razones históricas, geográficas y estratégicas.

Primeramente, esta región forma su área de influencia y expansión más antigua. Fue ahí donde el país del norte aplicó por primera vez los principios de la Doctrina Monroe y desplazó a las potencias europeas a finales del siglo pasado.

Al principio, el interés de norteamérica en el área del Caribe giró alrededor de la construcción de un canal interoceánico y a sus pretensiones expansionistas. Después, en las primeras décadas de este siglo, fueron los intereses económicos de las poderosas compañías norteamericanas los que llevaron a Estados Unidos a intervenir política y militarmente en el área.

Posteriormente, a partir de la segunda guerra mundial y particularmente después de la revolución cubana, los Estados Unidos emplearon una serie de instrumentos y tácticas, incluyendo el uso de la fuerza militar, para intervenir en los procesos políticos de las naciones del Caribe, usualmente con el objeto de impedir el acceso al poder de gobiernos hostiles. Esto no quiere decir por supuesto, que no tienen ya intereses e-

conómicos en esa región, por el contrario, la penetración económica adquirió nuevas y muy distintas formas según las necesidades del capital transnacional, y la defensa de esos intereses es un factor importante, aunque no determinante, en la política norteamericana hacia el área.

Económicamente, la región es considerada de interés vital para Estados Unidos por algunas razones que a continuación mencionaremos: el Canal de Panamá es la ruta marítima crucial para la navegación y el comercio norteamericano tanto continental como interoceánico; una gran parte de las importaciones de crudo de éste se hacen a través de esta zona, donde además están instaladas las refinerías que procesan más del cincuenta por ciento del petróleo importado del Medio Oriente y África. Gran parte de las materias primas que necesita la industria de Estados Unidos viene de la Cuenca del Caribe; sólo México es el segundo proveedor de materias primas de Estados Unidos, como el petróleo, el gas natural y diversos productos minerales. Venezuela por ejemplo, es un importante abastecedor de hierro, crudo y productos petroleros; y Jamaica exporta cerca del cincuenta por ciento de bauxita a Estados Unidos. (41)

No obstante, en lo que se refiere concretamente al área de centroamérica, los intereses económicos de los Estados Unidos son limitados.

(41) Herrera Lasso Luis,, Las Fronteras. . . p.118

Centroamérica es de escasa relevancia económica para los Estados Unidos si se le compara con las cifras globales de la actividad económica norteamericana en el mundo y aún en América Latina.

Los países del área centroamericana por el contrario, son altamente dependientes de Estados Unidos en materia comercial, crediticia y en el suministro de productos primarios, manufacturados y bienes de capital.

De aquí podemos decir que en verdad, ninguno de los intereses económicos vitales para Estados Unidos parecen efectivamente amenazados por los acontecimientos centroamericanos. Tomando en cuenta que los países donde se localizan los recursos mencionados gozan de relativa estabilidad; tampoco podemos decir que las rutas marítimas comerciales y las importantes -- instalaciones militares de Estados Unidos se hayan visto afectadas. De otra manera, los países de la región son tan dependientes económicamente de los Estados Unidos, que una ruptura radical con los mismos, al menos a corto plazo, parece improbable. Finalmente, no existe una amenaza real de que alguna potencia hostil (la URSS) ejerza una influencia decisiva en la zona.

Todo esto nos lleva a decir que, objetivamente los intereses de seguridad de los Estados Unidos están lejos de peligrar y, que de esta forma los actuales acontecimientos -- centroamericanos sólo tienen relevancia cuando se les interpreta desde el punto de vista de la doctrina de seguridad nacional y de la concepción hegemónica norteamericanas.

Por lo cual la seguridad norteamericana, ve en el triunfo de la revolución nicaragüense y el auge de los movimientos revolucionarios en Centroamérica una nueva amenaza a su hegemonía y seguridad, como en su tiempo lo fue la revolución cubana.

Así también, la supuesta presencia soviética detrás de los movimientos revolucionarios ratifica y justifica, a los ojos de Washington, la necesidad de apelar el peligro comunista en defensa de su propia seguridad. (42)

Pero la confrontación directa está lejos de ser una realidad, y el gobierno de Reagan lo sabe bien, pero la enmarcación de la crisis centroamericana en el contexto del conflicto bipolar constituye la excusa ideológica que Norteamérica necesita para intervenir en la región en defensa de sus intereses hegemónicos.

(42) Arriola Mario, "El Grupo Contadora y el Problema de la Distinción en Centroamérica", Cuadernos de Política Exterior Mexicana No. 1, CIDE. Año 1984, Mex, pag.117

Cuando Ronald Reagan subió a la presidencia de Estados Unidos, trató el conflicto centroamericano con medios militaristas dándosele prioridad sobre cualquier otra forma de solución política o negociada. De hecho, el actual gobierno ha descartado la posibilidad de una negociación con los insurgentes salvadoreños y con el gobierno revolucionario nicaragüense, lanzando por el contrario, una gran campaña militar que pretenda regionalizar el conflicto armado. (43)

Reagan también pretende dar mayor responsabilidad a los militares centroamericanos en la dirección del Estado y en la definición de la política militar regional para que contribuyan a desterrar la supuesta amenaza continental del comunismo. Para conseguir ésto, ha dotado a las Fuerzas Armadas de El Salvador, Honduras y Guatemala, de modernas y sofisticadas y cuantiosas armas para realizar operaciones antisubversivas y contrarrevolucionarias, así como adiestramiento y asesoramiento en materia logística. La ayuda económica también se acentuó, pero cualquiera puede darse cuenta que sólo una parte de ella se dirigió a fines estrictamente económicos.

(43) Cuenca Breny, 'El debate sobre la cuestión de Centroamérica; Negociación o Confrontación, La Opinión Internacional al respecto,' Cuadernos de Política Exterior Mexicana No. 1, CIDE, Año -- 1984, Mex, p. 99

En realidad no existe una separación entre la ayuda militar y económica, porque las dos están encaminadas a apoyar los esfuerzos de los gobiernos militares en contra de la insurrección y a prolongar su estadía en el poder.

Por otra parte, la presencia militar de Estados Unidos en las costas de Centroamérica han sido reforzadas, y así lo comprueban las innumerables maniobras militares realizadas en la base naval de Guantánamo, en la Isla de Vieques, en - - Puerto Rico y en el Golfo de Fonseca, en la frontera con Nicaragua; y más recientemente, las maniobras conjuntas con Honduras, denominadas Big Pine II. Es obvio que estas maniobras - tienen la tarea de demostrar lo que podría ser una eventual - intervención en Nicaragua o una acción inmediata en El Salvador en caso de que la Junta Salvadoreña se viera al borde del colapso.

Después de lo expuesto aquí, podemos decir que la política norteamericana tiene dos aspectos fundamentales; uno la insistencia en considerar que la crisis centroamericana es una amenaza real para sus intereses hegemónicos en la región y su seguridad nacional; y la convicción de que la única opción es una solución militar del conflicto.

Pero también Reagan y su política hacia Centroamérica -afortunadamente- enfrentan serias dificultades, ya por la falta de consenso nacional e internacional, como de la inviabilidad misma de sus soluciones militaristas.

Así, dentro de la población norteamericana no parece existir un consenso de que el conflicto centroamericano represente una amenaza real a los intereses esenciales de Estados Unidos. En general, la sociedad norteamericana no tiene un interés verdadero en lo que respecta a los asuntos internacionales y su participación activa sólo se manifiesta en asuntos sumamente críticos como sucedió con el caso de Vietnam. (44) Además, es cierto que la opinión pública ejerce cierta presión sobre el gobierno, más es difícil que llegue a constituirse en un factor determinante en cuanto a la elaboración de la política exterior. No obstante, es un factor que el gobierno de Reagan no podrá pasar por alto.

Así también, dentro de su mismo gabinete, la complejidad propia del proceso de toma de decisiones y las pugnas y contradicciones burocráticas, reflejan incoherencia y restan credibilidad a la política de Reagan. Pero es en el Congreso, y es-

(44) Castañeda G. Jorge., México:El futuro en Juego, Ed.Planeta, Méx. 1987, p. 13

pecialmente dentro de los sectores demócratas, donde el presidente norteamericano ha enfrentado mayores dificultades. Aquí la oposición a su política se manifestó primeramente con la aprobación de importantes restricciones a su ayuda militar hacia El Salvador para el año fiscal de 1982. Con ellas, se obligó al presidente a certificar en dos informes anuales los avances en la aplicación de reformas esenciales y en el respeto a los derechos humanos por parte del gobierno salvadoreño. No obstante, las condiciones no fueron cumplidas.

Pero, hasta ahora los contrarios de Reagan en el Congreso no han tenido la fuerza suficiente para obstaculizar de manera radical los planes del presidente. Pero debemos estar bien conscientes de que en el fondo, tanto republicanos como demócratas coinciden en que Norteamérica no debe permitir el establecimiento de regímenes comunistas en el área Centroamericana; solamente que difieren en cuanto a la forma de impedirlo.

Tampoco en el plano internacional, la política de Estados Unidos hacia Centroamérica ha encontrado aliados, o muy pocos. Así también en el ámbito regional, el apoyo latinoamericano tiende a ser cada día más pobre, y esto es por varias causas, entre ellas recordemos el asunto de las Malvinas en donde se provocó una importante fisura entre el sistema interamericano

no y la alianza en la que se basaba parte de la ofensiva norte americana en Centroamérica. Argentina, por ejemplo, retiró los asesores militares que mantenía en El Salvador; El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) (45) perdió su credibilidad y será sumamente difícil que pueda ser invocado por Estados Unidos para legitimar una intervención en la región, y es poco probable que en la OEA se vuelva a lograr el apoyo a las posiciones estadounidenses. Por otro lado, las tendencias que apuntan hacia una democratización en algunos países de América del Sur dificultarán también el consenso requerido por -- Washington.

Por su parte, Reagan ha logrado que la discusión se circunscriba a las consecuencias del conflicto para su país, a sus intereses vitales y a su credibilidad internacional. Esto elimina prácticamente las posibilidades de un convencimiento - diplomático y hace en cambio necesario el uso de la persuasión política, franca y enérgica para hacer entender a Reagan el verdadero costo de sus acciones y las consecuencias desastrosas de una intervención aún mayor.

En este sentido, es indispensable precisar que el conflicto centroamericano no puede ser visto con la óptica de un

(45) Salas Federico, "La Posición de México ante el conflicto de las Malvinas", Cuadernos de Política Exterior Mexicana, CIDE, Año 1, Mex, p. 141

enfrentamiento Este-Oeste. El segundo es que, siendo un conflicto regional, debe ser posible resolverlo sentando a negociar a -- los países de la región. El problema que aún cuando Centroamérica no es escenario de una confrontación Este-Oeste, la intervención de Estados Unidos es el factor decisivo en la evolución del conflicto, no los países de la región. Los ejércitos y los países alineados por la estrategia norteamericana carecen de soberanía e independencia suficiente para negociar y concertar acuerdos con sus enemigos reales e imaginarios.

2.4 EXISTENCIA EN CENTROAMERICA DEL CONFLICTO ESTE-OESTE

Como se ha venido señalando a lo largo del presente trabajo, el conflicto centroamericano tiene sus orígenes en elementos internos principalmente de carácter económico y social que expresan el agotamiento de sus sistemas políticos oligarquicos, poco participativos, los cuales no se encontraban preparados para el cambio que la sociedad requería, presentandose como única solución la realización del movimiento armado.

El conflicto centroamericano, ha ido tomando diferentes contornos, ya que si bien en sus orígenes el conflicto era única y exclusivamente el resultado de desgastes del sistema político dominante interno, con el pasar de los años y con la participación de actores externos, toma nuevas características, las cuales son en gran medida la causa de la generalización del mismo.

Estamos conscientes de que la Unión Soviética convirtió en cliente económico y político al gobierno de Nicaragua, sin embargo existen factores que ponen en duda la presencia interventora de la URSS en el área, tales como la lejanía geográfica del país, la sucesión de tres secretarios del partido comunista en menos de tres años, y la que quizá sea la más importante, el considerar al Continente Americano como la zona inmediata de influencia de los -

Estados Unidos, su posición ventajosa y sus alianzas con los países de la región, eliminan la intervención directa de la Unión Soviética en el continente.

Nosotros consideramos al conflicto del área como el resultado de los arcaicos regímenes existentes en el área, los cuales no estaban en posibilidades de ofrecer aberturas al sistema, por otra parte si existía la presencia externa en el conflicto era muy diminuta, por lo que no se puede indicar que el conflicto al menos en su principio, se encontraba inmerso en la confrontación Este-Oeste.

Es importante resaltar la idea al menos en su principio, ya que debido a la presencia de actores externos, el conflicto ha tomado nuevos giros y la presencia de la Unión Soviética en la región es ahora más clara y más fuerte, sin embargo esto no quiere decir que la URSS mantiene una presencia avasalladora, como lo pretende hacer notar el gobierno de los Estados Unidos, quien ha declarado que mientras el "enemigo" se encuentre en la región, su asistencia es indispensable para defender la democracia y la libertad.

Para Washington el sostenimiento de que la región se encuentra dentro de la confrontación Este-Oeste, forma parte del principal elemento explicativo de su presencia, va que de no existir el "enemigo" en la zona, las acciones principalmente militares de Estados Unidos no tendrían razón de ser, violando por lo mismo los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos.

Para nosotros es incuestionable que Estados Unidos mantiene en Centroamérica, de manera abierta y creciente un hostigamiento infundado, el cual puede caer en una paradoja muy costosa, ya que debido a sus constantes agresiones el gobierno de Nicaragua podría buscar su alineación a la Unión Soviética, para defenderse de las políticas que los Estados Unidos han mantenido en los últimos años.

Por otro lado, no debemos olvidar que el gobierno de Reagan está más decidido que nunca a que esto no suceda, por lo que Washington debería de dar a su política hacia el área nuevas formas, ya que hasta el momento el resultado de sus acciones han debilitado su imagen con sus aliados, han dado impopularidad al país tanto en el continente como ante la comunidad internacional en su conjunto.

La riqueza petrolera de México, fue un factor de suma importancia para que nuestro gobierno interviniera en el conflicto centroamericano, ya que nosotros consideramos que el apoyo que se le dió al régimen sandinista no se limitó a simples declaraciones, sino que su participación fue activa.

Por otra parte la intervención directa de México con la declaración Franco-mexicana significó la violación de uno de sus principios básicos por los que tantas veces ha luchado, el de la

no-intervención en los asuntos domésticos, lo que lógicamente provocaría descontentos a países como Venezuela, Colombia, Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana, los cuales acusaron a México y a Francia de intervenir en los asuntos internos de El Salvador.

La inestabilidad política de la región, por otro lado, - fue tomada como el caso prueba de la poderosa nación del norte, al mismo tiempo que significaba un desafío a sus supuestos de seguridad nacional, ya que la detención del conflicto, según las teorías de Reagan, representaban la detención del enemigo comunista, el --cual se hacía presente y amenazaba la seguridad y la libertad de - los pueblos del occidente, estas mismas políticas traerían para México serias consecuencias, ya que, nuestro gobierno defendería al mismo tiempo sus intereses en la región y produciría descontentos- en su relación con Estados Unidos.

Para los Estados Unidos la demostración de amenaza comu- nista en la zona, representa la justificación exacta y perfecta de su actividad y presencia en la zona, ya que una vez demostrada la presencia desestabilizadora de factores externos, de la Unión So- viética y Cuba, se comprobaría la necesidad como factor determinan- te, de su presencia en la región.

Finalmente queremos enfatizar en el razonamiento expuesto desde el inicio del presente trabajo, de que, en su raíz el conflicto es el resultado de sociedades desgastadoras, incapaces de ofrecer al grueso de la población cambios benéficos, sin embargo, la situación ha cambiado, el conflicto ha tomado giros distintos a los establecidos en su inicio, modificando la estructura misma de las bases que lo sustentaron en principio, por lo que la participación y ayuda que la Unión Soviética ha desarrollado en la región a últimas fechas, le ha dado al conflicto matices cada vez -- más complicados.

CAPITULO III
EL GRUPO DE CONTADORA

CAPITULO III

EL GRUPO CONTADORA

3.1 PROCESO DE CONSTITUCION DEL GRUPO DE CONTADORA

A finales de 1982, los conflictos en la región centroamericana ya presentaban signos de agudización. Frente a esta situación, cuatro países vecinos del área centroamericana decidieron conjuntar esfuerzos con el propósito de contribuir a la búsqueda de soluciones a la crisis, por la vía del diálogo y la negociación. Con esta iniciativa y su desarrollo, se introduce un nuevo actor en la evolución de la situación regional que habrá de convertirse en una de las piezas fundamentales.

En 1983, para ser exactos el 8 y el 9 de enero de ese año, en la Isla Contadora se reunieron los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela, con el objeto de tratar, entre otros puntos, cuestiones que interesaban a América Latina, resaltando la situación Centroamericana. (46)

Como resultado de esta reunión se emitió un Comunicado Conjunto (47), en el que los cuatro Ministros señalaban que los conflictos de la zona no debían ser circunscritos dentro de la confrontación Este-Oeste, señalando además la necesidad de e-

(46) de Icaza Carlos A., La Crisis Centroamericana y el Grupo de Contadora, S.R.E. México, 1984. p.2

(47) Comunicado Conjunto del 9 de enero de 1983. Boletín Informativo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

eliminar "los factores externos que la agudizan". Otro punto destacado dentro de este Comunicado fue el de instar a los países directamente implicados a resolver sus diferencias por medio del diálogo y la negociación. Sin embargo hay que destacar que lo más novedoso fue, el análisis de "Posibles Nuevas Acciones", compatibles con los Principios de no Intervención y Autodeterminación de los pueblos.

Nació así el esfuerzo de concertación de Colombia, México, Panamá y Venezuela, lo que se conoce como el Grupo de Contactadora.

El pronunciamiento de los cuatro países latinoamericanos obtuvo el respaldo inmediato tanto del Buro de Coordinación de los países no alineados reunidos en Managua en enero, como de la séptima Cumbre celebrada en Nueva Delhi, el mismo año. Sin embargo, durante el primer trimestre de 1983 la situación centroamericana se agravó. Por un lado Nicaragua solicitó una reunión urgente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, mientras Honduras y otros países se pronunciaron por que la OEA se ocupara del asunto.

El presidente de Colombia, ante el inminente estallido de un conflicto bélico, realizó una gira relámpago por Venezuela, Panamá y México, con el fin de entrevistarse con los presidentes de estos tres países.

Los días 12 y 13 de abril del año de 1983, los cuatro-

Ministros de Relaciones Exteriores, visitaron Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con el fin de entrevistarse con los más altos dirigentes de dichos países. El Grupo de Contadora por primera vez estableció un contacto formal con dichos gobiernos, lo que le permitió identificar diferentes perspectivas de la crisis y las preocupaciones por parte de cada uno de ellos. Como resultado de esa gestión, en la reunión conjunta de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora (celebrada los días 20 y 21 del mismo mes), llevó a la definición preliminar de una lista de asuntos que deberían tratarse en una negociación.

El aspecto de la seguridad mereció una atención especial, es por eso que se mencionaron los aspectos relativos a la carrera armamentista, el control de armamentos y su reducción, el tráfico de armas, los asesores militares, otras formas de asistencia militar foránea, las acciones destinadas a desestabilizar el orden interno de otros estados, las amenazas y las agresiones verbales, los incidentes bélicos y las tensiones fronterizas. Abordándose también los temas relativos a la conclusión de los Derechos Humanos, de las Garantías Individuales y sociales, y de los graves problemas de orden económico y social "que están en la base de la crisis que afecta a la región". (48)

(48) Comunicado Conjunto, publicado como boletín informativo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 21 de abril de 1983.

La agenda del Grupo de Contadora, enfrentó severos problemas al integrarse, debido a las implicaciones bilaterales de algunos temas y al tratamiento regional de otros, (hay diferencias de punto de vista del derecho), se discutirían luego pro -- longadamente, por un lado Nicaragua defendía la necesidad de acuerdos bilaterales con Honduras, y por el otro los cuatro países insistían en la necesidad de una solución global y de corte regional. El primer éxito de Contadora fue en el encuentro de abril al haber establecido el diálogo con los cinco Cancilleres-Centroamericanos, iniciar la discusión sobre una agenda preliminar común, celebrar una reunión el mes de mayo.

La etapa crucial de Contadora tuvo lugar en el mes de mayo, cuando Costa Rica, acude a la Organización de Estados Americanos y Nicaragua a la Organización de Naciones Unidas. Costa Rica solicita que se constituya una fuerza de paz con capacidad de ejercer vigilancia efectiva en la frontera con Nicaragua, solicitando posteriormente que esta se integrara con tropas de los países del Grupo de Contadora. (49)

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, por su parte examinaba las denuncias de Nicaragua.

El Grupo de Contadora, en su reunión del 11 y 12 de mayo ante la gravedad de la situación así como de la existencia de iniciativas tanto en el foro mundial como en el regional decidió

(49) Heller Claude, "El Grupo de Contadora en la Crisis Centroamericana" Política Exterior de México, 175 Años de Historia, Tomo III, SRE, Méx, 1985, pag. 332-350.

precisar su papel frente al conflicto centroamericano, recordando que el propósito de su constitución era "cumplir una función diplomática, orientada a buscar por la vía política la solución de los conflictos, contando para ello con la colaboración de las partes involucradas", centrando su labor en "la concertación política para propiciar el diálogo, el entendimiento y, en general la instrumentación de mecanismos políticos que, con el concurso de los Estados interesados, pueda asegurar el cumplimiento cabal de sus objetivos". (50)

El Grupo decidió, en respuesta a la solicitud costarricense, enviar una comisión observadora a la frontera y presentar un informe sobre la situación de la misma.

Cabe señalar, sin duda, que el hecho más importante fue la adopción de la resolución 530 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el cual avala las negociaciones de paz del Grupo de Contadora en la región centroamericana ya que confió a los países Latinoamericanos la solución del conflicto.(51)

La segunda reunión conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de Contadora, con los Cancilleres Centroameri

(50) Comunicado Conjunto, Publicado como boletín informativo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 13 de mayo de 1983.

(51) Heller Claude, op. cit. p.346

canos tuvo lugar el 28, 29 y 30 de mayo de 1983, durante la misma se examinó la situación regional y se acordó una agenda en cuatro grandes áreas que contendrían los siguientes puntos:

- El marco conceptual
- Los problemas políticos y de Seguridad
- Los objetivos económicos y sociales
- Los mecanismos para la ejecución y control de los acuerdos logrados.

Con la aprobación de dicha agenda, concluyó la primera parte de las gestiones del Grupo de Contadora.

3.2 MIEMBROS Y FUNCIONAMIENTO DE CONTADORA

Ante el agravamiento de la situación centroamericana y el bloqueo de toda negociación, el 17 de julio en Cancún, Mé^uxico, los presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela, firmaron una declaración de suma importancia para Contadora, que contenía un conjunto de diez compromisos políticos que garantizarían, de alcanzarse, la factibilidad de la convivencia regional los que a continuación se mencionan: (52)

- Poner término a toda situación de beligerancia --
prevaliente.
- La congelación en el nivel de armamentos ofensivos existentes.
- La iniciación de negociaciones sobre acuerdos de control y reducción en el inventario actual de armamentos con la constitución de mecanismos adecuados de supervisión.
- Proscribir la existencia de instalaciones militares de otros países en su territorio.
- Dar aviso previo de movimientos de tropas cercanos a la frontera, cuando estos contingentes rebasen la cuantía definida en el acuerdo.
- Efectuar, según el caso, patrullajes fronterizos --

(52) Heller Claude, México y las Gestiones de Paz del Grupo de Contadora, 1984.

conjuntos o supervisiones internacionales de fronteras por grupos de observadores seleccionados de común acuerdo por los interesados.

- Constituir comisiones mixtas de seguridad con el objeto de prevenir y, en su caso, resolver incidentes fronterizos.
- Establecer mecanismos internos de control para impedir el tráfico de armas desde el territorio de cualquier país de la región hacia territorio de otro.
- Promover un clima de distensión y de confianza en el área, evitando declaraciones y otras acciones que pongan en peligro el indispensable clima de confianza política que se requiere.
- Coordinar sistemas de comunicación directa entre los gobiernos a fin de prever conflictos armados y de generar una atmósfera de confianza política recíproca.

Cabe señalar que la referida declaración también mencionaba la necesidad de fortalecer las instituciones democráticas; - garantizar la observación de los derechos humanos y promover el -

desarrollo económico y social. La voluntad política de los gobiernos centroamericanos, expresaba esencialmente el mensaje político de dicha declaración, era condición indispensable para que el proceso iniciado meses antes llegara a acuerdos concretos; debe señalarse que a la responsabilidad primordial de los países directamente implicados se agregó la necesidad de que otros estados "con intereses y vínculos en la región" utilizarán su influencia para fortalecer las negociaciones. Los presidentes decidieron al mismo tiempo dirigirse a los gobiernos centroamericanos, a Cuba y a los Estados Unidos de América.

El Grupo de Contadora, por primera vez manifestó que sus esfuerzos diplomáticos implicaban la participación de todos los países de la región incluyendo a los norteamericanos y cubanos con el fin de encontrar una solución regional realista. La respuesta no fue alentadora, ya que las diferencias de puntos de vista entre el Gobierno de Reagan y el Grupo de Contadora se dieron. La militarización en la región aumentó con el envío de la flota norteamericana a las costas nicaraгуenses. El presidente Reagan dirigió una carta el 21 de julio de 1983 a los presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela en la que mencionaba cuatro principios básicos para la solución de la crisis centroamericana, mismos que a continuación se enlistan:

- 1) La instauración de regímenes democráticos, como único medio para la reconciliación de las sociedades - centroamericanas;
- 2) Respeto a la no intervención "incluyendo la prohibición de apoyar a elementos subversivos que buscan de sestabilizar a otros países";
- 3) El retiro supervisado de todos los asesores militares y de seguridad, y un congelamiento de la adquisición de armas ofensivas;
- 4) La colaboración económica para lograr un nivel de - crecimiento que garantice las necesidades básicas - de sus pueblos.

Sin embargo desde una perspectiva política, el gobierno norteamericano expresó sus reticencias hacia Contadora al señalar que la OEA era el mecanismo apropiado "para asegurar que quienes hacen compromisos, cumplan con ellos", por otra parte Fidel Castro comunicó a los presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela el pleno apoyo de Cuba a la gestión del Grupo de Contadora. Pero sin duda las respuestas de los países directamente comprometidos fueron las más importantes.

Los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, celebraron el 20 de julio una reunión Ministerial en Guatemala con el objeto de definir una estrategia a raíz de la declaración de Cancún a presentarse con sus colegas del Grupo de Contadora en la junta que se llevaría a cabo del 28 al 30 de julio. Los Ministros centroamericanos reiteraron su convicción de que correspondía a sus países "resolver sus propios problemas" (53) sin que ello significara que la contribución internacional no -- contribuyera a su solución. Acordaron que en la reunión de Contadora, además de discutir las áreas definidas (base conceptual), problemas políticos y de seguridad; cuestiones económicas y sociales; ejecución y control de los acuerdos), se deberían de considerar los siguientes objetivos:

- Frenar la carrera armamentista y reducir los armamentos, así como disminuir o retirar a los asesores extranjeros.
- Establecer mecanismos internacionales de control de tráfico de armas intrarregional y proveniente de fuera de la región.
- Reestructurar y fortalecer las relaciones comerciales y económicas en todos los países de la región.
- Crear, promover y fortalecer las instituciones democráticas, pluralistas, representativas y participati-

(53) Heller Claudé, el Grupo de Contadora. p.347

vas surgidas de la soberanía popular mediante el libre ejercicio del sufragio.

- Suprimir el apoyo logístico y de cualquier otra naturaleza destinada a promover, facilitar y apoyar el terrorismo y la subversión.
- Promover medios o instrumentos adecuados que permitan la reconciliación interna de los países, por medio de la participación de todos los sectores políticos en actos y procesos electorales orientados a la instalación de sistemas democráticos.
- Adoptar medidas inmediatas para la promoción y protección de los derechos humanos, y para la solución del problema que agobia a algunos países de la región.
- Establecer mecanismos de control y supervisión internacionales para verificar los acuerdos que se adopten, que comprendan además sectores fronterizos, puertos, aeropuertos y zonas estratégicas.

Estas propuestas se incluyeron, por los cuatro gobiernos centroamericanos en un documento denominado "Bases para la paz en Centroamérica". En el mismo Costa Rica, El Salvador y Honduras, precisaron su posición en asuntos de seguridad y acciones de reconciliación nacional, las que se equiparaban automáticamente con la celebración de elecciones. Del mismo modo y de manera tajante se -

señalaba la perspectiva multilateral de toda negociación, señalando que las soluciones parciales eran insuficientes, y dando por necesario un conjunto de puntos globales y racionales para reducir problemas entre estados vecinos. Sin duda que la propuesta de crear un organismo superior integrado por los Cancilleres del área, que tendrían como función, entre otras, las de coordinar y velar por el cumplimiento de los acuerdos contraídos representa el punto novedoso de la reunión.

El Grupo de Contadora integró un grupo técnico de los -- Viceministro de Relaciones Exteriores cuya tarea fue el de elaborar un texto único que sirviera de base para el proceso de negociación.

Durante la cuarta reunión de Cancilleres del Grupo de -- Contadora y los cinco países centroamericanos, celebrada en Panamá del 7 al 9 de septiembre de 1983, se aprobó un texto único titulado Documentos y Objetivos, en el que además de conciliar los intereses de los países centroamericanos se plasman las bases de la declaración de Cancún. (54) El documento menciona el diagnóstico de la crisis centroamericana y enumera 20 compromisos específicos que contemplan las preocupaciones de los gobiernos centroamericanos y que forman parte de la agenda aprobada por ellos y el Grupo de Contadora.

(54) Herrera Zúñiga Rene y Chavarria Manuel, México en Contadora. Una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica, Méx. 1984.

Desde el 9 de septiembre de 1983, el documento de objetivos se convirtió en el texto básico de referencia del proceso de Contadora.

Estados Unidos creó la Comisión bipartidista para Centroamérica, la cual fue presidida por el Dr. Kissinger. Sus objetivos eran los de examinar las causas y el desarrollo de políticas a los conflictos en la región, buscar consensos tanto internos como externos a favor de su posición y definir las metas de seguridad nacional estadounidense frente al área. La Comisión bipartidista proponía el aumento de asistencia militar en El Salvador, ayuda económica a los grupos antisandinistas, auxiliar financieramente a siete países de la zona incluidos Belice y Panamá, pero en el caso de Nicaragua se le condicionaba a que llevara a cabo reformas democráticas.

La atención del Grupo de Contadora se encauzó para precisar el alcance y el sentido de la negociación en la región centroamericana, la cual se dió en enero de 1984 cuando los cancilleres centroamericanos aprobaron las normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el documento de objetivos.

Durante el período de enero a abril de 1984 la gestión de paz vivió su momento más intenso, a través de las tres comisiones de trabajo creadas para discutir los asuntos políticos, los -

de seguridad y las económicas y sociales. La asistencia de especialistas permitió superar las limitaciones de los diplomáticos dando base de sustentación en las diversas naciones; orientando las tareas hacia un auténtico tratado internacional, con obligatoriedad jurídica.

Debe señalarse que como complemento de sus actividades el Grupo de Contadora promocionó el apoyo económico para Centroamérica, de tal manera que en marzo de 1984 se creó el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social en Centroamérica (CADESCA) (55)

En el marco de la negociación global de Contadora los gobiernos de Costa Rica y de Nicaragua integraron la Comisión de supervisión y prevención de incidentes fronterizos instrumento específico que permitió la superación de tensiones entre esos dos países, aisladas del conjunto de problemas regionales. El Grupo de Contadora advirtió que los acuerdos exigían para su eficaz cumplimiento la voluntad política de las naciones involucradas, sin embargo contaba con la confianza necesaria para integrar, ordenar y sistematizar la información y orientar los trabajos subsiguientes, dándole por fundamento para la elaboración de un documento Jurídico Único.

(55) Cadesca está integrado actualmente por 19 países Latinoamericanos. de Icaza Carlos A, la crisis centroamericana y el Grupo de Contadora, documento proporcionado por la S.R.E.

"Desde la forma y el título del instrumento escogido para este propósito, el acta, se aprecia una búsqueda de fórmulas que responden a una realidad variada, dinámica y contradictoria. Ha parecido a muchos una extravagancia, en una época en que se han extendido el uso y la práctica de otros instrumentos jurídicos mejor definidos, como son el acuerdo o el tratado. Se olvida, sin embargo, que se aplica una situación fluida, que lo mismo consideraba principios y recomendaciones que compromisos e integraba, -- desde su primera versión, asuntos políticos, de seguridad y otros de naturaleza económica y social". (56)

Es así que en junio de 1984 se completó la elaboración del documento que se conocería como Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, (57) documento que plasmó los compromisos y las recomendaciones de las comisiones de trabajo. Sin embargo en donde no se alcanzó acuerdo, su redacción fue prevista con el objeto de conciliar criterios y reflejar las opiniones vertidas en el proceso negociador; su principal característica es la contemplación en su texto de la diversidad y complejidad de los asuntos en cuestión. Es sin duda un documento flexible que tiene elementos enunciativos y sustantivos sin faltar desde luego los compromisos de índole legal, vinculatorios para las partes.

(56) Valero, Ricardo. Contadora, "La Búsqueda de la pacificación - en Centroamérica," Política Exterior de México, 175 años de Historia. tomo IV, SRE, México, 1985 P. 208

(57) IBIDEM P. 188-234

En su texto se contemplaba lo siguiente: reducción de niveles de enfrentamiento y preservación de la región frente al - intervencionismo; control efectivo de la carrera armamentista, sa lida de asesores extranjeros; proscripción del uso del territorio de unos estados para acciones de agresión y desestabilización de otros y erradicación del tráfico de armas. Debe señalarse que se agregaron otros objetivos y se amplió el campo de negociación; asi mismo se vió la necesidad de delimitar algunos temas con el objeto de reflejar fidelidad en la solución regional. En junio de 1984 los cancilleres del Grupo de Contadora entregaron el acta a los qo biernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

En el mes de agosto se revisó conjunta y detalladamente el acta y las sugerencias hechas por países centroamericanos fueron incorporadas y una versión revisada les fue entregada el 7 de septiembre de 1984. El Grupo de Contadora en ese mismo mes hizo - llegar una copia del acta al Secretario General de la ONU.

A finales de septiembre ante el anuncio de Nicaragua - de que suscribiría el Acta, el proceso de negociación encontró su solución de continuidad cuando Costa Rica, El Salvador y Honduras dieron marcha atrás a su manifestación de firmar el documento, ex plicando su actitud en la necesidad de efectuar ajustes para pre cisar algunos aspectos. En octubre de 1984 los Cancilleres de --

Costa Rica, El Salvador y Honduras emitieron un documento señalando diversas modificaciones, a partir de ese momento, los mismos han actuado de manera articulada y es así que el 30 de octubre del mismo año, en una carta dirigida a las Naciones Unidas mencionan - que sus observaciones comprenden nueve aspectos distintos del acta, entre los que podemos señalar los relativos a los mecanismos de -- ejecución, la creación de un Grupo ad-hoc de desarme, regulación - de maniobras militares y el destino de las fuerzas irregulares señalando, sin embargo, que no se trataba de compromisos distintos o adicionales, sino el de mejorar los contemplados en el Acta y con ello asegurar la reciprocidad y simultaneidad.

Del análisis hecho por el Grupo de Contadora se identificaron tres grupos de propuestas: Unas dirigidas tan sólo a mejorar la presentación de los compromisos, otras podrían ser objeto de alguna reformulación del compromiso procurando no alterar su - esencia y por último unas de fondo que modificaban el equilibrio alcanzado en el documento. Debe señalarse que la objeción de dichos países no era a Nicaragua, sino a la propuesta formulada por el Grupo de Contadora. Cualquier alteración a los términos ya negociados implicaban la necesidad de invertir tiempo y recursos, - así como el inicio de nuevos esfuerzos de negociación lo cual no podía ser aceptado sin menoscabar la seriedad y efectividad del - proceso.

Durante el segundo semestre de 1984 el Grupo de Contadora realizó acciones y esfuerzos destinados a remover obstáculos, consecuentemente el 28 de septiembre del mismo año en San José de Costa Rica se llevó a cabo la Reunión Conjunta de Cancilleres de América Central, de la CEE, además España y Portugal, así también el Grupo de Contadora, en la cual se expresó el apoyo más amplio al esfuerzo de paz promovido por éste último, el fortalecimiento de organismos de integración económica en el istmo, la creación de mecanismos para la fijación de precios de productos de exportación y el establecimiento de un fondo multinacional destinado a financiar proyectos de inversión en la región y en cada uno de los Estados del área.

Con el objeto de romper la situación de estancamiento, los Cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron los días 8 y 9 de enero de 1985 con el propósito de recoger las observaciones que contribuyeron a dar una mayor precisión al Acta, y al mismo tiempo exhortando a los Gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua a intensificar su diálogo y de ser el caso a alcanzar acuerdos tendientes a normalizar sus relaciones y las de la región. Debe subrayarse que es aquí por primera vez que se hace mención específica de la situación existente en El Salvador, al reconocer la necesidad de profundizar el diálogo que había iniciado el Gobierno y la Alianza FMLN-FDR (58), a fin de poner tér-

(58) Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Fuerzas Demócratas Revolucionarias. Arriola Mario, op.cit.

mino al conflicto interno y propiciar la conciliación nacional. Del mismo modo se puso de relieve las resoluciones de la Corte Internacional de Justicia y de la Asamblea de la OEA en donde se reafirmó el imperativo de que por encima de los conflictos prevalezca el régimen Jurídico Internacional. Asimismo se recordó que tanto en la ONU como en la OEA se había manifestado el apoyo universal y sin reserva al Grupo de Contadora y se invitó a los países centroamericanos a suscribir a la brevedad posible el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.

En la reunión de los Cancilleres del Grupo celebrada el 8 y 9 de enero de 1985, se emitió una declaración destacando que el proceso pacificador ha alcanzado los siguientes objetivos; 1) establecer un mecanismo político regional; 2) identificar los problemas que afectan a los países centroamericanos; 3) promover compromisos específicos entre los gobiernos del istmo; 4) coordinar esfuerzos de consulta y negociación que culminaron con la elaboración del Acta; 5) despertar la conciencia internacional sobre la crisis centroamericana. En esa ocasión el Grupo convocó a una reunión de ministros plenipotenciarios para el 14 y 15 de febrero con el fin de acordar los mecanismos de verificación y control y otras cuestiones que quedaban pendientes para la suscripción del acta.

A efecto de afinar los preparativos de la reunion de plenipotenciarios que tendria lugar los días 14 y 15 de febrero, los viceministros de los cuatro países de Contadora se dieron cita los días 12 y 13 del mismo mes en la ciudad de Panamá, "empeñados en preparar a fondo la reunión con los plenipotenciarios centroamericanos".(59)

Sin embargo, la disputa bilateral que se vincula estrictamente con el derecho de asilo afectó profundamente las negociaciones regionales de paz promovidas por el Grupo de Contadora. El día 12 de febrero, el Canciller costarricense anunció oficialmente la decisión de su gobierno de no asistir a la reunión de plenipotenciarios, al tiempo que convocó a sus homólogos de Honduras y El Salvador al encuentro que se realizó en San José los días 13 y 15 del mismo mes.

Ante esta compleja y difícil situación, los Cancilleres miembros del Grupo de Contadora emitieron un comunicado para informar que el propósito de realizar un encuentro de plenipotenciarios, era reunir a representantes con plenos poderes para negociar y asumir compromisos en nombre de sus gobiernos, de tal modo que se avanzara sustantivamente en el proceso de adopción del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. No obstante, debido a un diferendo en torno a la aplicación del derecho de asilo entre

(59) Valero Ricardo op. cit. p.213

instrumento jurídico debe reconocer los intereses legítimos - de todos los Estados centroamericanos y garantizar la plena vigencia de las normas fundamentales del derecho internacional. Sólo así serán establecidas las condiciones indispensables para la cooperación y el desarrollo económico y social que tanto requieren los pueblos de la región.

En este contexto, los Cancilleres centroamericanos - ratificaron su voluntad política de apoyar, impulsar y encontrar una solución a los problemas del área en el marco de Contadora, a la vez que reconocieron que éste representa el foro adecuado para lograr soluciones genuinas y duraderas a los conflictos que hoy se presentan en el Istmo. Asimismo, los representantes de los gobiernos del área hicieron del conocimiento del Grupo de Contadora algunas acciones destinadas a configurar un clima de confianza, así como propuestas específicas que procuran precisar aquellas cuestiones que son aún objeto de consulta.

Los días 11 y 12 de abril se llevó a cabo la reunión de plenipotenciarios de Centroamérica y Subsecretarios de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora. La reunión tuvo como objetivo definir los mecanismos de ejecución y seguimiento de las normas sustantivas contempladas en el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, particularmente - los de verificación y control.

En el boletín difundido al concluir la reunión, se destacaron los resultados satisfactorios obtenidos y se acordó la creación de los siguientes mecanismos propuestos por Contadora: 1) Comité ad hoc para la evaluación y seguimiento de los compromisos en materia política y de refugiados; 2) Comisión de verificación y control en materia de seguridad y, 3) Comité ad hoc para la evaluación y seguimiento de los compromisos en materia económica y social.

Además, en el boletín se hace hincapié en que los logros alcanzados ratifican que Contadora constituye el foro adecuado para el tratamiento de la situación centroamericana y significan un notable avance de la negociación del Acta de Contadora

En vísperas de un tercer aniversario, luego de 36 meses de incesantes encuentros y consultas, Contadora se topó con un obstáculo infranqueable: la negativa de los estados centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) a continuar la negociación tal y como estaba planteada. Veamos la cronología de la más grave impasse padecida hasta hoy por Contadora.

En una reunión (19-21/9/85) entre los plenipotenciarios del Grupo Contadora y de los cinco países centroamericanos, se presenta la tercera versión revisada del Acta para la Paz y -

la Cooperación y se fija un plazo de 45 días improrrogables para que los gobiernos involucrados expresaran la voluntad de suscribirla (dos versiones anteriores del Acta habían sido rechazadas conjuntamente por el llamado "bloque de tres" -Costa Rica, El Salvador y Honduras- y por el Departamento de Estado Norteamericano). (61)

Esta tercera propuesta incluía algunas novedades respecto de las anteriores, que el régimen de Nicaragua se había comprometido a firmar antes de la negativa de los citados gobiernos interlocutores. Una de ellas consistía en establecer una serie de compromisos y normas en materia de maniobras militares extranjeras (en clara alusión a los ejercicios que suele realizar el Pentágono en Honduras, con una "hipótesis de guerra" basada en la destrucción del gobierno sandinista). El proyecto en efecto, establece que tales pruebas militares deben sujetarse a varias disposiciones "con miras a su eliminación, y tendiendo a reducir las que impliquen la participación de fuerzas armadas de otros estados".

En cuanto a armamentos y efectivos militares, la última versión del Acta establece que los estados firmantes deben suspender la compra de equipo bélico y, conforme al desarrollo de dos etapas, ajustarse a ciertos niveles de desarrollo militar.

(61) Le Monde Diplomatique en español, Febrero 1986.

Al acta se adjuntaban cuatro protocolos adicionales. Un protocolo debía ofrecerse a la firma de los cuatro gobiernos de Contadora, otro a los del Continente Americano (en sustitución al específicamente dirigido a la Casa Blanca en las versiones anteriores), otro a los gobiernos que formaran parte de las diferentes comisiones de control y verificación para cooperar en el funcionamiento de los mecanismos ejecutivos y de seguimiento y otro más para el resto de las naciones de la comunidad mundial.

Sobre los dispositivos de ejecución y seguimiento Contadora logró en esta tercera versión del Acta un mayor alcance en la definición de tres temas que en documentos anteriores motivaban puntos de vista divergentes: a) mecanismos para el establecimiento de un clima de confianza mutua que posibilitara el respeto a los compromisos asumidos; b) forma de entrada en vigor del Acta; c) funcionamiento de los tres grupos responsables de su aplicación: comité ad hoc, comité de verificación y control y comité de evaluación sobre los compromisos socioeconómicos.

El anteproyecto de acta resumía los trabajos de consulta y negociación realizados a lo largo de tres años por los cancilleres del Grupo de Contadora y sus plenipotenciarios, en permanente contacto con los de los cinco gobiernos centroamericanos. Sin embargo, la fecha fijada como límite máximo para el aval de los países involucrados transcurrió sin que se concretara.

En las reuniones previas a la fecha límite del 5 de noviembre, los regímenes centroamericanos volvieron a presentar contrapropuestas. Nicaragua dio a conocer públicamente sus objeciones: El Acta no resolvía "la confrontación de fondo en Centroamérica, surgida de la decisión estadounidense de desestabilizar y desplazar" al régimen sandinista.

El viernes 22 de noviembre México propuso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, a nombre de Contadora, un proyecto de resolución de respaldo a la gestión negociadora. Ese mismo fin de semana hay una reunión "secreta" donde los embajadores de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Venezuela, reciben indicaciones del embajador de Estados Unidos, el ex general y alto negociador de la inteligencia norteamericana -- Vernon Walters. Y el domingo las agencias noticiosas imperialistas difunden la "versión" de que el Grupo de Contadora retira de facto su proyecto ante la Asamblea General.

El lunes 25 de noviembre México desmiente el supuesto retiro de la iniciativa copatrocinada por el Grupo de Contadora. El malentendido subsiste y el proyecto no logra el consenso necesario en la ONU por primera vez.

La crisis de Contadora se profundiza en los días siguientes. En la Asamblea General de la Organización de Estados-

Americanos (OEA) el Secretario estadounidense de Estado, George - Shultz, comenta que el proyecto "sólo fue presentado por un país de Contadora". Apenas 24 horas más tarde los cuatro cancilleres del Grupo de Contadora y los cuatro del Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) (62) entregan el proyecto de resolución al enviado de la ONU, Diego Cordovés.

Con el argumento de que impedir la regionalización de la guerra es un asunto de interés nacional de los países latinoamericanos, Contadora convocó al Grupo de Apoyo, a una nueva reunión de cancilleres en Caraballeda, balneario de la costa venezolana. De este encuentro, efectuado el 11 y 12 de enero, Contadora salió revitalizado. Más aún, adquirió un nuevo giro que le dará, según se espera, un mayor peso político en la comunicad internacional.

El "Mensaje de Caraballeda para la Paz, la Seguridad y la Democracia de América Central", en efecto, no sólo reafirma los principios de solución latinoamericana a los problemas latinoamericanos, autodeterminación, no injerencia, integridad territorial, respeto a los derechos humanos, democracia pluralista representativa, prohibición de armamentos o bases militares que --

(62) En la reunión de Cartagena de Indias, celebrada del 23 al 25 de agosto de 1985 se formó el grupo de apoyo de Contadora Integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Valero Ricardo, op. cit p. 188-234

amenacen la paz y de toda acción bélica agresiva (de los países - del área o con intereses en ella), así como de todo apoyo a grupos que intentan subvertir o desestabilizar el orden constitucional de los Estados de América Latina mediante la fuerza o actos de terrorismo de cualquier índole, sino que fija las siguientes actividades prioritarias y simultáneas a fin de garantizar el cumplimiento de esas bases permanentes para la paz en el istmo: a) reiniciar y finalizar las negociaciones tendientes a la firma del Acta de Contadora; b) cese del apoyo exterior a las fuerzas irregulares que operan en el área; c) cese del apoyo a los movimientos insurreccionales en todos los países del istmo; d) congelamiento de la adquisición de armamentos y su disminución programada; e) suspensión de las maniobras militares de los asesores militares extranjeros y de las instalaciones militares foráneas; g) compromiso de no agresión por parte de los cinco países centroamericanos mediante declaraciones unilaterales; h) pasos efectivos tendientes a producir la reconciliación nacional y la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades individuales; i) promover la cooperación regional e internacional para aliviar los apremiantes -- problemas socioeconómicos que afligen a América Central.

Los ocho estados presentes en Caraballeda ofrecieron sus buenos oficios con el objeto de "promover las nuevas acciones de reconciliación nacional de conformidad con el marco legal vigente en cada uno de los países, pues la estabilidad regional supone --

también la pacificación interna en aquellos casos donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad; acoger la propuesta del Presidente de Guatemala para que se inicie un proceso de consultas sobre la situación regional entre los órganos legislativos centroamericanos, a fin de constituir un parlamento de la región; e impulsar la reanudación de las conversaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua, con el fin de dirimir sus diferencias e identificar posibles entendimientos".⁽⁶³⁾

El mensaje de Caraballeda, además de plantear con extraordinaria claridad las bases y los caminos para un arreglo político negociado de los conflictos centroamericanos, engrana perfectamente con otro acontecimiento regional consolidatorio de esta nueva tendencia, que hizo perder la iniciativa a la diplomacia norteamericana. En las ceremonias de asunción presidencial realizadas en Guatemala y Honduras en las últimas semanas los cancilleres centroamericanos volvieron a la mesa de negociaciones. En la Ciudad de Guatemala adhirieron expresamente, con sus firmas, al documento de Caraballeda, y en Tegucigalpa continuaron contactos de carácter informal pero no menos significativos. Por su parte, los cancilleres del Grupo de Contadora fijaron allí para la primera mitad de febrero una reunión de sus plenipotenciarios en la capital hondureña. Tras la difusión del Mensaje de Caraballeda la Casa Blanca tardó una semana en reaccionar y el embajador Harry Shlaudeman (propuesto para cubrir la representación diplomática norteamericana en Brasil) inició un tardío recorrido por los países centroamericanos y de Contadora a partir del 22 de enero.

(63) Le Monde Diplomatique en español, Febrero 1986.

Mientras tanto, Contadora y el Grupo de Apoyo ya se habían adelantado y programaban -para la primera quincena de marzo- el segundo encuentro de los quince cancilleres involucrados en la reciente reunión de Punta del Este.

El nuevo giro de Caraballeda marca la recuperación de -la visión política latinoamericana frente a una realidad de agresión externa en el seno del proceso negociador de Contadora, abandonando así el sesgo jurídico-técnico que había asumido (casi en forma exclusiva) en los últimos meses. Por otra parte, con la participación activa y directa de las cancillerías de cuatro nuevas democracias formales sudamericanas, se amplía el radio de acción de Contadora y, sobre todo, se incrementa el costo político de -- las gestiones y acciones insesantemente lanzadas por Estados Unidos y sus aliados en su contraofensiva diplomática y militar para cerrar el paso a una salida negociada.

No obstante, la revitalización de Contadora no deja de tener un origen coyuntural y por lo tanto puede encontrar, tarde ó temprano, nuevos obstáculos que interrumpen su desarrollo o re- viertan su curso. El logro de los objetivos de paz en América -- Central depende de la voluntad política de los protagonistas de los actuales conflictos y muchos de ellos se hallan comprometidos con Washington en una línea contradictoria con las bases mismas de una salida negociada.

3.3 POLITICAS Y OBJETIVOS DEL GRUPO DE CONTADORA

El Documento de Objetivos, frecuentemente conocido como "Documento de 21 Puntos", parte de un diagnóstico de la crisis regional, después de reiterar los principios básicos de derecho internacional y enumera un conjunto de veinte compromisos específicos que se refieren a los asuntos que preocupan a los gobiernos centroamericanos y que se desprenden de la agenda previamente aprobada por los mismos en acuerdos con el Grupo Contadora. Estos compromisos son los siguientes: la promoción de la distensión en el área; el cumplimiento de los principios del Derecho Internacional; el respeto a los Derechos Humanos; la adopción de medidas conducentes al establecimiento o perfeccionamiento de sistemas democráticos; la realización de acciones de reconciliación nacional; la creación de condiciones políticas destinadas a garantizar la seguridad internacional y la integridad de los Estados de la región; el control de la carrera armamentista en todas sus formas; la proscripción de bases militares extranjeras; la reducción y eventual eliminación de la presencia de asesores militares extranjeros; el establecimiento de mecanismos internos de control del tráfico de armas; la eliminación del tráfico de armas a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar gobiernos; la proscripción del uso del propio territorio en acciones contra otros gobiernos; la abstención

de apoyar actos de terrorismo; la constitución de sistemas de co municación con el objeto de prevenir incidentes; el auxilio y protección a los refugiados; la promoción de programas de desarrollo económico y social; la revitalización de los mecanismos de integración económica; la gestión de recursos monetarios externos, de un mayor acceso a los mercados internacionales y de mecanismos de cooperación técnica. (64)

Finalmente el Documento de Objetivos incluyó el compromiso de iniciar negociaciones con el propósito de preparar la celebración de los acuerdos y adoptar los mecanismos jurídicos necesarios para formalizar y desarrollar los objetivos mencionados y asegurar el establecimiento de sistemas adecuados de verificación y control.

Como puede observarse, del contenido del Documento de Objetivos se desprende un esquema de relaciones fundamentado en el estricto apego a las normas del Derecho Internacional y en el respeto a la pluralidad. En ese sentido, la labor de Contadora ha procurado contribuir a la creación de un clima de confianza, desactivando las posibilidades de conflicto armado, y estableciendo las bases de una auténtica cooperación económica y social que permita atacar las causas mismas de la crisis.

Al año de haberse reunido por vez primera los cancilleres del Grupo de Contadora, la quinta reunión conjunta con los

(64) Heller Claude El Grupo de Contadora... p. 350

cancilleres centroamericanos examinó acciones concretas que permitiesen la aplicación del Documento de Objetivos. Para tal fin, se aprobó un documento denominado "Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos" en el que los gobiernos centroamericanos resolvieron adoptar diferentes medidas en las áreas de seguridad, de asuntos políticos y de asuntos económicos y sociales.

En lo que se refiere a los de seguridad, se definieron sus acciones principales:

- a) Elaboración de un registro o inventario detallado sobre instalaciones militares, armamento y efectivos, por parte de cada uno de los estados centroamericanos, con el objeto de fijar criterios para la implantación de una política de control y reducción de los mismos que prevea límites máximos y un balance razonable de fuerzas en la región;
- b) Preparación de un censo en cada país y adopción de un calendario para la reducción, con miras a la eliminación de asesores militares extranjeros y de otros elementos foráneos que participen en actividades militares o de seguridad;
- c) Identificación y erradicación de toda forma de apo

yo, fomento, financiamientos o tolerancia a grupos o fuerzas irregulares empeñadas en la desestabilización de gobiernos centroamericanos;

- d) Identificación y erradicación de grupos o fuerzas irregulares que desde o a través del territorio de un Estado centroamericano participen en acciones - desestabilizadoras contra otro gobierno de la región;
- e) Localización de áreas, rutas y medios utilizados para el tráfico ilegal de armas intra y extrarregionales con el objeto de eliminarlo;
- f) Establecimiento de mecanismos de comunicación directa con el fin de prevenir y resolver incidentes entre los Estados.

En lo que toca a los asuntos políticos, se estableció la necesidad de:

- a) Promover la reconciliación nacional sobre bases de justicia, libertad y democracia y para tal efecto crear los mecanismos que permitan el diálogo con los países de la región;

- b) Garantizar el pleno respeto a los Derechos Humanos y con ese fin, cumplir con las obligaciones contenidas en los instrumentos jurídicos internacionales y las disposiciones constitucionales sobre la materia;
- c) Promulgar o revisar las legislaciones electorales para la celebración de comicios que garanticen una efectiva participación popular;
- d) Establecer órganos electorales independientes que elaboren un padrón confiable y que asegure la imparcialidad y el carácter democrático del proceso;
- e) Dictar o en su caso actualizar las normas que garanticen la existencia y participación de partidos políticos representantes de las diversas corrientes de opinión;
- f) Fijar un calendario electoral y adoptar las medidas que aseguren a los partidos políticos su participación en igualdad de condiciones;
- g) Procurar acciones tendientes al logro de una efectiva confianza política entre los gobiernos del área para contribuir a la distensión.

Finalmente por lo que se refiere a las cuestiones económicas y sociales, se acordó:

- a) Intensificar los programas de ayuda a los refugiados centroamericanos y facilitar la repatriación voluntaria, mediante la cooperación de los gobiernos interesados, en comunicación y/o coordinación con entidades nacionales humanitarias y organismos internacionales competentes;
- b) Otorgar con plena cooperación al Banco Centroamericano de Integración, la CEPAL, el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica y de SIECA: (65)
- c) Gestionar conjuntamente la obtención de recursos externos que permitan revitalizar los procesos centroamericanos de integración;
- d) Fomentar el comercio intrazonal y promover un mayor y mejor acceso de los productos centroamericanos a los mercados internacionales;
- e) Impulsar proyectos de inversión conjunta;
- f) Implantar estructuras económicas y sociales justas

(65) SIECA. Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana, Enciclopedia de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas FCE, 1978.

que consoliden un auténtico sistema democrático y permitan el pleno acceso de sus pueblos al derecho al trabajo, la educación, la salud y la cultura. (66)

Con el objeto de dar cumplimiento al nuevo documento, se decidió la creación de tres comisiones de trabajo encargadas de preparar estudios, proyectos jurídicos y recomendaciones en materia de asuntos de seguridad, asuntos políticos y cuestiones económicas y sociales, incluyendo las propuestas para la verificación y control del cumplimiento de las medidas que se acuerden.

Dichas comisiones, coordinadas por el Grupo de Contadora e integradas por representantes de los cinco países centroamericanos, se reunieron en cuatro ocasiones desde finales de enero a finales de abril, cuando entregaron sus conclusiones a la VI Reunión Conjunta de Cancilleres, tal como había sido previsto al adoptarse el Documento de Normas.

El trabajo de las comisiones fue útil en la medida en que estas constituyeron una instancia de negociación preliminar de propuestas de acuerdos específicos susceptibles de ser incorporados en instrumentos de naturaleza jurídica. La fase de las comisiones de trabajo permitió precisar los temas sobre los cuales existe acuerdo, así como identificar aquellas áreas en las

(66) Heller Claude, México y las Gestiones... p. 20

que es necesario realizar un mayor esfuerzo para superar las diferencias y poder integrar un planteamiento global que responda a la capacidad y gravedad de la crisis centroamericana.

En todo caso quedó demostrada la existencia de elementos -suficientes para conformar un acuerdo o conjunto de acuerdos que permitan establecer las bases durables para la convivencia regional y el desarrollo económico y social de cada una de las naciones centroamericanas.

En la reunión del 30 de abril de 1984, se llegó al acuerdo de que el Grupo de Contadora fuese, como parte de su función conciliadora, el responsable de ordenar, sistematizar e integrar los documentos emanados de las comisiones para elaborar los proyectos que podrían convertirse en convenios de paz en la región y presentarlos posteriormente a la consideración de los gobiernos centroamericanos.

El proyecto de Acta, que fue entregado por los cancilleres del Grupo de Contadora a los jefes de Estado de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, los días 9 y 10 de junio de 1984 está dividido conforme a los temas de las tres comisiones de trabajo. Además de un preámbulo, contiene en su primera parte los compromisos jurídicos tanto de orden general como los particulares en materia de asuntos políticos, de seguridad, económicos y sociales. En su segunda parte, se incluyen las re-

comendaciones generales y específicas sobre cada una de las áreas señaladas. La tercera parte se refiere a un tema que ha sido de especial preocupación y que es el que se refiere a la comisión -- que tendría como función verificar y controlar el cumplimiento de los acuerdos contemplados en el acta. Además de sus disposiciones finales en las que entre otras cuestiones se define el alcance jurídico de los acuerdos y recomendaciones, el acta contiene un anexo relativo a conceptos en materia de seguridad y un protocolo adicional, abierto a la firma de otros estados de la comunidad internacional con vínculos e intereses en la región, por medio del cual se comprometerían a respetar los compromisos asumidos por los gobiernos centroamericanos.

El estallido de una conflagración total en la región centroamericana, sería de desastrosas consecuencias, no solo para los países directamente involucrados, sino para la región en su totalidad, por lo que hay que resaltar las políticas del Grupo de Contadora para evitarlo.

3.4 ALCANCE Y LIMITES DEL GRUPO DE CONTADORA

Este punto representa uno de los escollos principales de este trabajo, en virtud del análisis realizado objetivamente de todos los acontecimientos y circunstancias que rodean al Grupo de Contadora. Se tratará en este punto de plasmar en una forma realista los alcances y límites que a la fecha ha realizado Contadora sin que ello signifique la conclusión del presente trabajo.

Sin lugar a dudas, y porque así lo ha demostrado desde su aparición en el ámbito internacional, el Grupo de Contadora, desde nuestro punto de vista, y por los análisis que se han llevado a cabo ha desarrollado un papel preponderante en el área centroamericana. Sus alcances se podrían enumerar en unos cuantos puntos, sin embargo, habría que señalar que a pesar de ser limitados son sumamente sustanciosos. Dado que los mismos han representado, hasta el momento, la barrera primordial que ha detenido el estallido de un conflicto regional, es por ello que a continuación se enunciarán algunos de esos alcances y la repercusión que éstos han tenido.

La delimitación que el Grupo de Contadora hace de la crisis centroamericana, de enmarcarla en un conflicto de ámbito

interno, derivada de una descomposición del sistema imperante en la región centroamericana (gobiernos oligárquicos), excluyéndola, por ello, del concepto manejado por el gobierno norteamericano del conflicto Este-Oeste.

Otro de los alcances logrados por Contadora es la aceptación por parte de los países centroamericanos de detener por medio del diálogo y la negociación, el conflicto bélico, que tanto agrava las relaciones entre los países involucrados.

Del mismo modo, debemos señalar en los alcances logrados por Contadora, los relativos a la participación que se le ha dado en el ámbito internacional al ser reconocido, tanto por la ONU, la OEA, la Comunidad Económica Europea (CEE), El Grupo de Países no Alineados, etc., como la instancia política de negociación para la paz y la búsqueda de la pacificación regional.

Si bien es cierto los alcances que ha tenido el Grupo Contadora han sido, hasta cierto punto de gran importancia para la pacificación de la región centroamericana, es conveniente aclarar que en la misma, no se puede dar una solución mágica a problemas tan arraigados y complejos que por décadas se han hecho presentes en la región. Es por ello que no se debe esbozar una opinión en la que se solicite soluciones mágicas a problemas reales, sino realizarla con base en los conocimientos de

la situación real del área centroamericana.

Ahora bien hemos señalado algunos de los alcances realizados por el Grupo de Contadora, pero como este trabajo pretende ser un análisis serio de lo que en la región centroamericana sucede, es por ello que a continuación se señalará los límites que se le presentan a Contadora.

Es innegable que el principal obstáculo con el cual se ha enfrentado y se enfrenta el Grupo de Contadora, es la desunión que priva entre los mismos países centroamericanos, su falta de decisión para llevar a cabo acciones que realmente pongan solución a esta crisis.

El otro obstáculo, de igual importancia lo conforma - el Gobierno de los Estados Unidos de América, el cual al defender su zona de influencia maneja una serie de conceptos, a través de diversos medios, entre los que podemos mencionar, el apoyo a gobiernos totalitarios, manejo de campañas desprestigiadoras y el enarbolar poses de salvador de la democracia y los derechos humanos, siendo en la realidad, todo lo contrario y buscando solamente que el status quo de su zona de influencia permanezca como hasta ahora.

Aunque sólo son dos los límites esenciales que se le presentan a Contadora, son sin embargo, a nuestro modo de ver las

barreras por las cuales Contadora no ha podido aún pacificar tan conflictiva región.

No por ello se puede indicar que el Grupo de Contadora, no ha tenido frutos en sus políticas, dado que si bien es cierto que Contadora no ha alcanzado sus objetivos planeados, también es cierto que ha llevado a cabo una labor de mediador en la cual se puede encontrar el principio de una cooperación regional que pueda llevar a estos países a la busca de soluciones internas a través de medios pacíficos de conflictos generados en la Región, es por ello que no se puede ni debe decirse que el Grupo de Contadora no ha tenido desarrollo o avance alguno.

A pesar de los momentos difíciles que ha vivido el esfuerzo negociador, éste ha demostrado su capacidad de avanzar y de definir con toda claridad las cuestiones en las que resulta indispensable el compromiso entre los gobiernos centroamericanos.

Contadora ha constituido un mecanismo político-diplomático lo suficientemente flexible para permitir superar la rigidez y la desconfianza que, por distintas razones, tienen las partes en conflictos de los organismos internacionales competentes en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Es, ante todo, un proceso político y no un foro institucional, en el que se conjugan variables de política exterior y de política interior de

cada país. Es interesante hacer notar la capacidad de iniciativa y de respuesta del Grupo de Contadora para dar soluciones concretas. Ello es particularmente válido en el caso de las relaciones entre Costa Rica y Nicaragua. Continuos incidentes fronterizos y acusaciones recíprocas alentadas y ampliadas por los medios de comunicación masiva amenazaban con llevar al creciente deterioro, - cuya fase siguiente era prácticamente la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países. Más grave aún, el agravamiento de la relación bilateral amenazaba con ser el detonador de un conflicto generalizado en la región. La oportuna intervención del Grupo de Contadora, solicitada por los gobiernos involucrados, llevó a la celebración, el 15 de mayo, (67) de una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica y Nicaragua en la que acordaron la creación de una Comisión de Supervisión y Prevención con el objeto de resolver los incidentes fronterizos, aminorar las -- tensiones y fomentar un clima de confianza. El 26 de mayo; la Comisión integrada por representantes de alto nivel político y militar de Costa Rica y Nicaragua, con la participación de representantes del Grupo de Contadora, quedó formalmente instalada en el puesto fronterizo de Peñas Blancas. A pesar de las dificultades actuales y futuras, se hizo evidente la voluntad de ambos gobiernos por lograr un entendimiento bilateral.

(67) Valero Ricardo . . op.cit.

Las políticas de México han sido desde el comienzo del - conflicto, como se denota claramente, en defensa de los principios de no intervención, la resolución pacífica de los conflictos y la autodeterminación principalmente.

Esto significa que para México representa la defensa de sus propios intereses en la región, por lo cual, cualquier conflicto que amenazace su estabilidad es un conflicto, no por el hecho - de encontrarse en su territorio sino porque pone en peligro sus in- tereses como nación.

Por todo lo anterior es importante remarcar la activa labor que México ha tenido como miembro del Grupo de Contadora y la - cual se refleja tanto en sus declaraciones a la paz ante organismos internacionales, ante la Comunidad Internacional, como en la inter- vención directa como un mediador del conflicto.

Cabe destacar que desde la creación del Grupo de Contado- ra se ha hablado constantemente de la desaparición del Grupo, las causas han sido diversas, y no podemos señalar a los Estados Unidos como el único culpable de los fracasos del Grupo, pues si bien, pa- ra Estados Unidos Contadora nunca representó la solución más viable para la resolución del conflicto, también lo es el hecho de que la evolución de acontecimientos del área ha deteriorado la misma situa- ción.

A nuestro parecer son dos las causas o factores principales que impidieron el desarrollo de la mediación de Contadora:

- Contadora tuvo que renunciar a insidir en la correlación de fuerzas regionales y dentro de cada país para poder juzgar su papel de mediador imparcial, lo que le hizo perder fuerza y presencia.
- El desarrollo de un tratado en donde se le daban a todos los países del área una igualdad, sabiendo que países como El Salvador, Honduras y Costa Rica son proyanquis.

Consideramos que uno de los errores más grandes del Grupo fue el ocupar un lugar en el conflicto que no le correspondía, es decir, negoció y redactó de acuerdo a su visión instrumentos jurídicos que pretendían implantar la paz en la región, situación bastante delicada ya que por un lado Nicaragua se jugaba su sobrevivencia y por su parte los Estados Unidos su seguridad, además debe señalarse que, los países del Grupo de Contadora no eran de la total confianza de los países en conflicto.

Estas situaciones agotaron la paciencia de los Estados Unidos, ya que Contadora asumió el conflicto como propio, olvidando que se encontraba en conflicto de terceros.

Por otra parte hay que señalar que dentro del propio Grupo se dieron grandes etapas de desacuerdo y descontrol, las cuales aumentaban día con día la cercana desaparición del Grupo, sin embargo,

no todo en Contadora ha sido descontentos y fracasos, ya que pese a los comentarios en contrario, Contadora logró la cooperación latinoamericana, la cual además de contener el conflicto en la región, servirá como punto de apoyo en futuras acciones.

CAPITULO IV

PARTICIPACION DE MEXICO EN EL GRUPO CONTADORA

CAPITULO IV

PARTICIPACION DE MEXICO EN EL GRUPO CONTADORA

4.1 MEXICO Y EL GRUPO DE CONTADORA

La política mexicana hacia centroamerica en el período comprendido de 1979 a 1982 giró en torno a tres ejes fundamentales.

Como primer punto se afirmó la tesis de que la crisis regional, era producto de las condiciones políticas y socio-económicas internas y no de la expresión local del conflicto Este-Oeste. (68)

Como segundo punto, que es el elemento central de todas sus iniciativas, México propuso la solución política y negociada de los conflictos, la cual fue plasmada en la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador en agosto de 1981, y posteriormente por el presidente de México en 1982 al referirse a los tres nudos del conflicto en la zona: Nicaragua, El Salvador y la relación entre Cuba y los Estados Unidos. Debe señalarse que este principio se encuentra plasmado en la mediación ofrecida por México y Venezuela, la cual pretendía detener la escalada del conflicto en centroamérica, primordialmente en la Frontera entre Honduras y Nicaragua. (69)

(68) Boersner, Demetrio. Relaciones Internacionales de América Latina, México, Nueva Imagen. 1982 378 p.

(69) Pellicer Olga, Centroamerica: Crisis y Política Internacional, México, Siglo XXI. 1982. 318 p.

Como tercer punto, México definió una política de Cooperación económica con los países de la región, cuyas características esenciales fueron que las mismas estaban libres de condiciones políticas como ejemplo de ello, tenemos el Acuerdo de San José entre México y Venezuela, (70) el cual consistía en suministrar petróleo a los países centroamericanos bajo condiciones financieras excepcionables.

Después de todo lo anteriormente escrito, podemos decir que ante los peligros crecientes de una regionalización del conflicto la solución pacífica de las controversias, es precisamente el objetivo central de la acción de Contadora; de tal suerte, México se ha visto en la necesidad de mantener su compromiso con el proceso de democratización en el área, pero al mismo tiempo requiere de un consenso regional que no le haga aparecer como el único oponente de los planes de Washington. Contadora -- ofrece a Centroamérica, simultáneamente lograr el respaldo diplomático de otros países latinoamericanos. Además, al constituirse en un foro regional, Contadora ha evitado que el conflicto centroamericano sea llevado al seno de la OEA, lo cual coincide con el interés de México por impedir que el organismo regional se convierta en un instrumento de la política norteamericana.

Una de las funciones principales del Grupo de Contadora sería obligar al gobierno norteamericano a asumir las consecuencias de su política belicista sobre la relación global con América Latina. Esta función la cumple implícitamente, la exis -

(70) Suscrito en 1980.

tencia misma de Contadora. Uno de sus éxitos ha sido justamente institucionalizar a un interlocutor latinoamericano para discutir la cuestión centroamericana, evitando así que todos los razonamientos sobre peligros reales e imaginarios en la región pro vengan exclusivamente de Estados Unidos.

La posición de Estados Unidos frente al Grupo de Contadora es clara -como lo hemos visto- y se demuestra cada vez que el gobierno norteamericano tiene oportunidad; nos referimos por ejemplo a la entrevista que tuvieron el presidente de México Lic. Miguel de la Madrid y el señor Reagan el 14 de agosto de 1983.

En esta entrevista se demostró que en lo que respecta a la crisis centroamericana, hay claras divergencias en las posiciones de ambos países. Se hizo evidente que existían profundas diferencias entre ambos gobiernos. De hecho, como señaló una importante revista norteamericana, el acuerdo fue "estar en des acuerdo" (71) Estas diferencias se pudieron percibir claramente, incluso a pesar del tono cortés y respetuoso de los discursos de ambos mandatarios. La posición de México, por un lado, es tuvo normada básicamente por el marco establecido en las reuniones del Grupo de Contadora, y así lo expresó el Presidente de la Madrid: "Deseamos que los pueblos (de América Central), hermanos nuestros, sean dueños de su voluntad y sus destinos; hacedores de sus cauces y de su propia historia con sólidas bases en su -

(71) Time, 29 de agosto de 1983. p. 10-11

desarrollo y con esperanzas fundadas en su futuro. Lo podrán hacer si todos, respetamos los principios de autodeterminación de los pueblos y de no-intervención. Es éste el espíritu del Grupo de Contadora. Es éste el espíritu que animó a los jefes de Estado de Colombia, México, Panamá y Venezuela a emitir la Declaración de Cancún sobre la paz en Centroamérica". (72) Sin embargo, esta referencia al marco de Contadora no impidió que el Presidente mexicano criticara las "manifestaciones de fuerza" que amenazan con crear una conflagración, (73) en obvia referencia a la presencia de barcos de guerra norteamericanos en aguas centroamericanas, crítica ya señalada abiertamente por el propio Lic. de la Madrid en una entrevista para NBC antes de la reunión de la Paz (74). La relación entre la crítica del Presidente mexicano a las "manifestaciones de fuerza" y las maniobras navales norteamericanas fue tan evidente que el Secretario de Estado norteamericano, George Shultz, declaró en la conferencia de prensa ofrecida al finalizar la reunión, que "el problema en la región centroamericana no es la muestra de la fuerza, sino el uso de la fuerza, primordialmente la fuerza de Nicaragua, que se origina en Cuba con el apoyo Soviético" (75)

Por su parte, el presidente Reagan trató de suavizar

(72) "El Día", 15 de agosto de 1983, y Excelsior, 15 agosto 1983.

(73) Ibid.

(74) "Excelsior", 14 de agosto de 1983.

(75) "El Día", 15 de agosto de 1983 pp.

en su discurso las diferencias entre México y su país respecto a la situación centroamericana: "hemos hablado de la situación de América Central, y aunque tenemos diferencias, existen importantes áreas de cooperación potencial". (76) Asimismo, señaló cuatro principios básicos que, en su opinión, deben servir de base a la solución de la crisis en el área, los cuales muestran algunos puntos de convergencia con la propuesta de Contadora: "1.- El establecimiento y fortalecimiento de instituciones democráticas a fin de resolver las diferencias políticas - dentro de cada país; 2.- El respeto a la no-intervención, incluyendo el cese del apoyo a los elementos subversivos que buscan desestabilizar a otros países; 3.- La remoción del conflicto de la confrontación Este-Oeste, a través de medidas como el retiro verificable de todos los asesores militares y de seguridad, así como el congelamiento de la adquisición de las armas ofensivas; 4.- La cooperación para mantener un nivel de crecimiento económico que garantice las necesidades básicas de los pueblos de la región" (77). Sin embargo, Reagan también expresó una peculiar concepción de la autodeterminación de los pueblos: "Creemos que las personas deben ser capaces de determinar sus propias alternativas y esa es la razón por la cual hemos respondido a las peticiones de asistencia de algunos de nuestros

(76) 'El Día', 15 de agosto de 1983

(77) Ibid.

vecinos latinoamericanos" (78) Asimismo, Reagan señaló sus condiciones para el retiro de asesores extranjeros de la región: "Consideramos que será un hermoso día en la historia de esa región cuando todos los elementos extranjeros, incluyendo los nuestros, puedan ser retirados sin que esto afecte la seguridad - del área" (79)

Además de esta visión diferente de la mexicana, el hecho de que el presidente norteamericano no mencionara directamente al Grupo de Contadora provocó suspicacias en la comitiva y comentarios en la prensa mundial. Shultz hubo de insistir públicamente en este apoyo en la entrevista de prensa posterior a la reunión: "nosotros apoyamos también los esfuerzos del Grupo de Contadora, un proceso en el cual México está desempeñando un papel - muy fuerte e importante". (80) Y en esta labor de minimizar las diferencias entre las políticas de ambos países, Shultz también insistió en que "lo que señaló el presidente de la Madrid en su alocución de bienvenida al presidente Reagan, así como en su discurso formal, aquí, hace unos momentos, fueron las palabras libertad, desarrollo, justicia, democracia, no intervención, autodeterminación que son precisamente las mismas palabras del presidente Reagan y que nosotros apoyamos". (81)

(78) Ibid.

(79) Ibid.

(80) Ibid.

(81) "El Universal" 15 de agosto 1983.

Lo que se trasluce del tratamiento dado al tema centroamericano en la reunión, por parte de los dos países, es el interés en evitar un enfrentamiento directo de las posiciones que lleque a afectar la relación diplomática, al tiempo que se mantienen las diferencias. Esto, en la práctica, deriva en un aislamiento de la posición mexicana en Centroamérica, pues resulta difícil pensar que el tema de la política hacia la región Centroamericana, plantee -- pronto puntos de convergencia entre ambos países, a pesar de que -- vuelvan a realizar reuniones entre ambos mandatarios.

Otro claro ejemplo de la actitud del gobierno de Reagan hacia la política del Grupo de Contadora, la tenemos en el Reporte de la Comisión Nacional Bipartita sobre América Central, de -- Kissinger en donde manifestó que les preocupa enormemente la crisis centroamericana ya que ésta región es su vecina y significa un punto estratégico, porque Cuba y la Unión Soviética están invirtiendo fuertemente en los esfuerzos por expandir sus dominios, así como acarrear sus propósitos al hemisferio y hostilidades para Estados Unidos, y porque la población de centroamérica está acosada y es por eso que necesitan de la ayuda urgente de Estados Unidos.

Respecto al Grupo de Contadora dijo que Estados Unidos -- está muy interesado en impulsar a las naciones de América Cen -- tral a que estas asuman su responsabilidad por las decisiones que tomen el mando, cuando todos participen, su evolución cons --

tructiva, aumentará.

Así un objetivo clave para Estados Unidos debiera ser, promover el desarrollo de un sistema independiente de las relaciones regionales apoyado por el ofrecimiento de recursos, económicos norteamericanos, apoyo diplomático y asistencia militar. En el análisis final, dijo que para que cualquier arreglo regional sea duradero debe de contar con el apoyo de Estados Unidos. Pero para que esto sea apoyado debe llevar consigo la cooperación y buena voluntad de las repúblicas del sur.

También señaló, que la prosperidad de la diplomacia regional en América Central debe estar basada en los mismos intereses de los países de esta región, que estos intereses tendrían que estar reflejados en un amplio arreglo regional que imponga mutuas obligaciones, crear incentivos comunes para respetar los derechos nacionales y proporcionar tanto la verificación del cumplimiento de dichos derechos así como las sanciones por su violación.

Que los cuatro países de Contadora -Colombia, México, Panamá y Venezuela- han estado creativos y activos en el desarrollo de una diplomacia regional que pueda reunir las necesidades de América Central. Que su papel ha sido constructivo en ayudar a definir los problemas y demostrar el involucramiento de las naciones Americanas, clave para alcanzar la estabilidad

y evolución pacífica de la región. Que desde luego, los intereses y actitudes de estos cuatro países no son idénticos ni tampoco en cada ocasión son compatibles con los suyos. Que las naciones de Contadora no tienen una experiencia amplia en trabajar conjuntamente y el proceso de Contadora no ha sido aún aprobado en términos de diseñar políticas específicas para la seguridad regional. Consecuentemente los Estados Unidos no pueden usar el proceso de Contadora como un sustituto de sus propias políticas. La experiencia ha demostrado que el proceso funciona más efectivamente cuando los Estados Unidos actúan con una línea definida. Cuando su política se estanca el proceso Contadora languidece y cuando ellos activan en forma decidida el proceso Contadora adquiere fuerza. Dentro de ese marco los Estados Unidos deben alentar al Grupo de Contadora. Se deben continuar consultando genuina y regularmente con sus miembros. Se debe continuar el soporte de su programa de 21 puntos mientras se urge por un arreglo más específico. Dado el tamaño y complejidad de la tarea, no es sorprendente que el progreso sea frecuentemente gradual y de un nivel general.

Para determinar respecto al Grupo de Contadora, señaló que éste está comprometido en su arriesgado y nuevo experimento, y que se merecen la gratitud y el impulso de todas las naciones del hemisferio.

Como lo pudimos notar, el gobierno de Reagan sabe y lo demuestra, que el Grupo de Contadora está supeditado en cierta for

ma a lo que ellos decidan, y así lo declaró Kissinger en su repor
te.

En este comunicado de la Comisión Nacional Bipartita sobre América Central, Kissinger tiene como propósito no permitir que Estados Unidos pierda el control sobre Centroamérica; no es en sí mismo, una aportación pacífica para conceder el control al Grupo de Contadora, sobre todo en los conflictos de El Salvador y Nicaragua, que podrán extenderse a otras fronteras, el reporte Kissinger es más bien un producto del espíritu intervencionista de los Estados Unidos, y hasta el senador demócrata Edwar Kennedy lo afirmó así en un artículo publicado por el diario The Washington Post, donde también señala que se debe apelar a la diplomacia, pues es la negocia
ción y no la escalada militar la que tiene más posibilidades de éxi
to en América Central.

Otro de los ejemplos que ilustran la actitud de Norteamérica hacia las gestiones de Contadora, y el último citado, por llegar a su término en esta fecha de este trabajo de investigación, es la entrevista que tuvieron el presidente de México Miguel de la Madrid y el de Estados Unidos Ronald Reagan el 16 de mayo de 1985 en la Ciudad de Washington.

En esta visita que realizó el presidente mexicano, se pu
do ver, que el áspero intercambio de discursos entre uno y otro, puso claramente al descubierto, una vez más, las profundas -

diferencias que los separan respecto a la solución de la crisis centroamericana. Reagan, el anfitrión, habló con rudeza e impaciencia, sobre una supuesta "coalición totalitaria" que "socavó una revolución democrática en la región". Se refería por supuesto a la Unión Soviética, Cuba y Nicaragua como "totalitarios que echan gasolina en el incendio mandando cantidades de armamentos para alentar la tiranía y la agresión". Fuera de los eufemismos amistosos, Reagan pidió a de la Madrid "trabajar juntos para salvar vidas y prevenir una destrucción mayor evitando la cooperación militar con los comunistas y otros regímenes regresivos". A nivel privado, se sabe que Reagan insistió en que México comprendiera su postura. Tal insistencia supone indudablemente que los reclamos y admoniciones fueron aún más explícitos en la entrevista que ambos mandatarios sostuvieron en el Salón Oval de la Casa Blanca.

A pesar de esto, la actitud agresiva de Reagan no tomó por sorpresa a de la Madrid que expresó, también sin equívocos, la exigencia mexicana de no intervención en los asuntos centroamericanos y su repudio al ensayo de soluciones militares para problemas que son eminentemente de corte económico-político y social. Más aún, de la Madrid advirtió a su anfitrión sobre los peligros de una guerra generalizada con consecuencias impredecibles para todos.

El presidente Ronald Reagan volvió a hacer la farsa de

apoyar verbalmente las gestiones del Grupo de Contadora, pero como todos sabemos, ese apoyo ha sido solamente de palabra, ya que lo que en verdad ha hecho es bloquear la acción de dicho Grupo.

Como es de suponer, son muy disímiles los cuatro gobiernos de Contadora. México busca defender sus valores básicos, la integridad de sus fronteras e impedir que Estados Unidos controle un área importante en la expresión del interés mexicano y de su proyección. Los otros, simplemente están haciendo un reajuste para una nueva negociación de posiciones, sin alejarse demasiado de las posturas norteamericanas con las que siempre han tenido cierto consenso, y así se demuestra una vez más en la entrevista de estos mandatarios en 1986, donde México fué anfitrión.

Por todo lo anterior, debe destacarse, que el Grupo de Contadora representa para México, la defensa de sus propios intereses dado que "cuando en el ámbito geográfico próximo, la paz se encuentra amenazada, el interés nacional exige evitar el agravamiento de los conflictos y contribuir a la búsqueda de fórmulas de conciliación que alejen la eventualidad de explosiones bélicas". (82) De ahí la necesidad en nuestra proyección internacional de expresarse con el objetivo esencial de actuar en favor de la paz y la cooperación entre los países, para reafirmar nuestros vínculos existentes con América Latina y el Caribe, lo cual daría como resultado el aumento de la cooperación regional.

(82) De Icaza Carlos A. La crisis Centroamericana y el Grupo de Contadora. Documento proporcionado por la S.R.E.

4.2 FINALIDADES DE MEXICO COMO MIEMBRO DE CONTADORA

Ante el desquebrajamiento de la situación económica política y social que se agudizó en el periodo comprendido de 1979 a 1982 en el área centroamericana, lo cual de alguna manera significaba el estallido de una conflagración, los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, a principios de 1983, crean el Grupo de Contadora.

El análisis que a continuación llevaremos a cabo, pretende demostrar que la participación de México en dicho Grupo tiene como principales finalidades las siguientes:

- Desactivar las posibilidades de una conflagración bélica del área.
- Fomentar la distensión política de los países de la región a través de los medios pacíficos.
- Impulsar el desarrollo económico y social.
- Señalar que el conflicto se debe suscribir como un conflicto interno fuera de la perspectiva del conflicto Este-Oeste.

Es innegable que la participación de México en el Grupo de Contadora le ha dado el marco adecuado para llevar a cabo los puntos antes mencionados, los cuales abordaremos en forma específica señalando las acciones que el gobierno de México ha desarrollado para el logro de los mismos dentro del marco del Grupo de Contadora.

Como es sabido, la situación de desgaste y de una confrontación abierta en la región centroamericana alcanza sus límites máximos durante 1982. México como miembro de la Comunidad Latinoamericana y con intereses propios en la región palpa el peligro de que dicha situación degenera en una confrontación bélica que tendría serias repercusiones tanto para los países centroamericanos como para el resto del continente. La solución a dicho problema de alguna manera se precisó al buscar México la ayuda multilateral para desactivar la posibilidad de una conflagración bélica.

México, junto con los países del Grupo de Contadora han buscado a través del mismo unificar criterios que permitan que la desconfianza y los malos entendidos entre los países de la región se den por concluidos y de esa manera hacerlos partícipes de la solución que tanto necesita el área centroamericana, se ha procurado que en las reuniones llevadas a cabo entre el Grupo de Contadora y los países de la región, se manejen -- principios cardinales de la convivencia internacional, así co-

mo el de no colocar a ningún país en la posición de acusado.

La distensión política es otro de los aspectos interesantes que presenta el conflicto centroamericano, situación creada por la creciente ola de movimientos nacionalistas que han dado por resultado que grupos armados irrumpen en el territorio de terceros países, como han sido los casos que se han presentado entre El Salvador y Honduras, Honduras y Nicaragua y Nicaragua y Costa Rica, la labor de México en el Grupo de Contadora, y que representa para él, el principio esencial de su política exterior, la solución pacífica de las controversias. (83)

El principio de solución pacífica de las controversias, se ha visto seriamente agredido debido a las políticas de uso de la fuerza sostenida por la administración Reagan en la región centroamericana, ejemplo de ello, es la negación del gobierno de los Estados Unidos a seguir manteniendo el diálogo con el gobierno sandinista.

(83) La Diplomacia tiene como objetivo primario, la promoción de - los intereses nacionales por medios pacíficos...comprendiendo todo el campo de la política exterior, la diplomacia es cuádruple:

1) La diplomacia debe determinar sus objetivos a la luz del poder actual y potencialmente disponible para perseguir estos objetivos.

2) La diplomacia debe valuar los objetivos de otras naciones y el poder actual y potencialmente disponible para la persecución de estos objetivos.

3) La diplomacia debe determinar hasta qué punto estos objetivos - diferentes son compatibles entre si.

4) La diplomacia debe utilizar los medios apropiados para la persecución de sus objetivos...Hans J. Morgenthau, La lucha por el poder y la paz, Buenos Aires, Argentina, editorial Sudamericana. Cap.- - XXXI La Diplomacia 711-712.

Debe señalarse, sin embargo que afortunadamente los países centroamericanos no han aceptado del todo la teoría ex puesta por el gobierno de Washington.

Otro de los puntos esenciales que México ha llevado a cabo como miembro del Grupo de Contadora, es el relativo a la creación de formas y mecanismos que permitan a los países de la región, tener acceso a un desarrollo económico y social que les brinde la posibilidad de salir del atraso en que se encuentran. Es así como vemos que por iniciativa del Grupo de Contadora se crea en marzo de 1984 el Comité de Acción de Apo yo al Desarrollo Económico y Social de Centro América (CADESCA) (85), lo anterior se da en la búsqueda de un Nuevo Orden Económ ico y Social que permita a los países subdesarrollados encontrar soluciones adecuadas a sus actuales necesidades. Debe señ alarse que es la región latinoamericana la principal acreedor a de los sistemas financieros mundiales.

Finalmente debe de señalarse que como objetivo de Méx ico como un miembro del Grupo de Contadora, se ha basado a enmar car que la crisis centroamericana es el resultado del desga ste que han sufrido los sistemas regionales centroamericanos, y que no es, como lo pretende enmarcar el gobierno estadounidense, una confrontación Este-Oeste.

(85) Conformada en el interior del SELA, CADESCA, también es conocido como "Contadora Económica". Cartas de Política Exterior Mexicana, México CIDE. Abril-Septiembre 1985. p. 49-52.

4.3 NEGOCIACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

En la búsqueda de la conclusión de las finalidades - que México persigue como participante del Grupo Contadora él -- mismo ha llevado a cabo una serie de negociaciones tanto a nivel bilateral como a nivel multilateral, dado que considera a la -- diplomacia multilateral como complemento de la bilateral por lo que a continuación señalaremos las que a nuestro juicio tienen mayor relevancia en relación con las gestiones realizadas tanto por México como de los demás países miembros del Grupo Contadora.

Es indiscutible que la negociación en el ámbito bilateral son de vital importancia por lo que, el acercamiento que alguna vez buscó México, primeramente, entre Nicaragua y los -- Estados Unidos, invitándolos a sostener pláticas con el propósito de limar asperezas y malos entendidos, tratando de llegar a acuerdos concretos con el fin de establecer la pacificación en Centroamérica, situación que se llevó a cabo en la ciudad de -- Manzanillo México, pero que intempestivamente fue cancelada -- por parte de los Estados Unidos. Sin embargo y a través del -- Grupo Contadora se insistió nuevamente en la conveniencia de -- volver a realizar esas pláticas. (86)

(86) Carta de Política Exterior Mexicana. Abril-Septiembre - 1985, pág. 6, véase también el artículo de Valero Ricardo en el Tomo IV de Política Exterior de México.....op.-cit.

Varias han sido las ocasiones en que tanto México como los demás miembros del Grupo de Contadora han llevado a cabo gestiones a nivel bilateral con el área en conflicto entre los que podemos señalar la relación Nicaragua-Costa Rica, Nicaragua-Honduras y el Gobierno de El Salvador con la resistencia.

México busca a través de ésta forma de negociación fortalecer y ampliar sus vínculos con estas naciones, las cuales - comparten intereses e ideales que se pueden traducir en un aumento y una mayor articulación de la capacidad negociadora que a su vez representa la opción para dar una solución pacífica al conflicto.

Con respecto a las relaciones multilaterales, debemos de señalar que el Grupo de Contadora representa una de las opciones más fuertes que a la fecha se ha llevado a cabo en materia de solución de conflictos, a través de los medios multilaterales. Sin embargo no hay que perder de vista que la gestión realizada por México tanto en la ONU como en la OEA instancias multilaterales, con el objeto de que al Grupo de Contadora se le reconociera, no como un sustituto de las mismas sino como una instancia política que busca la solución del área centroamericana a través del principio básico de la solución pacífica de los conflictos.

Del mismo modo, podemos señalar que Contadora ha rea-

lizado y realiza gestiones enmarcadas dentro de la óptica de las negociaciones multilaterales, como fue el caso visto en 1984 en San José de Costa Rica, al llevar a cabo la reunión conjunta de cancilleres de América Central de la Comunidad Económica Europea, de España y Portugal en donde Contadora jugó un papel determinante en busca de mecanismos que fortalecieran a los países de la región Centroamericana.

Por otra lado debe mencionarse también el hecho de que la negociación multilateral ha sido de gran relevancia para las aspiraciones del Grupo de Contadora y prueba de ello es la posición asumida por los países de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, los cuales en la reunión de Cartagena de Indias, integraran el Grupo de Apoyo a los esfuerzos encabezados por Contadora.

Las negociaciones llevadas a cabo por el Grupo de Contadora tanto a nivel bilateral como a nivel multilateral, tienen por objeto, la búsqueda de la solución a la crisis centroamericana, estas negociaciones como se mencionó anteriormente son el complemento la una de la otra, por lo que no es factible una solución del conflicto bajo una sola instancia de negociación, dado que no es factible separar o cercenar a la región centroamericana del resto de la comunidad internacional.

México está consciente de ésta situación por lo que ya sea a través de medios bilaterales o multilaterales, y como parte del Grupo de Contadora no sesará en su empeño de hallar una solución pacífica a los conflictos de la región.

Asimismo México se pronunció desde la creación del Grupo de Contadora en favor de medios de negociación de ambos tipos, por medio de los cuales la panorámica se ampliaría, teniendo mayor número de opciones para la búsqueda de soluciones.

4.4 ARREGLO PACIFICO DE LOS CONFLICTOS

México desde sus inicios como nación independiente y como resultado de su historia siempre ha enarbolado el principio de "Solución o Arreglo pacífico de los conflictos", por ello no hay que extrañarse que el Grupo de Contadora base su participación en los principios cardinales de la convivencia internacional, los cuales a saber son:

- No intervención
- Autodeterminación de los pueblos
- Solución pacífica de las controversias. (37)

A fin de buscar una solución pacífica de las controversias en la región centroamericana, México pugnó desde un principio por que el Grupo de Contadora se diera a la tarea de buscar soluciones acordes con los principios del Derecho Internacional. Debe señalarse que si estos medios no se hubieran presentado a los países centroamericanos el estallamiento de una conflagración, ya existiera en la región centroamericana.

Para México como parte del Grupo de Contadora, la renuncia a la solución pacífica de las controversias, represen-

³⁷⁾ Seara Vázquez op. cit.

ta la pérdida del control racional de la situación lo que equivaldría a dejar de ser un componente activo de la historia nacional que como consecuencia traería la vulneración de la soberanía.

La estructura internacional levantada a través de los años y su base de normas y principios dejarían de tener sentido y validez, si el futuro de nuestros pueblos dependiera del azar o del juego de interés, los cuales siempre obedecen al mandato de los poderosos. (88)

La labor pacífica que México ha desarrollado a través de su historia es reflejada en su iniciativa y participación en la búsqueda de soluciones por medios diplomáticos para establecer en la región centroamericana la paz y la convivencia de todos los pueblos de la región en forma pacífica.

Es por ello que no hay que extrañarse que el Grupo de Contadora al presentar el Documento de Objetivos, se establezca en el mismo una serie de principios relativos a la solución pacífica de las controversias.

Asimismo en el Acta de Contadora para la paz y la coo

(88) Valero Ricardo... op. cit. p. 230

peración en Centroamérica se contemplan, entre otras como metas las siguientes:

- la reducción de niveles de enfrentamiento y la preservación de la región frente al regionalismo.

Las reacciones al Acta fueron favorables debido a que el documento es producto de la expresión de una realidad contradictoria y contempla las bases mismas de la negociación, además de ser un instrumento jurídico-político debe aclararse, - que el Acta no está compuesta por normas o postulados teóricos sino por compromisos compuestos que corresponde a la situación polivalente de la región.

Se puede concluir que el acta no es un documento abstracto, incapaz de detener la escalada militar y el uso de la fuerza, sino por el contrario constituye un buen ejemplo de los planteamientos que los países que no disponen de poderío económico político y militar postulan para la solución pacífica de las controversias.

Mucho se ha dicho de la labor pacificadora de México como miembro del Grupo de Contadora en el conflicto centroamericano, para nosotros como ya se señaló, consideramos que aún con la desaparición del Grupo, situación poco factible para nuestro

punto de vista, la acción diplomática que ha desarrollado México en la zona, no va a quedar cancelada, ya que si bien es cierto -- que el Grupo ha tenido grandes fracasos, también lo es el hecho -- de que ha establecido las bases para la tan deseada integración -- de los países latino y centroamericanos, más aún la política exterior de México seguirá manteniendo sus lineamientos y procesos hasta ahora desarrollados mediante la política de conciliación del -- Grupo de Contadora.

Para nosotros la causa primitiva de que el Gobierno mexicano se preocupara tanto por mantener con vida al Grupo, cuando -- los demás países miembros ya la daban por muerta, es a nuestro parecer porque el Grupo representa el paso al liderazgo de la zona, situación de por más importante para nuestro gobierno, ya que no -- debe pasarse por alto el hecho de que centroamerica presenta para México su zona de influencia inmediata, la cual ha pretendido dirigirir países como Guatemala, los cuales representan a los intereses de los Estados Unidos, situación que México trata de neutralizar -- al establecerse como líder de la región.

México con este liderazgo de la zona busca la defensa de sus valores básicos, de la integridad de sus fronteras de por si -- difíciles, así mismo, busca que la gran potencia del norte no controle por países adeptos a estos una zona de interés vital para México y su proyección.

La situación a nuestro juicio del conflicto centroamericano debe de analizarse bajo puntos de vista puramente políticos - los cuales son los que nos dieron la base del análisis, a nuestro parecer son intereses de orden políticos, los que mantienen a México en centroamerica y los cuales no deben de pasarse por alto al hacernos la pregunta de ¿porqué México se encuentra tan adentrado en el conflicto centroamericano? y ¿porqué mantiene con tanta insistencia al Grupo, cuando sus demás participantes han abandonado la lucha por la pacificación de la región? estas dos preguntas fueron muy importantes en el desarrollo del trabajo, ya que a simple luz la labor de mediador en México como participante del Grupo de Contadora, se denotaba pura y de buena voluntad, sin embargo, no com -- prendíamos al principio el porqué de la insistencia tan marcada de México, además claro, de buscar que el conflicto no penetrará su -- frontera.

Este supuesto de no presentar a México como el angel de la libertad y la democracia en la región se basa en lo que indica Jorge G. Castañeda en su libro, México: el futuro en juego, cuando de manera clara nos indica cuales son los verdaderos intereses de México como principal participante del Grupo de Contadora, la cual al principio nos dió pauta a una ardua discusión y en la cual aún ahora nos inquieta y nos estimula para seguir analizando con determinimiento la situación del conflicto regional en marcos globales de desarrollo, es decir, nosotros consideramos que no es gratuito el-

hecho de que México en el año de 1982, en su frontera norte la ten sión se tornara muy difícil, lo cual era de suma importancia para los Estados Unidos, ya que se trataba de su propia frontera, sien do entonces cuando se distrae la atención de México en su frontera sur, con la intromisión de la guerrilla guatemalteca en territorio mexicano con el pretexto de la búsqueda de rebeldes en territorio nacional.

Es tan sólo una tesis que hemos estado discutiendo y ana lizando con profesores, sin embargo cada vez se torna más realista y nos dá pausa a analizar, el conflicto y sus causas, las cuales - son el resultado de elementos internos y externos, que se desarro- llan a la luz de una correlación de fuerzas.

Para finalizar queremos hacer énfasis, en que México de- be de determinar de manera realista y precisa su posición en cen - troamerica, bajo el entendido de que se encuentra al lado del país más poderoso del mundo y que no debe de perder su visión como mie mbro de la comunidad internacional, por su lado, los Estados Unidos y centroamérica deben de entender que México necesita de espacios libres para desarrollar sus propias políticas, al mismo tiempo de que los Estados Unidos no deben de insistir en dar al mundo una vi sión de incapacidad por parte del gobierno mexicano de solucionar el conflicto centroamericano, ya que provocaría descontentos inter nos en México que dañarían la imagen de los Estados Unidos en nues tro país, al mismo tiempo que se producirían rompimientos en el sis tema estabilizador de las relaciones bilaterales México-Estados Uni dos.

CAPITULO V
PARAMETROS QUE PRESENTA EL GRUPO DE CONTADORA
CON RESPECTO A LA POLITICA EXTERIOR DEL
GOBIERNO DE MEXICO

CAPITULO V

PARAMETROS QUE PRESENTA EL GRUPO DE CONTADORA
CON RESPECTO A LA POLITICA EXTERIOR DEL
GOBIERNO DE MEXICO5.1 DISCREPANCIAS ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS
RELATIVAS A CONTADORA.

Las relaciones entre México y los Estados Unidos han sido, a lo largo de todo su período como naciones independientes, de características especiales, se ha señalado incluso como un ejemplo típico del conflicto de intereses Norte-Sur, contemplándose en el marco de la realidad política-económica.

Habría que señalar que en esta relación México es el socio débil que depende de Estados Unidos más de lo que éste depende de México, esto se debe, desde luego, a la disparidad entre los dos países y excesiva concentración de sus relaciones económicas con los Estados Unidos, por lo que cualquier cambio repercute en México de una manera total mientras que para los Estados Unidos esto se da de manera parcial.

Los Estados Unidos representan para México, en materia económica, su socio más importante (70% de las exportaciones totales) mostrando una diferencia abismal con su segundo socio, Japón (10% de las importaciones y exportaciones sumadas). (89) En contraste - la importancia de México con E.U.A., en materia de comercio internacional, es secundaria ya que a pesar de haber llegado a alcanzar un tercer lugar como socio comercial de E.U.A., hay que tomar en -

(89) Ojeda Mario, El lugar de México en el mundo contemporáneo Foro Internacional, México, El Colegio de México, Vol. XXIV, No.4.

cuenta el alto grado de diversificación del comercio norteamericano, además hay que mencionar una diferencia importante de tipo cuantitativo sino cualitativo, relativo al tipo de mercancías que México exporta a los E.U.A., cuyo monto abarca principalmente bienes prescindibles fácilmente sustituibles, y que sin embargo en contraste importa bienes de producción y ciertos productos agropecuarios esenciales.

Otra de las características importantes de esta relación lo constituye el turismo y la inversión extranjera directa en México; el turismo norteamericano hacia México coadyuva a compensar el déficit comercial mexicano, mientras que el turismo mexicano hacia E.U.A., tiene una importancia relativa, localizada principalmente en la franja fronteriza. En lo que respecta a la inversión extranjera directa en México debe señalarse que el 80 y 85% proviene de los E.U.A., la cual la concentra en los sectores estratégicos y dinámicos de la economía mexicana (turismo, industria manufacturera).

La estructura de las relaciones México-E.U.A., puede concretizarse con las siguientes características.

- a) Contigüidad territorial, con implicaciones de carácter estratégico militar para la seguridad nacional de los Estados Unidos, lo que significa para México una limitación a su soberanía.
- b) Asimetría de poder, en el sentido de que México es el socio débil de la relación.

c) Dependencia económica y tecnológica de México respecto- - de los Estados Unidos, la cual le da a México una gran vul- nerabilidad con respecto a las relaciones tomadas por - - Washington o las empresas norteamericanas". (90)

Desde el punto de vista geopolítico el vecino país del norte, debido al globo terraqueo en cinco regiones de acuerdo a la escala de prioridad de seguridad nacional de E.U.A., las cua- les se enlistan a continuación.

- imperativo categórico
- vital
- muy importante
- de interés
- de poca importancia" (91)

México está ubicado dentro de la zona de más alta priori- dad (imperativo categórico), lo que significa que México no es to- talmente libre de su política internacional y que debe estar en -- buenos términos con Washington ya que de otra forma podría ser sub- vertido o desestabilizado desde el exterior y que sus políticas bá- sicas deben ser aceptables para Washington.

La asimetría de poder es otra de las características impor- tantes de la relación México-E.U.A., ya que Estados Unidos es el co

(90) Ojeda Mario, El lugar de México..op.cit. p.42

(91) Ojeda Mario, Alcances y límites..op.cit. p.92

loso y México a pesar de no ser un país pequeño y pobre sino una nación intermedia, la asimetría es notable y le ha tocado jugar el papel de socio débil, teniendo que aceptar muchas de las decisiones tomadas por Washington en forma unilateral.

La consecuencia más importante que le impone a México la vecindad geográfica con E.U.A., es la limitación a su libertad de acción política derivada del valor estratégico que el territorio mexicano tiene para el gobierno de Washington. "México es el país del área más cercano geográficamente a los E.U.A., y al mismo tiempo de que es el menos cooperativo con éstos en su política exterior; sin embargo, a la vez que es el más disidente, goza de las relaciones más estables con el país vecino." (92)

Estados Unidos acepta y reconoce la necesidad de México de disentir con la política norteamericana en todo lo que resulte fundamental a México aunque para E.U.A. no sea a cambio de que México brinde su cooperación a todo lo que para E.U.A. sea fundamental o importante.

Debido a la vecindad directa México, está ligado al sistema defensivo de los E.U.A., lo que le ha dado en valor estratégico a la vez de una capacidad negociadora, desde luego con ciertas

(92) Ibidem. p.92

compensaciones a esta limitación, es decir una "relación especial" dentro de la "relación especial" ya otorgada a la América Latina en general (93). Del mismo modo hay que señalar que debido a la continuidad de la política exterior mexicana, México aparece ante - - Washington como un proceso altamente predecible, es decir, de México no se esperan reacciones sorpresivas u oportunistas.

Un elemento más que permite a México poder y "sentir" ante los ojos de Washington es que nunca aparece como soliviantador de los gobiernos latinoamericanos, política que tuvo un viraje muy importante durante el gobierno del presidente Echeverría, quien - sostiene la tesis "de que Hoy día no es posible mantenerse aislado en los sucesos internacionales, puesto que el futuro de ningún -- país es ajeno a los cambios de la política mundial". (94)

Los grandes cambios ocurridos en los años setentas alteraron sensiblemente el patrón de las relaciones entre México y los Estados Unidos, demostrando al gobierno mexicano que perdió gran parte de su capacidad negociadora y que el valor estratégico de su vecindad ya no es elemento suficiente para obtener concesiones de tipo preferencial, es por ello que a partir del gobierno del presidente Echeverría, se pone en marcha una nueva política exterior cuyo fundamento es el principio del realismo ideológico, el abrir -- las puertas a la diversificación de las relaciones internacionales

(93) Ibidem p. 94

(94) Ibidem p. 105

de México, entre las principales consecuencias acarreadas para México podemos señalar el "surgimiento de una política exterior más dinámica y universalista más vigorosa y comprometida." (95)

El diseño de la política exterior mexicana de la década de los setenta se basa en la ampliación y diversificación de mercados, de estímulos fiscales a las exportaciones, la creación de instituciones ad hoc y la racionalización de las importaciones, diseñando una política de búsqueda de nuevos mercados, ampliación de los ya existentes y la defensa de los términos de intercambio, pero sobre todo se cobro la conciencia de que el antiguo patrón de negociación con la potencia hegemónica, La "relación especial" había sucumbido víctima de los grandes cambios internacionales y se hacia necesario buscar nuevos elementos de negociación con ella y sustitutos que compensaran el vacío político-económico que ésta había dejado.

La terminación de esta "relación especial" dejo descubierta la vulnerabilidad y escasa defensa del país a las acciones tomadas por los E.U.A., aleccionando al gobierno del presidente Echeverria, sobre la necesidad vital de diversificar las negociaciones económicas y financieras y sobre todo encontrar nuevas bases de negociación con los Estados Unidos.

(95) Ibidem. p. 169

En el momento que estalla la crisis política en Centroamérica la riqueza petrolérea de México, le permite tener una presencia real en la región y aumenta su posibilidad de acción internacional, centrando su interés en conseguir una pacificación ya que de prolongarse el conflicto los posibles efectos van desde la inestabilidad en su frontera sur hasta su reducción de manobra independiente, ya que caería en los esquemas estratégicos de Estados Unidos.

Es importante subrayar que la realidad de una economía dependiente no significó para México un alineamiento automático a las decisiones norteamericanas, sino por el contrario ha llevado al gobierno mexicano en repetidas acciones a mantener posiciones encontradas con el gobierno de Washington, cuando la política de este contraviene los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias e igualdad jurídica de los Estados, directrices de la política exterior de México.

A la luz de lo anterior, la época ha exigido una participación activa en el ámbito regional, la estabilidad y desarrollo del país no están desvinculados del acontecer en el área, resaltando que lo que sucede en su frontera sur, se convierte en importante a partir del tratamiento que se le dá en la frontera norte. En este contexto las acciones de la política exterior de Mé-

xico se encaminan hacia diversas metas, pero la más importante es la de fortalecer su soberanía e independencia política frente al poderoso vecino del norte.

A raíz de los conflictos surgidos en centroamérica y dadas las propuestas hechas por el gobierno mexicano de buscar una solución negociada entre las partes en conflicto, (léase Nicaragua y E.U.A.), la administración norteamericana determinó obligar a los sandinistas a la negociación de un acuerdo de participación política con las fuerzas contrarrevolucionarias, como condición para dejar de hostilizar al régimen nicaragüense, sin mostrar interés por la vía propuesta por México y los países miembros del Grupo de Contadora.

Dentro de este esquema, Contadora y su insistencia en el respeto al principio de no intervención (principio básico de la política exterior mexicana), resultó para la administración de Reagan más un problema que una solución, aunque los voceros de la política exterior de Washington siempre tuvieran cuidado de no negar por completo la legitimidad en que se basaba el esfuerzo del grupo latinoamericano. (96)

(96) Szekely Gabriel...op.cit. p. 13-25

Uno de los principales focos de tensión entre México y los Estados Unidos, fue la actuación del grupo de Contadora, aunque no el único, también se encontraba como sabemos el narcotráfico, las declaraciones de México ante Naciones Unidas relativas al boicot "económico" a Nicaragua y la economía del país que presentaba posibilidades de moratoria.

De hecho, las discrepancias que encontramos entre México y los Estados Unidos con respecto a Contadora se podrían enumerar en tres: primero, mientras México presenta como opción la solución pacífica a través de medios políticos, los Estados Unidos dan como solución la intervención directa en Nicaragua; segundo, México enmarca el problema como el deterioro de las condiciones económicas, políticas y sociales de los países de la región, Estados Unidos lo circunscribe en el conflicto Este-Oeste y, tercero habría que señalar que mientras México pugna por la participación de todas las partes interesadas en el conflicto, así como todos los países con injerencia en la región, los Estados Unidos, buscan que en la solución, si es que la hay, participen los países que tradicionalmente han aceptado su política.

5.2 IMPORTANCIA DEL GRUPO DE CONTADORA EN LA REGION CENTROAMERICANA

Desde 1979 la región centroamericana se caracteriza por presentar una etapa de menoscabo constante entre todos los países de la región, desde luego aunado todo esto a la crisis internacional, sin embargo hay que señalar que esta situación no es fortuita, sino por el contrario es el resultado de injusticias y deterioro económico, político y social, aunado todo ello a la injerencia que realiza el país más poderoso del mundo, los Estados Unidos de América.

La situación en la región centroamericana alcanza sus niveles más agudos a finales de 1982 y se teme entonces que se vea envuelta en una conflagración que tendría repercusiones no sólo a los países de esa área, sino también a países con vínculos en la misma, ya que el conflicto no sería meramente regional, sino que sus repercusiones, como lo hemos señalado anteriormente en este trabajo, rebasaría sus propios niveles, ante este panorama y el constante agravamiento de la situación de la región, hace su aparición en 1983 el Grupo de Contadora.

Durante los primeros días de 1983 se integra el Grupo de Contadora basando su actuación en la dinámica y la negociación diplomática, ofreciendo una respuesta creativa a los diversos problemas. Debe señalarse que existía una idea

precisa de los objetivos primordiales de la gestión, los --
fundamentos en los que debía descansar la negociación, sin --
embargo falta el procedimiento adecuado para ponerlos en --
práctica.

Sin duda debían tomarse en cuenta los principios --
cardinales de la convivencia internacional: no intervención,
autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las --
controversias, y al mismo tiempo era imprescindible crear una ins-
tancia que estimulara una auténtica negociación a partir de-
la libre presentación de ideas y propuestas entre las partes,
y no en función de la aparente lógica que supone la superio-
ridad numérica.

La importancia de Contadora se puso de manifiesto-
cuando dos problemas hicieron su aparición: la vinculación --
con los organismos internacionales y la dificultad de obte-
ner el respaldo del gobierno de los Estados Unidos, al ubi-
car el conjunto de problemas en sus términos correctos, vi-
sualizarlo en la perspectiva de los intereses y la experien-
cia histórica de América Latina.

Después de la reunión que celebraron en Cancún, --
los presidentes de México, Colombia, Panamá y Venezuela, in-
tegrantes del Grupo, y de la reunión que por separado tuvie-
ron los países de la región, y con la propuesta por separado

que dio Nicaragua se llegó a síntesis de acuerdos, denominada Documento de Objetivos, este documento es desde septiembre de 1983 el texto básico de referencia del proceso de Contadora, la importancia de Contadora se puede señalar en la definición de mecanismos operativos que permitieron el control en la aplicación de los acuerdos alcanzados en esa fecha, sin embargo, no solo se basó su labor a eso, sino que en enero de 1984, mediante un nuevo impulso del Grupo de Contadora los cancilleres centroamericanos aprobaron las Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos. Desde ese momento la gestión de paz vivió un momento de particular intensidad con el funcionamiento de tres comisiones de trabajo que se crearon para discutir los asuntos políticos, los de seguridad y los económicos y sociales.

Como complemento a lo antes señalado, debemos rematar que en marzo de 1984, se creó el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) como el resultado de la promoción hecha por el Grupo de Contadora; asimismo, en mayo de ese año Costa Rica y Nicaragua resolvieron integrar en el marco de la negociación global de Contadora, una Comisión de Supervisión y Prevención de incidentes fronterizos.

En junio de 1984, se completó la elaboración del primer proyecto integral, que se conocería como Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, cuya redacción -

respetar los compromisos y las recomendaciones adoptadas en las comisiones de trabajo, la característica primordial de este documento fue el esfuerzo para que se recogiera la diversidad y complejidad de los asuntos en cuestión, es un documento flexible, con elementos enunciativos y sustantivos que comprende compromisos de índole legal, vinculatorios para las partes, cuyas metas seguían siendo: la reducción de los niveles de enfrentamiento, y la preservación de la región frente al intervencionismo, el control efectivo de la carrera armamentista, la salida de asesores extranjeros, la poscripción del uso del territorio de unos Estados para acciones de agresión y desestabilización de otros; y la erradicación del tráfico de armas.

En enero de 1985, al exhortar a los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua para que intensificarán su diálogo, y el señalar, por primera vez en reuniones de este género, la situación existente en El Salvador, reconociendo la necesidad de profundizar el diálogo entre el gobierno de ese país y la alianza FMLN - FDR, con el fin de poner término al conflicto interno y propiciar la reconciliación nacional, se recordó que tanto la ONU como la OEA, manifestaban su apoyo incondicional al Grupo de Contadora para la solución pacífica del conflicto -- centroamericano.

Otro de los aspectos de importancia del Grupo de Contadora, fue sin lugar a dudas, la reunión del 23 al 25 de agosto de 1985 en Cartagena de Indias, cuando los cancilleres de -

Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, integraron el grupo de apoyo a los esfuerzos encabezados por Contadora.

Durante el mes de mayo de 1986 el Grupo de Contadora-paso la frontera de Esquipulas en Guatemala al darsele un nuevo impulso a su posición negociadora en el conflicto centroamericana no (97)

Es importante señalar que los objetivos de Contadora -son: el primero que es a corto plazo, es el evitar que el con --flicto se internacionalice y se generalice a toda la región debi --do a los efectos negativos que tendrfa una agudización del con --flicto, a mediano y largo plazo el proyecto de Contadora repre --senta para las potencias medias del área su seguridad de estabi --lidad en la región.

El segundo proposito, establece "La percepción de que -- los problemas de la región no pueden ser enfrentados con la vi --sión político - estratégica de la administración Reagan y que -- por consiguiente, la política de Washington hacia Centroamerica, además de ser errónea resultará a la larga contraria a los mis --mos objetivos del gobierno norteamericano en asegurar a sus inte --reses en el área". (98)

(97) Lemonde Diplomatique español, Junio 1986. Pag. 21 y 27

(98) Arriola Mario, En torno a las negociaciones del Grupo Contado --ra. Carta de Política Exterior Mexicana, México CIDE. oc --tubre - Dic. 1984 2 - 7.

La importancia del Grupo Contadora es la de servir de paraguas de protección contra las políticas de fuerza que ponen en peligro la estabilidad de la región, es por ello que el Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica reviste una importancia política ya que establece de manera global, los pasos para la desactivación del conflicto y la superación de los problemas que enfrenta la región; es un marco de referencia que presenta los avances y esfuerzos para dar lugar a una solución negociadora de los conflictos del área (99).

(99) Ibidem.

5.3 EL GRUPO DE CONTADORA COMO MEDIADOR DEL CONFLICTO

El papel del Grupo de Contadora como mediador del conflicto es a todas luces palpable y sin su apoyo no hubiera sido posible el mantenimiento de un status, que si bien no es de paz total, si ha evitado el desencadenamiento de una conflagración-armada.

En 1983, Contadora reúne a los gobiernos centroamericanos y define una agenda que recoge sus preocupaciones, al mismo tiempo que inicia los procedimientos y posibles medios de solución de cuestiones específicas.

Tampoco puede dejar de señalarse que después del largo proceso que llevo la aprobación del Documento de Objetivos, los elementos que apartó el Grupo de Contadora permitieron al canzar acuerdos en cada uno de los asuntos que fueron motivo de controversia.

La labor de Contadora, ha tenido por objeto la de -- crear un clima de confianza que tiene por objeto el permitir -- compromisos políticos y la cooperación económica y social. Su meta es la construcción de orden regional plural basado en el -- respeto de los principios básicos del derecho internacional.

Es hasta finales de 1983, que a Contadora se le reconoce como su mayor mérito el haber evitado el estallido de un conflicto armado, que hubiera podido extenderse por toda la región.

Los esfuerzos del Grupo de Contadora, realizadaa través de una intensa actividad diplomática por parte de sus integrantes, ha conseguido el apoyo de la comunidad internacional, tanto de organismos internacional ONU y OEA, como de Estados y de otras organizaciones políticas, aún más significativo, es el hecho de que países europeos tuvieron iniciativas conjuntas con el propósito de tener un mayor acercamiento a la región centroamericana, independientemente de la actuación norteamericana, como fue el caso de la reunión llevada a cabo en San José de Costa Rica, en donde los cancilleres de países miembros de la CEE, España y Portugal, de los cinco países centroamericanos y los cuatro del Grupo de Contadora, la cual tenía como propósito explorar programas de cooperación económica.

Contadora ha encaminado sus esfuerzos para encontrar la cooperación y la búsqueda de una paz regional basada en los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias, los cuales han contribuido para evitar un mayor agravamiento de los conflictos, los cuales se ven contrarrestados por las acciones que lleva a

cabo el gobierno de los Estados Unidos, el cual busca una solución geopolítica, de alto contenido ideológico, lo cual puede tener una influencia definitiva en el futuro de la región. Sin embargo, los avances en el marco del Grupo de Contadora, contando con el apoyo de la comunidad internacional, sirven para dificultar el avance del gobierno estadounidense, por lo que estos no han podido declararse abiertamente en contra de los principios del derecho internacional, sustrato primordial de las acciones del Grupo de Contadora.

Sin embargo, su éxito, más allá de su labor como muro de contención depende de la voluntad política de los Estados implicados directamente, así como de los vínculos externos (Estados Unidos) que ven el conflicto regional, como una amenaza para su interés estratégico.

Contadora, como un proceso político y de pacificación, conjuga tanto variables de política internacional como factores internos propios de cada país.

Contadora no ignora que la crisis centroamericana tendrá solución solo con la participación constructiva, por la vía diplomática, de los Estados que ejercen de una manera u otra una influencia en la zona, ya que la crisis centroamericana gira, sin duda, alrededor de la política interna de los países

de la región y de las posibilidades de coexistencia de Nicaragua, con sus vecinos; es por ello que Contadora se ha dado a la tarea de proyección externa de los conflictos ya que son estos los que amenazan la paz regional de manera inmediata.

Es por ello que reconocemos que la labor que ha desarrollado el Grupo de Contadora como mediador del conflicto centroamericano ha tenido un gran relieve, aunque para muchos esto signifique una derrota por no haber hecho que la región se pacifique, comentario que si no es bien analizado, podría dar una imagen falsa de lo que realmente es Contadora, cuya función ha sido la de mediar, contenedor del conflicto y por supuesto, instancia política para presentar y ayudar a los países a resolver sus problemas internos, los cuales no se van a resolver con simples ademanes de magia, ya que son de tal complejidad que requieren tiempo y sobre todo el reconocimiento y la decisión política por parte de estos países por resolverlos; de esta manera vemos como la frase hecha por un funcionario mexicano en Roma es absolutamente cierta "lo que pasa es que la solución de los problemas que afectan a Centroamérica depende básicamente de la voluntad de los países centroamericanos. Por ello, lo que está en crisis no es el Grupo de Contadora, sino Centroamérica"

(100)

(100) El Nacional, 15 de octubre 1986, pág. 7.

Para finalizar queremos resaltar que la labor mediadora del Grupo de Contadora no debe ser juzgada por los resultados obtenidos en el terreno de las negociaciones, pero si por su capacidad para generar una respuesta latinoamericana al conflicto centroamericano.

De ahí que si el foro no existiera como mediador para los países centroamericanos, incluidos los de Grupo de Contadora, oponerse a las políticas de Estados Unidos en centroamerica resultaría muy difícil, dando margen a que el gobierno norteamericano contará con un amplio campo de acción para legitimar su política de fuerza en la región. El Grupo de Contadora como único y legítimo foro de mediación ha hecho perder a los Estados Unidos poder en otros foros, tal es el caso de la OEA, en donde impone sus proyectos políticos hacia la región.

5.4 REFLEJO DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN EL GRUPO DE CONTADORA.

Como ya se indicó, la política exterior de México desde la década de los setenta tuvo un giro importante con relación a los acontecimientos que se presentaban en su frontera sur (centroamérica). Tal es el caso de la declaración emitida en agosto de 1981 por los gobiernos de México y Francia, la cual dió inicio a la apertura de conciencias de los países latinoamericanos ante la crisis centroamericana, dando como resultado el surgimiento de México como un adversario político y diplomático de la estrategia estadounidense en la región, convirtiéndolo en el más legítimo -- interlocutor de las fuerzas regionales de cambio.

México lleva a cabo una política de mayor independencia -- relativa, lo cual le ha permitido defender el proceso de auto determinación latinoamericana.

La participación de México en la crisis centroamericana tiene como base fundamental los planteamientos presentados en el régimen del Presidente Echeverría (diversificación de mercados y multilateralización de las relaciones internacionales), por lo que se comprende su posición al buscar una solución multilateral al -- conflicto centroamericano. Cabe señalar que esta participación -- se orienta conforme a los lineamientos de autodeterminación de los pueblos, igualdad soberana, solución pacífica de los conflictos, -- etc.

"De modo particular, la actuación de México busca asegurar un margen preciso de garantía y salvaguardia del legítimo interés de la nación en todos los ordenes de su vida, desde el político al económico y social, así como preservar los postulados esenciales que rigen las estructuras". (101)

Contadora nace como un instrumento de consenso y desde su fundación descarta la posibilidad de discusión sobre el papel de Estados Unidos en los problemas regionales, igualmente alude el tema de la hegemonía estadounidense. Asimismo limita su agenda diplomática a los conflictos entre estados.

Es indiscutible que la política exterior de México se ha reflejado en las acciones emprendidas por el Grupo de Contadora, y como ya se indicó en el capítulo cuarto de este trabajo, dichas acciones reflejan los principios de la política exterior mexicana al buscar la solución pacífica del conflicto mediante una solución negociada que permita a los países centroamericanos establecer de acuerdo a la no intervención en los asuntos domésticos de cada país la forma de gobierno adecuada a sus intereses, basándose en la autodeterminación de los pueblos, con el objeto de buscar soluciones multilaterales de cooperación internacional en un clima de pacificación, convivencia y desarme en la región.

(101) Valero Ricardo, Contadora..op.cit.p. 130

Como se ha visto a lo largo de este trabajo la participación de México como miembro del Grupo de Contadora se estructura bajo la base de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, y cuya aplicación se ha llevado a cabo por las distintas estrategias que el gobierno mexicano ha propuesto a través de las distintas administraciones.

Como ya se señaló, la discrepancia existente entre México y los Estados Unidos, no puede delimitarse únicamente a la existencia del conflicto centroamericano, sus causas son diversas y profundas, son a nuestro parecer el ejemplo más claro de las relaciones Norte-Sur.

Consideramos que la situación por la que atraviesan las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, son sumamente importantes para nuestro país, ya que anteriormente no se le había dado tanta importancia al acontecer nacional mexicano en los Estados Unidos, lo cual a nuestro parecer es una denotación, de la importancia que para este país representa su frontera sur, situación que podría ser utilizada por el gobierno mexicano para ganar adeptos a la causa de nuestro gobierno. Por otro lado, no sólo ha llamado la atención la política interna de México, también se ha establecido gran interés por la actividad política de nuestro gobierno principalmente hacia la región centroamericana en conflicto, así como por las declaraciones de funcionarios mexicanos en foros internacionales, los cuales se oponen a los intereses de la Unión Americana, situa

ción que ha desconcertado al régimen de Reagan, el cual desde su toma de posesión ha querido demostrar al mundo su posición de país hegemónico.

Para nosotros, la situación que impera entre nuestro gobierno y el gobierno de Washington, se desarrolla bajo el marco de una situación geográfica, económica y política excesivamente desigual, en donde México trata de establecer y defender al mismo tiempo sus intereses en la zona centroamericana, buscando establecerse como líder en su zona de influencia inmediata, la cual al mismo tiempo le permite legitimar su propia política. Estas políticas para establecer a México como país líder de la zona, deben ser cuidadosamente analizadas ya que no se puede estar desarrollando políticas en cada cambio de régimen, tanto por parte de México como por parte de Estados Unidos, ninguno de los dos países pueden seguir jugando como lo han estado haciendo hasta el momento, debe realizarse una clasificación de lo que desea de la zona centroamericana, y sólo una vez que estas políticas se delimiten, México podrá establecer una política de acorde a sus propios intereses.

Y por su parte los Estados Unidos no están dispuestos a aceptar que existen países con intereses propios que buscan establecer una zona de influencia inmediata válida y con gran significado, la cual representaría establecimiento de espacios libres para desarrollar sus propias políticas. Sin embargo para nosotros -

es indudable de que la política del gobierno estadounidense tiene que cambiar y definir su posición en la zona, el cambio para nosotros estaría básicamente en darle a las naciones del continente - espacios libres para desarrollarse, los cuales abrirían la posibilidad de nuevas negociaciones.

C O N C L U S I O N E S

Como ya se indicó la política exterior de un país cualquiera que este sea presenta tres elementos básicos - de creación, su historia, su geografía y su economía. México tomando como punto de partida estos elementos, fundamenta su política exterior en siete principios, los cua-les son el reflejo de su historia y de su vecindad con Estados Unidos y centroamérica; su creación, desarrollo y -defensa de los mismos, han sido de vital importancia para nuestro gobierno, dado que representan la defensa de su -propio territorio, estos principios arduamente mencionados son: la autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de los estados, la no intervención, la cooperación internacional, la independencia en las relaciones internacionales, la solución pacífica de los conflictos y el desar-me. Estos principios han sido la base de la política exterior de nuestro gobierno hacia la comunidad internacional, tanto a nivel bilateral como multilateral.

Podemos decir que la política exterior de nuestro gobierno ha manifestado tres etapas de cambio, la primera - que va desde la creación de México como país libre y soberano hasta su revolución en 1910, la segunda que abarca de

la revolución hasta finales de la década de los setenta y la tercera que da inicio con la política de ampliación del presidente Luis Echeverría Álvarez hasta nuestros días. Esta política de ampliación en las relaciones internacionales y diversificación de comercios, saco a México de su excesivo bilateralismo con Estados Unidos, además de que afronto con mayor responsabilidad su política exterior hacia Latinoamérica.

El activismo que se le dió a la política exterior mexicana diseño nuevos giros, principalmente en referencia al conflicto centroamericano, el cual tanto México como los demás países miembros del Grupo de Contadora lo sustentan como el resultado de sistemas oligarquicos deteriorados impuestos en los países de la región, los que al no presentar opciones de cambio que permitan una participación más amplia, así como mejores condiciones de vida, desemboca en acciones promovidas por el grueso de la población, las cuales se manifiestan en luchas armadas internas.

De esta manera hemos confirmado con el presente trabajo que el conflicto centroamericano se da por el desgaste de las condiciones económicas, políticas y sociales de los países de la región, condiciones que se han manifestado a través de los años, atraso e incapacidad para establecer

mejores condiciones de vida, es por ello que nosotros afirmamos que el conflicto centroamericano en su origen es el resultado de sistemas arcaicos y no de la confrontación Este-Oeste, teoría que ha manejado la administración Reagan y la que de no realizar un cambio en su política, podría darle al conflicto tal magnitud que escaparía de los parámetros de negociación y pacificación establecidos por el Grupo de Contadora. A nuestro juicio son tres los elementos que sustentan la ausencia directa e incondicional de la Unión Soviética en el conflicto centroamericano:

Primero: A centroamérica se le conoce desde la Segunda Guerra Mundial como la zona de estrategia primaria -- por excelencia de los Estados Unidos, buscar intervenir en ella daría como resultado para la Unión Soviética más perjuicios que beneficios, por la cercanía e influencia que ejerce Estados Unidos en la región.

Segundo: La lejanía de la Unión Soviética ha sido un gran obstáculo en la participación de ésta en el conflicto y,

Tercero: Debemos de tomar en cuenta la actual -- crisis internacional, la cual también ha perjudicado a la

Unión Soviética de gran manera; la ayuda al conflicto centroamericano de una u otra manera significa desgaste económico, además en dado caso de que la URSS resolviera intervenir en el conflicto dañaría su apariencia ante los demás países de la región de porsi deteriorada por las políticas norteamericanas.

En suma los riesgos que debería de tomar la URSS - serían más grandes que los beneficios que obtendría al tomar una posición abierta al conflicto, por otro lado si - bien es cierto que la intervención de la URSS en Nicaragua aumento con el boicot económico impuesto por los Estados - Unidos, también lo es que no es tan grande como para considerarlo una amenaza al capitalismo y mucho menos a la seguridad nacional de Estados Unidos. Debe recordarse que antes de declarado el boicot, Nicaragua recurrió a la Unión So - viética, situación que si bien es cierto fue propiciada por los Estados Unidos, es también cierto que fue una acción - unilateral del gobierno Nicaraguense.

El surgimiento del Grupo de Contadora, tiene por - objetivo el de impulsar al diálogo entre las partes en conFLICTO y buscar una solución negociada, pero sin querer -- por ello desplazar a organismos internacionales ya consti - tuídos, su labor se puede identificar como la de mediador - del conflicto, generado por el deseo de pacificación del área.

Muchos han sido los altibajos del Grupo de Contadora, en gran parte éstos se deben a dos factores esenciales, el primero es la falta de apoyo al Grupo de Contadora por parte de los Estados Unidos, enlazado a ésta la activa implicación estadounidense en Centroamérica y segundo la falta de consenso de los países centroamericanos involucrados en el conflicto. Sin embargo debemos recordar que a Contadora se le da el mérito de haber servido como un "muro de contención" para impedir el estallido del conflicto regional.

Los logros y méritos del Grupo de Contadora no deben verse de manera global con respecto al conflicto centroamericano, ya que el verlo así resultaría engañoso, dado que si bien es cierto que el conflicto centroamericano sigue presente en el área, también lo es que el surgimiento del Grupo estrecho los lazos de cooperación entre los países de la región, así mismo dio las pautas para el desarrollo de políticas con mayores márgenes de autonomía respecto a las políticas de los Estados Unidos en el ámbito regional, por otro lado la misma crisis centroamericana está actuando en favor de un intercambio de opiniones entre varios países latinoamericanos que tienen interés en los acontecimientos del área. Es este sentido, el Grupo de --

Contadora dió inicio a una nueva política de acercamiento - entre México y los países de la región.

Expuesto lo anterior los logros y limitantes del -- Grupo de Contadora deben ser analizados muy minuciosamente, y no prejuzgarlo. Nosotros consideramos que la creación del Grupo trajo consigo los elementos necesarios para que se - dieran las bases de la integración de los países de América Latina. Ejemplo de ello es la creación del Grupo de apoyo, - integrado por Brasil, Argentina, Uruguay y Peru, así como - también el aumento de una presencia económica de México en - la Región.

Sin embargo debemos de estar concientes que el gra- do de integración comercial de México con Latinoamérica de- penderá de la forma en que se incremente la producción de - manufacturas mexicanas para exportación o del volumen de -- petróleo mexicano que deje de ser demandado por los países- industrializados, principalmente por Estados Unidos, pero - por otro lado es factible pensar que a corto plazo se podrá dar un intercambio comercial más estrecho entre los países- de la región, lo que integraría de manera significativa al- área.

Estamos concientes de que la ingerencia de - Estados Unidos en la región Centroamericana no desaparecerá, sin embargo creemos que dado el principio de integración regional establecido con el surgimiento de Contadora, la estrategia norteamericana debería propiciar cambios, los cuales - serían el resultado de la capacidad de Contadora para gene - rar una respuesta latinoamericana al conflicto centroamericano.

Así la función de Contadora consideramos seguirá -- siendo la de servir de paraguas de protección contra las po - líticas de fuerza que ponen en peligro la estabilidad de la región. Por lo que el Acta de Paz y la Cooperación en Cen - troamérica presentada por el Grupo de Contadora, reviste -- gran importancia política, ya que al marcar cuales deben de ser los pasos conducentes para la desactivación del conflic - to y para superar los problemas de la región, se convierte en el punto de referencia obligado para avanzar en los es - fuerzos de una solución negociada del conflicto.

Dos teorías son las que se sostienen en relación al futuro de Contadora, la primera establece la creación de - una nueva Contadora que establezca respuestas más rápidas - al conflicto centroamericano y, la segunda es darle un nue - vo giro al Grupo ya existente, nosotros nos encontramos de-

acuerdo con la segunda propuesta, dado que a nuestro juicio los cambios podrían acoplarse a la estructura conformada por los cuatro países, esto puede sentirse en el apoyo que tanto Canadá como la Comunidad Económica Europea le han dado al -- Grupo de Contadora para iniciar estrategias de cooperación regional en Centroamérica, similar al dado por el Grupo de Apoyo.

Sin embargo no importando cuales sean las modalidades que adquiera el Grupo de Contadora, lo cierto es que ningún proyecto podrá prosperar si los países centroamericanos en su conjunto no se sienten identificados con él, por ello, es un requisito indispensable para lograr la mediación política propuesta por Contadora, fortalecer los campos en los que los países centroamericanos han mostrado tener un interés común.

Asimismo, y punto en el que todos estaremos de acuerdo es que la presencia estadounidense en la región debe disminuir y cambiar, para que los factores políticos e ideológicos no tiendan a agravar el riesgo de la inestabilidad de la región, por lo que es necesario el mantenimiento de un Grupo mediador capaz de contrarrestar en forma conjunta las acciones de Estados Unidos en Centroamérica.

Por último habría que señalar que si bien para México el agotamiento formal de Contadora, representaría la pérdida de un espacio de su acción diplomática en la región centroamericana, la cual ha adquirido nuestra atención en los últimos años, no quedaría cancelada la labor de acercamiento que se ha desarrollado desde hace dos sexenios anteriores y que se ha mantenido hasta nuestros días.

Las bases ya están dadas, la política exterior mexicana ha madurado y uno de sus objetivos es la búsqueda de la integración latinoamericana para la defensa de sus intereses y hacer frente a las presiones externas.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ANN VAN WYNEN THOMAS, A.J. THOMAS JR. La No intervención, sus Normas y su significado, Buenos Aires, ed., La Ley, 1960, -- 556p.

- 2.- AUTORES VARIOS, Política Exterior de México 175 años de Historia, México, Editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tomo I, II, III, IV, 1985.

- 3.- AUTORES VARIOS, Historia General de México, México, El Colegio de México. Tomo II, 1981.

- 4.- BOERSNER, DEMETRIO, Relaciones Internacionales de América -- Latina, México, ed., Nueva Imagen, 1982, 378p.

- 5.- BOSCH GARCIA, CARLOS, Colección de Documentos relativos a la Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras

- 6.- CARVALLA ROJAS, GERARDO ANTONIO, Las Decisiones sobre la Defensa Nacional en estados Unidos y sus repercusiones en América Latina, México, UNAM, Centro de Estudios Latinoamericanos, 1980 250p.

- 7.- CASTANEDA, JORGE G., México el Futuro en juego, México, Editorial Planeta. 1987, 198p.

- 8.- CIDE, Estados Unidos, Unión Soviética, América Latina, cuadernos semestrales, perspectiva latinoamericana, 2o. semestre -- 1982, No. 10 México Editorial CIDE, 192p.

- 9.- CIDE, América Latina-Estados Unidos: La agenda Política, cuadernos semestrales, perspectiva latinoamericana, 1er. semestre 1984, No. 15, México, Editorial CIDE, 1984.

- 10.-CIDE, Cuadernos de Política Exterior Mexicana I, Programa de Estudios de las Relaciones Exteriores de México, Año 1, No. 1, México, Editorial CIDE, 1984.

- 11.- CIDE, Cuadernos de Política Exterior Mexicana 2, Programa de las Relaciones Internacionales de México, Año 2, No. 2, Editorial CIDE, 1986.

- 12.- CERVANTES LEON, AIDA, Antología de Organismos Internacionales, México, UNAM, ENEP Acatlan, 1980, 203p.

- 13.- CUEVAS CANCINO, FRANCISCO BOLIVAR, El Ideal Panamericano del Libertador, México, Ed., Fondo de Cultura Económica, Colecc. Tierra Firme, No. 50, 1951.

- 14.- DE ONIS, LUIS, Memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados Unidos, México, Ed., JUS Secretaria de Relaciones Exteriores, 1966, 155 p.

- 15.- ENCICLOPEDIA MUNDIAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES UNIDAS, Edmundo Osmańczyk, Ed., FCE, 1978, 1235 p.

- 16.- FABELA, ISIDRO. Las Doctrinas Monroe y Drago, México, UNAM, FCPy S, 1951.

- 17.- GIL, FEDERICO, LATIN AMERICAN, United States Relations, Estados Unidos, Editorial HBJ, 1971, 157p.
- 18.- GUERRA INIGUEZ, DANIEL. . El principio de la No Intervención en América, Caracas Venezuela, Revista de la Facultad de Derecho No. 14, 1979.
- 19.- HANS-JOACHIM, LEU. Estructuras Internacionales, Caracas Venezuela, Editorial SUCRE, 1976, 110p.
- 20.- HELLER CLAUDE, México y las gestiones de paz del Grupo de -- Contadora, México.
- 21.- KELSEN, HANS, Teoria General del Derecho y del Estado, Editorial Imprenta Universitaria, México, 1950.
- 22.- HERRERA ZUÑIGA RENE Y MANUEL CHAVARRIA, México en Contadora una búsqueda de límites a sus compromisos en Centroamérica, El Colegio de México, 1984.

- 23.- MEDINA CASTRO MANUEL, Estados Unidos y América Latina, Siglo XIX, Cuba, Editorial, Casa de las Américas, 1968, 200 p.
- 24.- MEYER, LORENZO, México, Inglaterra y Estados Unidos durante la Revolución Mexicana. La doctrina Monroe en acción. México Editorial, El Colegio de México, 1980, 280 p.
- 25.- MORGEN THAU HANS J., La Lucha por el Poder y la Paz. Buenos Aires, Argentina, Editorial, Sudamericana, 1968, 753 p.
- 26.- MONTEFORTE TOLEDO, MARIO. Centroamérica Subdesarrollo y Dependencia, México, UNAM, Facultad de CPy S, 1972, 234 p.
- 27.- OJEDA, MARIO. Alcances y Límites de la Política Exterior Mexicana, México, El Colegio de México, 1982, 220 p.
- 28.- PALLARES, EDUARDO. El principio de la No-Intervención, México, No. 100, julio 1961.
- 29.- PELLICER, OLGA. Centroamérica: Crisis y Política Internacional, México, Editorial, Siglo XXI 1982, 318 p.
- 30.- PERKINS, DEXTER, A History of de Monroe Doctrine, Boston, Estados Unidos, ed., Little Brown, 1955, 99 p.

- 31.- SEARA VAZQUEZ, MODESTO. Política Exterior de México, México, Editorial, Harla, 2a. edición, 1984, 419p.
- 32.- SEARA VAZQUEZ MODESTO, Derecho Internacional Público, México Editorial Porrúa, 9a. edición, 1983, 721p.
- 33.- SEPULVEDA AMOR, CESAR. Curso de Derecho Internacional Público, México Editorial, Porrúa, 3a. edición, 1960, 630p.
- 34.- SERENSEN, MAX. Manual de Derecho Internacional, México, Editorial FCE, 1973, 820p.
- 35.- SUNKEL OSVALDO, PAZ PEDRO. El Subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del Desarrollo, México, Editorial Siglo XXI, 15a edición 1981, 197p.
- 36.- TRUYOL Y SERRA, ANTONIO, La Sociedad Internacional, Madrid - España, editorial, Alianza, 1974, 224p.
- 37.- TUDDO A. de. Hacia un crecimiento Orgánico de los países del Tercer Mundo, México Editorial CEESTEM, 1979, 98p.

DOCUMENTOS DE REVISION

CARTA DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, 9a. CONFERENCIA --
INTERNACIONAL DE ESTADOS AMERICANOS, BOGOTA COLOMBIA, Marzo 1984,
S.R.E.

CARTA DE NACIONES UNIDAS, CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS EN SAN
FRANCISCO 25-26-VI, 1945, S.R.E.

DOCUMENTOS DE LAS DISTINTAS REUNIONES REALIZADAS POR EL GRUPO CON
TADORA HASTA 1986.

BOLETIN INFORMATIVO. SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES ENERO 9
DE 1983.

BOLETIN INFORMATIVO SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES ABRIL 21
DE 1983

"CARTA DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA", MEXICO, ED. CIDE, ABRIL --
MAYO 1985.

"CARTA DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA", MEXICO, ED. CIDE OCTUBRE--
DICIEMBRE 1985.

S.R.E. "GRUPO CONTADORA", ESFUERZOS PARA LA PACIFICACION DE AMERICA CENTRAL, CRONOLOGIA DEL GRUPO, MEXICO-S.R.E., MAYO 1985.

"REVISTA MEXICANA DE POLITICA EXTERIOR", MEXICO, S.R.E. No. 11, -
ABRIL-JUNIO 1986.

"POLITICA EXTERIOR DE MEXICO", LA CRISIS CENTROAMERICANA.

UNO MAS UNO 22 DE JUNIO DE 1979

UNO MAS UNO 25 DE ENERO DE 1981

EXCELSIOR 4 DE JUNIO DE 1981

EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1981

EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1982

EXCELSIOR 13 DE AGOSTO DE 1983

EXCELSIOR 15 DE AGOSTO DE 1983

EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1983

EL UNIVERSAL 15 DE AGOSTO DE 1983

TIME 29 DE AGOSTO DE 1983

WASHINGTON, POST 6 DE NOVIEMBRE DE 1984

LE MONDE DIPLOMATIQUE EN ESPAÑOL, FEBRERO DE 1986

EXCELSIOR 10 DE JUNIO DE 1986

LE MONDE DIPLOMATIQUE EN ESPAÑOL, JUNIO DE 1986